UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES SECCIÓN DE LETRAS



TEMA:

"DATOS HISTÓRICOS Y CULTURALES DE LAS IGLESIAS PARROQUIALES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL"

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

PREVIA OBTENCIÓN AL GRADO DE LICENCIADO EN LETRAS

PRESENTADO POR:

BR. GÓMEZ PORTILLO MARÍA JULIA CARNÉ Nº GP01038
BR. MÁRQUEZ VIGIL MARÍA PATRICIA DE LA PAZ CARNÉ Nº MV01006
BR. QUINTANILLA SARAVIA HERSON DAGOBERTO CARNÉ Nº QS01006

ASESOR:

LIC. RAFAEL ANTONIO SOL SAMAYOA.

CIUDAD UNIVERSITARIA, SEPTIEMBRE DE 2006 ÍNDICE.

INTRODUCCION	1
1. OBJETIVOS.	2
1.1. OBJETIVOS GENERALES:	2
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	2
2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3
2.1. FASES DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA	4
2.2. ANÁLISIS DE LOS DATOS.	5
3. MARCO TEÓRICO.	6
3.1. NIVEL JERÁRQUICO DE LAS IGLESIAS.	7
3.1.1. BASÍLICA.	7
3.1.2. CATEDRAL.	8
3.1.3. PARROQUIA.	9
3.1.4. ORATORIO.	9
3.1.5. ERMITA.	10
3.1.6. <u>CAPILLA.</u>	10
3.2. PARTES QUE FORMAN UNA IGLESIA.	10
3.3. TIPOS DE ESTILOS ARQUITECTÓNICOS EN LAS IGLESIAS.	13
3.3.1. ROMÁNICO.	13
3.3.2. <u>GÓTICO.</u>	16

<u>3.3.3.</u>	ESTILO COLONIAL.	18
<u>3.4.</u> <u>D</u>	ESCRIPCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.	25
<u>3.5.</u> <u>D</u>	ATOS HISTÓRICOS Y CULTURALES DE LAS PARROQUIAS DEL	
<u>DEPARTAMENT</u>	O DE SAN MIGUEL.	30
3.5.1.	MUNICIPIO DE CAROLINA.	
3.5.2.	MUNICIPIO DE CIUDAD BARRIOS.	36
<u>3.5.3.</u>	MUNICIPIO DE COMACARÁN.	44
<u>3.5.4.</u>	MUNICIPIO DE CHAPELTIQUE.	50
<u>3.5.5.</u>	MUNICIPIO DE CHINAMECA.	58
<u>3.5.6.</u>	MUNICIPIO DE CHIRILAGUA.	66
<u>3.5.7.</u>	MUNICIPIO DE EL TRÁNSITO.	72
3.5.8.	MUNICIPIO DE LOLOTIQUE.	78
<u>3.5.9.</u>	MUNICIPIO DE MONCAGUA.	84
3.5.10.	MUNICIPIO DE NUEVA GUADALUPE.	90
<u>3.5.11.</u>	MUNICIPIO NUEVO EDÉN DE SAN JUAN.	97
3.5.12.	MUNICIPIO DE QUELEPA.	102
<u>3.5.13.</u>	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MOSCO.	108
3.5.14.	MUNICIPIO DE SAN GERARDO.	113
<u>3.5.15.</u>	MUNICIPIO DE SAN JORGE.	118
3.5.16.	MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA REINA.	125
3 5 17	MUNICIPIO DE SAN MIGUEI	131

3.5.18. MUI	NICIPIO DE SAN RAFAEL ORIENTE.	189	
3.5.19. <u>MU</u> 1	NICIPIO DE SESORI.	195	
3.5.20. MUN	NICIPIO DE ULUAZAPA.	201	
4. ANÁLISIS DI	E RESULTADOS	208	
5. CONCLUSIO	NES.	209	
6. RECOMENDA	ACIONES.	210	
BIBLIOGRAFIAS		211	
GLOSARIO DE TÉRMINOS ARQUITECTÓNICOS		213	
ANEXOS.			

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es una recopilación de información de los datos históricos y culturales de las iglesias parroquiales del departamento de San Miguel, aplicando el método de investigación histórico. Todo esto, con la finalidad de proporcionar datos que contribuyan a rescatar parte de nuestra identidad.

La iglesia católica juega un papel muy importante en la sociedad, ya que es la base de muchas tradiciones que conforman nuestra cultura. Una de esas tradiciones son las fiestas patronales que celebran año con año, en ellas se refleja la idiosincrasia de los habitantes de dichos municipios, éstas se presentan con su respectivo patrono; así como también se detallan datos importantes de cada municipio, con su referido topónimo.

Algunas iglesias forman un patrimonio arquitectónico invaluable de nuestros antepasados. Para ello se analizaran las parroquias por los estilos arquitectónicos que presentan. En base a esto los datos obtenidos se presentan en un cuadro estadístico con su respectivo análisis.

11. OBJETIVOS.

11.1. OBJETIVOS GENERALES:

- Localizar las iglesias parroquiales del departamento de San Miguel.
- ❖ Investigar los datos históricos y culturales de las iglesias parroquiales del departamento de San Miguel.

11.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Recopilar información necesaria sobre los datos históricos y culturales encontrados en la investigación.
- ❖ Identificar las características de estilo que poseen las iglesias parroquiales del departamento de San Miguel.
- Ubicar geográficamente las iglesias parroquiales del departamento de San Miguel.

12. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En la investigación realizada se empleó el método histórico. Más exactamente llamado de investigación histórica, porque se trata de la aplicación del método científico de investigación a los problemas históricos.

La investigación histórica pretende la reconstrucción objetiva del pasado, aunque existe la clara conciencia de que esto no se logrará en su totalidad. La información que se pueda recoger será siempre parcial y fragmentaria: cartas, inscripciones, edificios, obras literarias, obras de arte, objetos, etc., son las fuentes de que se nutren los historiadores.

12.1. FASES DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

En un estudio científico de hecho histórico, resulta imprescindible, como en todo tipo de investigación, la cuidada preparación previa.

Los pasos generales del proceso son:

- a) Definición clara del problema objeto de estudio.
- b) Recogida de la necesaria información sobre el problema.
- c) Evaluación de los datos y material obtenidos.
- d) Interpretación de los resultados.
- e) Informe final.

12.2. ANÁLISIS DE LOS DATOS.

Se realizó a través de una gráfica de pastel, analizando cual estilo arquitectónico predomina más (Colonial, Románico, Gótico, Ecléctico) en las parroquias del departamento de San Miguel.

13. MARCO TEÓRICO.

Durante muchos años de la historia humana el hombre se ha mantenido ligado a diversas actividades de carácter religioso, ya que se ha visto inmerso en la necesidad de creer en un Ser Superior para sentirse bien espiritualmente, el lugar adecuado en el cual demuestran dicho fervor es la Iglesia, pues ésta es considerada un lugar santo y sagrado, que a través del tiempo se ha convertido en parte esencial de la historia nacional, regional o local de una comunidad.

Al realizar un estudio cronológico acerca de las Iglesias Católicas se comenzará dando su definición. Desde un sentido espiritual la Iglesia es una reunión de personas que creen en Jesucristo, pero desde la perspectiva arquitectónica se refiere a un edificio público destinado a un culto, en este caso católico.

La palabra Católico proviene del Griego "Kath' holon" que significa "de acuerdo con el todo", "Universal". Se llama "Católica" a la Iglesia fundada por Cristo, para diferenciarla de las iglesias cristianas que no reconocen la primacía del Papa.

El origen etimológico de la palabra Iglesia proviene del Griego, "ek-kalein" (llamar fuera); "ekklesia" (convocación). "Iglesia" designa las asambleas del pueblo, en general de carácter religioso.

13.1. NIVEL JERÁRQUICO DE LAS IGLESIAS.

Existen diferentes clases de Iglesias Católicas, cada una con su respectivo nombre, sin embargo muchas personas generalizan el término Iglesia por desconocimiento. Es por ello que, a continuación, se presentan las diferentes clases de Iglesias Católicas: Basílica, Catedral, Parroquia, Oratorio, Ermita y Capilla.

13.1.1. BASÍLICA.

Etimología: real, stoa basilike, or basileios, significa "Palacio de príncipe".

Originalmente con el nombre de basílica se conocía a ciertos majestuosos edificios paganos convertidos en iglesias. El ancho de estas basílicas nunca es mayor que la mitad de su largo. Su nave principal está separada de los pasillos laterales por hileras de columnas.

Basílica es un templo cristiano de significación destacada al que se

reconoce un prestigio especial. En el sentido eclesiástico, es un titulo asignado

por costumbre inmemorial o por concesión Papal, a ciertas iglesias de gran

importancia. Hay basílicas Mayores y Menores.

Las basílicas Mayores están todas en Roma (San Pedro, San Pablo

Extramuros, San Juan de Letrán y Santa María la Mayor). Tienen un altar

mayor para uso exclusivo del Papa (y de otros casos especiales con su

permiso), tienen una "Puerta Santa" la cual se pasa para ganar las indulgencias

durante los años jubilares.

Basílicas Menores, muchas iglesias han sido designadas por el Papa

como basílicas Menores. Entre ellas están: Loreto y Padua en Italia, Lourdes

en Francia, Inmaculada Concepción en Nicaragua.

13.1.2. CATEDRAL.

Etimología: Latín: cathedra, silla, trono; Griego: cátedra.

La iglesia cede oficial del obispo, donde está permanentemente su trono

episcopal. Es por lo tanto la iglesia madre de una diócesis. La catedral se

consagra cuando se erige como tal. La fecha de consagración y de su fiesta

titular deben observarse en ella litúrgicamente. Entre las principales catedrales están: la catedral de Nuestra Señora de Paris, Francia; la catedral de Amiens, Francia; la catedral de Milán, Italia.

13.1.3. PARROQUIA.

Etimología: del griego Paroikos que significa "habitar cerca".

Es una iglesia católica local dentro de una diócesis. Es una comunidad llamada por el bautismo a vivir plenamente la Fe con la Eucaristía en su centro. Normalmente es pastoreada por un sacerdote asignado por el obispo como párroco y tiene un territorio definido.

13.1.4. ORATORIO.

Lugar de adoración fuera de la iglesia parroquial, asignado por las autoridades eclesiásticas para la celebración de la Santa Misa y oración. Puede ser público, semipúblico o privado.

Congregación de presbíteros fundada por San Felipe Neri en 1564 y aprobada por el Papa Pablo V en 1612. Es una congregación de sacerdotes seculares con el propósito de vida común. Por años hubieron oratorios autónomos y finalmente formaron una confederación en 1942. Los miembros

son sacerdotes y hermanos que viven en comunidad sin votos públicos. El director es elegido cada tres años. Promueven el desarrollo espiritual y cultural por medio de trabajo pastoral, predicación y enseñanza, especialmente entre estudiantes y jóvenes.

13.1.5. ERMITA.

Capilla o santuario situado por lo común en despoblado, fuera de la cabecera municipal (los cantones) y que son visitadas una o dos veces al mes por el sacerdote de la parroquia.

13.1.6. CAPILLA.

Su etimología proviene del Latín Capella, originalmente el santuario en que se preservaba la capa de San Martín de Tours. Origen de la palabra "capilla": la media capa de San Martín fue guardada en una urna y se le construyo un pequeño santuario. La palabra "capa" es latina y "media capa" en latín es "capilla". Y de ahí viene el nombre de capilla, que se da a los pequeños lugares dedicados a la oración.

La capilla es un lugar relativamente pequeño destinado a la liturgia. A veces es un oratorio que forma parte de un edificio mayor, con su respectivo altar y advocación particular.

13.2. PARTES QUE FORMAN UNA IGLESIA.

Una iglesia esta estructurada en varias partes, siendo ellas:

Altar, altar mayor, banco, baptisterio, campanario, capilla, confesionario, coro, nave, nave lateral, pila bautismal, presbiterio, púlpito y sacristía.

Altar: En el culto católico, ara consagrada sobre la cual los sacerdotes celebran la misa.

Altar mayor: Es la parte principal de una iglesia, donde generalmente se coloca la imagen del santo titular.

Banco: Asiento para varias personas colocados en la nave.

Baptisterio: Sitio donde esta la pila bautismal.

Campanario: Así se le llama a la torre de la iglesia donde se colocan las campanas.

Capilla: Pequeño edificio contiguo a una iglesia, o parte integrante de ella, en la cual se coloca un altar dedicado a Jesucristo, a la Virgen o a un santo en particular.

Confesionario: Especie de garita donde el sacerdote oye las confesiones.

Coro: Parte de una iglesia en la que se están los religiosos (en las iglesias españolas se encuentra en el centro de la nave y en las francesas entre el crucero y el ábside).

Nave: Parte de una iglesia comprendida entre dos muros o dos filas de arcadas.

Nave lateral: Parte de una iglesia entre las columnas y la pared, que en ocasiones sirve como pasillo.

Pila bautismal: Es el sitio donde se administra el sacramento del bautismo, en el cual se guarda o se deposita el agua bendita.

Presbiterio: Área del altar mayor hasta el pie de las gradas.

Púlpito: Lugar destinado a la predicación dentro de la iglesia. Está separado del presbiterio, es decir, ubicado en la nave y elevado. Hoy ya no se

emplea, pues el lugar propio de la predicación litúrgica es el ambón, o bien la sede del presidente.

Sacristía: Lugar donde se revisten los sacerdotes y donde guardan los ornamentos del culto.

13.3. TIPOS DE ESTILOS ARQUITECTÓNICOS EN LAS IGLESIAS.

Las iglesias se caracterizan por tener estilos arquitectónicos que las asemejan o diferencian unas de otras.

Estilo etimológicamente proviene del Latín Stilus, se refería al punzón con el cual escribían los antiguos en tablas enceradas.

Estilo es un conjunto de características que individualizan la tendencia artística de una época.

Dentro de los principales estilos encontrados en las iglesias tenemos: Románico, Gótico, Renacentista, Barroco y Colonial.

13.3.1. ROMÁNICO.

Estilo arquitectónico que dominó en Europa, comienza en el siglo XI, a partir de la abadía de Cluny se difunde gracias a las peregrinaciones y llega hasta el siglo XII., caracterizado por sus pechinas.

Se ha dicho de él que es el arte de un camino, el románico es un arte de viajeros. El abad de Cluny, San Hugo fue el iniciador de la costumbre de venerar reliquias de los santos, esta costumbre fue el motivo por el cual se iniciaron las peregrinaciones, causa a la larga de la unificación del movimiento artístico por casi toda Europa.

Es un arte didáctico, que pretende la educación religiosa del pueblo. La arquitectura es el arte por excelencia, a la que se subordinan todas las demás. Es, fundamentalmente, un arte religioso, aunque también hay edificios civiles, vinculados a la guerra, como los castillos, las murallas, las atalayas, etcétera. Son, en todo caso, obras muy sólidas. Las artes figurativas tienen una clara tendencia narrativa, pedagógica y expresionista, destacando más el mensaje que la correspondencia con la realidad. Hay una clara tendencia al simbolismo.

El término románico fue aplicado en 1819 por W. Gunn con un sentido peyorativo hacia la arquitectura medieval, supuestamente derivada de la romana. Caumont dividió el período en tres etapas: primitiva o prerrománico, desde el siglo V al X, plena, el siglo XI, y de transición al gótico, el siglo XII. En realidad el románico es sinónimo de arte cristiano medieval y occidental, desde el siglo XI al XII. En el románico se alcanza la perfección de los estilos prerrománicos, gracias a las influencias bizantinas y orientales. Es un arte feudal y con un fuerte carácter religioso y rural. Esta es una época de crecimiento económico y demográfico, en la que se recupera el comercio.

El templo se ilumina, fundamentalmente, de dos maneras: abriendo vanos en las naves laterales, cuando la nave central no es mucho más alta, y abriendo vanos en la nave central, cuando esta tiene suficiente altura. No obstante, la luz en el interior de los templos es escasa. El elemento más significativo del arte románico es el famoso arco de medio punto, que pese a su simpleza, simboliza la unión del cielo (circulo) y de la tierra (cuadrado). No solo lo usó para puertas y ventanas, también fue el dibujo mas utilizado en la planta de las iglesias, utilizando el arco (ábside) como cabecera de la iglesia y lugar ocupado por el altar. El alzado de la obra se realiza con sillares de piedra

pulida y perfectamente trabajada todo ello puede ser simple o adornado con capiteles, arquivoltas, canecillos, etc. Otra parte importante es la orientación del templo que localiza la cabecera a oriente (este) para que de esta sutil forma los primeros rayos de luz den en el altar, para iluminar a Cristo.

Características del Románico.

- ❖ Tiene ábside, girola, crucero, tribunas, torres en las fachadas, cimborrios.
- Utiliza la piedra como material predominante.
- Los cimientos son muy estables, sobre todo se utilizan pilares, pero también columnas, y un muro de carga ancho al que están adosados los contrafuertes.
- ❖ Utiliza el arco de medio punto, la bóveda de cañón y la de arista.
- No faltan ejemplos de cubiertas a dos aguas y de cúpulas, de influencia bizantina e islámica.
- ❖ La planta es de cruz latina, con tres o cinco naves, la central más alta que las laterales, pero también hay ejemplos de plantas centrales: de cruz griega, basilicales o redondas.
- ❖ Suelen tener torres en la fachada o en el crucero.

13.3.2. GÓTICO.

Surgió en la primera mitad del siglo XII, a partir de la evolución de precedentes románicos y otros condicionantes teológicos, tecnológicos y sociales. El término gótico fue empleado por primera vez por los tratadistas del renacimiento, en sentido peyorativo, para referirse al arte de la Edad Media, al que ellos consideraban inferior y bárbaro (godo, de ahí el termino gótico) comparado con el arte clásico.

Las mayores realizaciones del gótico se manifestaron en el terreno de la arquitectura religiosa, la cual perduró hasta bien entrado el siglo XVI en diversos países europeos como Inglaterra, mucho después de que el estilo renacentista hubiera penetrado en otros campos artísticos.

La catedral es el monumento característico de la arquitectura gótica, en la que se reúnen todas las características esenciales del estilo. Su planta, en forma de cruz, es de tres o cinco naves, con crucero más corto que el de la arquitectura románica y en la cabecera la girola o deambulatorio, en la que se abre las capillas poligonales, todas encerradas en un gran medio círculo. Son destacadas las altísimas naves laterales, las que sirven de campanario y en las

que se abren amplios ventanales. Rodean el perímetro de la catedral recios contrafuertes, que reciben los empujes de los arbotantes y rematados por pináculos.

Principales características del Gótico:

- ❖ La arquitectura gótica emplea sillares de piedras bien labrados. Sus elementos esenciales son el arco apuntado y bóveda de crucería, compuestas por arcos que se cruzan diagonalmente, llamados nervios, con una clave central.
- ❖ Empleo del arco apuntado, agujas, chapiteles y gabletes.
- ❖ La típica fachada principal gótica, se divide en tres cuerpos horizontales y tres secciones verticales o calles, donde se abren las tres portadas que se corresponden con las naves del interior.
- ❖ Las dos torres laterales forman partes del cuerpo de la fachada y se rematan frecuentemente por agujas y chapiteles.
- El gran rosetón sobre la portada central supone un magnifico centro para la totalidad del conjunto.

- ❖ Al evolucionar el gótico se emplean otros tipos de arcos (conopial, carpanel) y de bóvedas más complejas y decorativas (sex partitas, de tercelete, de abanico, estrelladas, etcétera).
- Los elementos decorativos son muy variados: pináculos, tracerías caladas en las ventanas, vanos apuntados y geminados, rosetones, gabletes, esculturas, vidrieras, florones, claves y gárgolas o desagües del tejado, esculpidos en formas fantásticas.

13.3.3. ESTILO COLONIAL.

Conjunto de elementos artísticos de una colonia, es el resultado de una mezcla del arte de la metrópoli con el indígena. Se aplica especialmente al arte de las antiguas ciudades españolas en América.

Expresión artística de las colonias europeas en América, África, Asia y Oceanía. En México se le llamo arte colonial o virreinal, ya que la Nueva España fue un virreinato más que colonia, este arte correspondió al periodo entre 1521 y 1810, duración de la dominación española y cubrió varias expresiones estilísticas, como el gótico tardío, el Mudéjar, el Plateresco, el

Renacimiento, el herrerismo, el arábico, el barroco regio, el barroco de estipes – churrigueras, el neoclásico, etcétera.

Gótico tardío: Se denomina Gótico Tardío a un periodo en el que la arquitectura pierde su papel básico de aglutinador de las artes y pasa a ser menos protagonista. Desde el Siglo XIII las experiencias arquitectónicas sólo se destinan al campo de la decoración. Por eso este período se conoce como período "flamboyante", flamígero, aludiendo a la forma de la llama (Término acuñado por el historiador francés Arisse de Caumont).

Mudéjar: Mudéjar es un término que deriva de la palabra árabe مدخن [mudaǧǧan] que significa "al que le ha sido permitido quedarse" y que se utiliza para designar a los musulmanes españoles que permanecieron viviendo en territorio conquistado por los cristianos, y bajo su control político, durante el proceso llamado Reconquista, que se desarrolló a lo largo de la Edad Media en la península Ibérica. A estos musulmanes se les permitió seguir practicando su religión, utilizar su lengua y mantener sus costumbres. Durante la Edad Moderna fueron obligados a convertirse al cristianismo, pasando así a denominarse moriscos. El arte mudéjar es un estilo artístico que se desarrolla en los reinos cristianos de la Península Ibérica, pero que incorpora influencias,

elementos o materiales de estilo hispano-musulmán. Se trata de un fenómeno exclusivamente hispánico que tiene lugar entre los siglos XII y XVI, como mixtificación de las corrientes artísticas cristianas (románicas, góticas y renacentistas) y musulmanas de la época.

Para unos historiadores se trata de un epígono del arte islámico y para otros se trata de un periodo del arte cristiano en el que aparece la decoración islámica, ya que lo practican los mudéjares o moriscos, gentes de religión musulmana y cultura árabe que permanecían en los reinos cristianos tras la conquista de su territorio y, a cambio de un impuesto, conservaban su religión y un status jurídico propio.

No es un estilo artístico unitario, sino que posee características peculiares en cada región, entre las que destacan el mudéjar toledano, leonés, aragonés y andaluz.

Desde la Península Ibérica, también viajó a las colonias españolas del continente americano.

El término "arte mudéjar" lo acuño Amador de los Ríos, en 1.859, cuando pronunció su discurso de ingreso en la Academia de Bellas Artes de San Fernando sobre "El estilo mudéjar, en arquitectura"

Plateresco: Estilo arquitectónico exclusivo del Renacimiento español. Aparece a comienzos del siglo XV y se extiende durante los dos siglos siguientes.

Mantiene componentes del mudéjar y del gótico: inclusión de escudos y pináculos o fachadas divididas en tres cuerpos (mientras que las renacentistas están divididas en dos). Pero incorpora también elementos renacentistas como las columnas o algunos elementos decorativos.

Se caracteriza por fachadas fuertemente adornadas, como si se tratasen de obras de orfebrería (de ahí su nombre).

Algunos de los edificios representativos del Plateresco son:

- ❖ La fachada de la Universidad de Salamanca.
- ❖ La Casa de las Conchas de Salamanca.
- ❖ El Hostal de San Marcos de León.

- ❖ El Ayuntamiento de Sevilla.
- ❖ La Puerta de la Pellejería de la Catedral de Burgos.

Renacimiento: Fue el renacer maravilloso de las artes y las letras de Grecia y Roma; renacieron los temas y estilos clásicos en arquitectura, escultura, pintura y literatura; volvieron los órdenes arquitectónicos greco-romanos y los temas mitológicos; se decía que era urgente volver al verdadero arte y rechazar el barbarismo gótico.

Sin trazar fronteras precisas, puede afirmarse que el Renacimiento abarcó los siglos XV y XVI. Su cuna fue la próspera ciudad de Florencia, la más rica de aquellos tiempos. Después se extendió a Francia, España, Alemania y Países Bajos. Este estilo se divide en dos etapas que son: Quattrocento y Cinquecento.

El Quattrocento (palabra italiana que significa cuatrocientos) es uno de los períodos más importantes del panorama artístico europeo. Se sitúa a lo largo de todo el siglo XV, y es la primera fase del movimiento conocido como Renacimiento.

El Cinquecento (en italiano: Quinientos).

Es uno de los períodos más importantes del panorama artístico europeo. Se sitúa a lo largo de todo el siglo XVI, y es la segunda fase del movimiento conocido como Renacimiento, quizás la más importante. Así se llama también Alto Renacimiento, y se ubica en Italia como el primer siglo del Renacimiento, ha sido precedido por el Quattrocento.

Características del Renacimiento.

- Desde un principio la arquitectura renacentista tuvo un carácter profano.
- Se caracterizó por el empleo de proporciones modulares, superposición de órdenes, empleo de cúpulas, e introducción del orden colosal.
- ❖ En el Quattocento fue frecuente recurrir a columnas y pilastras adosadas, a los capiteles clásicos (con preferencia el corintio, aunque sustituyendo los caulículos por figuras fantásticas o de animales), los fustes lisos y el arco de medio punto, a la bóveda de cañón y de arista, así como cubiertas de madera con casetones.

Lo que fundamentalmente distingue a la arquitectura del Quattocento de la del alto renacimiento (o Cinquecento) es la decoración menuda (tutti, guirnaldas de flores o frutos, grutescos, etcétera) el alargamiento de la cúpula y la fachada de piedra tosca o con los sillares en realce.

Barroco: Estilo que se desarrollo en la arquitectura europea a finales del siglo XVI y parte del XVIII, entre el Renacimiento y el Neoclásico (1630-1750). Este estilo prevaleció en el siglo XVII. Se afirma que es originario de Italia, que es creación de Giovanni Bernini y que se extendió a España, Francia e Inglaterra. El Barroco fue aplicado a iglesias, palacios, museos, etcétera.

El barroco español es una fantasía que peca por exceso, predominan las líneas curvas, es orgía decorativa. Es el arte de la contra reforma y por eso toma tanto auge en España. El barroco es la expresión dramática de una religión amenazada.

Principales características del Barroco.

- ❖ Uso de la línea curva y el triunfo de la columna salomónica.
- Uso de volutas.

- ❖ Gran riqueza decorativa y exuberancia formal tanto en los interiores como exteriores.
- ❖ Puertas de madera talladas con arcos de medio punto.
- ❖ Arcos y frontones mixtilíneos.
- ❖ Las ventanas son ovales o cuadradas con la parte superior curva.
- No faltan los campanarios, solos o en parejas, muy decorados.

13.4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.

Ubicación geográfica.

Departamento de la zona oriental de la Republica, está limitado de la siguiente forma: al norte, por la República de Honduras; al este, por los departamentos de Morazán y La Unión; al sur, por el Océano Pacífico y el departamento Usulután; al oeste, por los departamentos de Usulután, San Vicente y Cabañas. Se localiza entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°55'04" LN (extremo septentrional); 13°09'58" LN (extremo meridional); 88°01'10" LWG (extremo oriental) y 88°31'44" LWG (extremo occidental).

Datos Históricos.

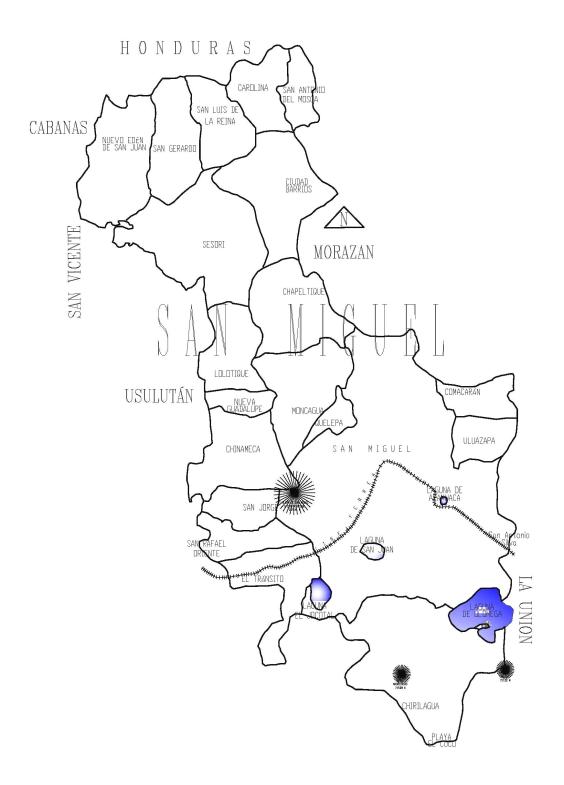
Después de la fundación de la ciudad de Santiago de los Caballeros el 25 de julio de 1524 y de la villa de San Salvador el 1º de abril de 1525, los españoles de la gobernación de Guatemala, fundaron una tercera colonia: la villa de San Miguel de La Frontera, en la región ultralempina oriental del actual territorio salvadoreño. Don Pedro de Alvarado, envió a Don Luís de Moscoso, con 120 soldados, a que fundara una colonia de españoles en las fértiles comarcas situadas allende del río Lempa. Cumpliendo con su misión, Don Luis de Moscoso, fundó el 08 de mayo de 1530, día de San Miguel Arcángel, una colonia castellana que llamó San Miguel de la Frontera. En el mismo acto procedió a nombrar las autoridades de la nueva villa, quedando como primer alcalde ordinario Don Gabriel de Cabrera. No se sabe con exactitud cual fue el lugar específico del asentamiento de la antigua y primera villa de San Miguel de la Frontera. Algunos historiadores sospechan que esta primera Villa fue fundada en el departamento de Usulután, posiblemente en el lugar que hoy ocupa la ciudad de Santa Elena. Sin embargo se sabe que en 1586 la primera colonia fue incendiada y sus habitantes se trasladaron posteriormente al sitio que actualmente ocupa la ciudad. El cronista regnícola

presbítero Domingo Juarros, dice lo siguiente respecto al ascenso de la villa de San Miguel a la categoría de ciudad y aunque no sabemos en que año se le hizo este honor, pero por cédula de 22 de agosto de 1585, que se halla en el libro 7º de cabildo de la ciudad de Guatemala, folio 190 consta que dicho año ya gozaba de este título, pues dice así: "El monasterio de la ciudad de Santiago y los de las ciudades de San Salvador y San Miguel". El geógrafo don Guillermo Dawson, dice que San Miguel obtuvo el título de ciudad en 1586. Sin embargo, San Miguel gozó de esta distinción desde muchos años antes, pues en el Acta del capítulo intermedio que los Frailes seráficos celebraron en la provincia de Dulce Nombre de Jesús de Guatemala, el 26 de noviembre de 1574, se lee: "En la ciudad de San Miguel eríjase convento y se intitulará de San Antonio y se instituye por guardián de él R. P. Fr. Juan de Frías y será el predicador". La gran extinción del primitivo departamento de San Miguel, que constaba de seis distritos, en tanto que los otros solo tenían dos, así como la dificultad que para la administración del mismo determinaba su dilatada área unido a todo esto a la resiente insurrección del general José Trinidad Cabañas, hizo comprender al gobierno que presidía el licenciado Dueñas, que lo mejor era dividirlo en tres departamentos. Con fecha 22 de julio de 1865, el poder Ejecutivo emitió el decreto correspondiente por el cual el antiguo y gran departamento de San Miguel, quedaba dividido entre San Miguel, La Unión y Usulután, quedando el primero constituido por San Miguel, Gotera y Osicala. San Miguel, La Metrópoli Oriental o Perla del Levante como se le llama poéticamente, era ya en 1890, una población próspera y floreciente. Por Ley del 24 de abril de 1899, a favor del pueblo de Intipucá, los valles de Chirilagua y Gualoso. Estos valles, en unión con otros se erigieron en pueblo con el nombre de Chirilagua, por Ley de 20 de abril de 1901, siendo agregado el nuevo municipio al distrito de San Miguel. El 11 de julio de 1918 los cantones de Socorro, Pasquina y San Nicolás Anchico se segregaron de la jurisdicción de San Miguel y se incorporaron en la de Yayantique, en el departamento de La Unión.

Para su administración, el departamento se divide en veinte municipios, los cuales sus cabeceras tienen categoría de ciudad, villa o pueblo. Cada municipio comprende además cierto número de cantones y caseríos. Los municipios son los siguientes: Carolina, Ciudad Barrios, Comacarán, Chapeltique, Chinameca, Chirilagua, El Tránsito, Lolotique, Moncagua, Nueva Guadalupe, Nuevo Edén de San Juan, Quelepa, San Antonio del

Mosco, San Gerardo, San Jorge, San Luis de La Reina, San Miguel, San Rafael Oriente, Sesori, Uluazapa.

En el siguiente mapa se muestra la ubicación geográfica de los municipios del departamento de San Miguel.



13.5. DATOS HISTÓRICOS Y CULTURALES DE LAS PARROQUIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.

13.5.1. MUNICIPIO DE CAROLINA.

Ubicación geográfica.

Este municipio se ubica a 173 kms. de la ciudad de San Salvador, al noroeste del departamento de San Miguel, su jurisdicción tiene por limites: al este con el municipio de San Antonio del mosco; al norte con las comunidades de Colomoncagua, Magdalena y Santa Lucía de la República de Honduras, al oeste con San Luis de La Reina y al sur con Ciudad Barrios.

Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°54'12" LN (extremo septentrional); 13°48'04" LN (extremo meridional); 88°15'44" LWG (extremo oriental) y 88°21'22" LWG (extremo occidental). La cabecera de este municipio es la villa de Carolina, situada a 290.0 metros sobre el nivel del mar y a 43.0 kms. de la ciudad de San Miguel.

Datos históricos.

A finales del siglo XVIII, la hacienda "Mayutepeque" era una prospera hacienda que perteneció al curato de Osicala y del partido de Gotera. En dicha hacienda se fundó el cantón, el cual se erigió en 1838 en el pueblo de Carolina en honor del coronel colombiano Narciso Benítez.

En 1841 pasó a formar parte del distrito y departamento de San Miguel; el 14 de julio de 1875 fue incorporado al distrito de Chinameca y después, al distrito de Sesori el 14 de marzo de 1892 y en 1890 se obtuvo el título de villa, como se conoce actualmente. En 1901 se promulga el acuerdo en donde se determina la línea divisoria entre las poblaciones de Carolina y Cacahuatique. Se divide en cinco cantones:

La Ceibita, La Orilla, Miracapa, Rosas Nacaspilo y Soledad Terrero.

Toponimia.

El topónimo "Mayutepeque" significa "Cerro de las Moscas", proviene de las voces: Mayu: mosca; Tepec: cerro, montaña.

El nombre de Carolina le fue dado al municipio en honor al coronel Narciso Benítez por ser éste nativo de la villa de Carolina, del departamento de Antioquia en la República de Colombia.

Fiesta patronal.

Misa.

Estas fiestas se celebran del 24 al 28 de agosto en honor a San Agustín. Durante estas fechas se realizan diferentes actividades culturales y religiosas, siendo la principal la del 28, por ser el propio día del patrono, la cual inicia con una alborada en la madrugada y finaliza con la Santa



Estas fiestas son bastante concurridas, ya que el comercio aumenta porque llegan pobladores de los municipios aledaños, inclusive de la Republica de Honduras.

Parroquia San Agustín.

A finales del siglo XVIII se construyó la primera iglesia, la cual era más pequeña pero se demolió a mediados del siglo XIX, aproximadamente 1856 se comienza la construcción de la segunda iglesia.

Según cuentan los habitantes de avanzada edad para construir ésta segunda iglesia los pobladores traían arena del río Torola, ellos acarreaban todo lo que se necesitaba: piedra, tierra y madera. Esta construcción aun se mantiene, solamente se ha restaurado; le cambiaron las columnas de madera por unas de concreto, el techo era de madera y teja, hoy tiene lamina debajo de la teja, sus paredes fueron repelladas con cal, el piso era de ladrillo de barro cocido lo reemplazaron por ladrillo de cemento. Además le construyeron gradas al frente de la fachada. Dichas remodelaciones se realizaron en el año de 1998.

Según versiones las campanas que se están utilizando son otras, ya que fueron cambiadas aproximadamente hace ochenta años. La pila bautismal desapareció.

Descripción de la Parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye un arco de medio punto resguardado por una puerta rectangular de madera de doble hoja, la del costado derecho tiene una pequeña puerta de sección rectangular.



Esta fachada es de un solo cuerpo y con poca ornamentación, en la parte superior del arco esta pintada una antorcha, sobre ésta un óculo circular, el cual tiene como coronamiento una cruz. A los costados del arco tiene una línea horizontal de figuras romboides.

Al costado derecho de la fachada principal se encuentra una torre o campanario, de sección cuadrada, constituida en dos niveles, el primero es una estructura sólida y sin decoración; el segundo inicia con una torrecilla con cuatro vanos cuadrangulares orientados a los cuatro puntos cardinales; se encuentra decorado a cada lado con una serie de pilarillos torneados, un plafonete de concreto le sirve de techo. En esta cuelgan dos campanas.

Al frente de la entrada principal se encuentran ocho gradas en forma piramidal; con dos pasamanos, uno al centro y otro al costado derecho.

Parte interior.

El acceso al templo lo constituye un arco de medio punto resguardado por una puerta metálica rectangular de doble hoja,



que una vez atravesada permite ver un amplio espacio rectangular, dividido en tres naves mediante dos juegos de cuatro columnas de sección octogonal y sin basa. El cielo falso de las naves y el presbiterio es de playwood tipo madera.

Entre el presbiterio y las naves de la entrada principal está el Arco Triunfal,

que es un arco de medio punto con imposta.

El Altar Mayor lo constituye un arco de medio punto con imposta

resguardado por un fondo de piedra, adornado en altorrelieve, al costado

derecho se encuentra San Agustín (patrono) y al izquierdo la Virgen de

Dolores, al centro, sobre el sagrario, esta un Crucifijo. El piso de las naves y

del presbiterio es de ladrillo de cemento.

Estilo: Sin estilo definido.

13.5.2. MUNICIPIO DE CIUDAD BARRIOS.

Ubicación geográfica.

El municipio de Ciudad Barrios se encuentra ubicado en el departamento

de San Miguel, a 160 kms. de distancia al este de la ciudad Capital y a 36 kms.

al noroeste de la ciudad de San Miguel. Esta ubicado entre los municipios de

San Simón, al este y guatajiagua al sureste, ambos del departamento de

Morazán; Chapeltique al sur, Sesori al oeste, Carolina y San Antonio del

Mosco al norte y San Luis de La Reina al noroeste, cuenta con una extensión

territorial de 306.3 kilómetros cuadrados, a una altura de 860 mts. sobre el

nivel del mar. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°48'56" LN (extremo septentrional); 13°40'40" LN (extremo meridional); 88°13'26" LWG (extremo meridional); 88°22'27" LWG (extremo occidental). La ciudad se divide en once cantones que son:

San Cristóbal, Belén, Teponahuaste, Llano el Ángel, San Matías, Guanacaste, El Porvenir, San Juan, San Luisito, Torrecilla y La Montañita.

Datos históricos.

En 1650 ya existía el pueblo o aldea indígena que llevaba por nombre Cacahuatique, ubicado en las faldas occidentales de la cadena montañosa del mismo nombre.

En un primigenio informe dado a la autoridad española Colonial, se reportaba que "San Pedro Cacahuatique", era un caserío indígena que no pasaba de tener 600 indios ladinos, en una comarca que abarcaba 10 leguas a la redonda.

En 1710, el rey de España, otorgó a este reducto indígena, el título de tierras ejidales, ubicadas hacia el sur y poniente de dicha población.

El 8 de febrero de 1883, por decreto legislativo fue otorgado el titulo de villa al pueblo de San Pedro Cacahuatique; el cual fue publicado en el Diario Oficial tomo 14 Nº 50 de fecha 28 de febrero de ese mismo año, durante la administración presidencial del general Rafael Zaldivar.

El 21 de abril de 1913, por decreto legislativo, fue otorgado el título de Ciudad a la villa de Cacahuatique; asignándole el nuevo nombre de Ciudad Barrios en honor a la memoria del Capitán General Gerardo Barrios y que consta en el Diario Oficial de fecha 25 de abril de 1913; a tomo Nº 74; durante la gestión presidencial de don Carlos Meléndez.

Toponimia

El topónimo lenca "Cacahuatique" significa: "Cerro o Huerta de cacao". Es hibrido de la voz náhuat "cacáhuat" (cocotero) y la raíz desidencial potona "tique" (cerro, montaña, localidad).

Fiesta patronal.

Estas fiestas se realizan del 15 al 29 de junio en honor a San Pedro Apóstol. Se llevan a cabo diversas actividades culturales y religiosas tales como:

- todos los días cada barrio realiza por la madrugada una alborada, en la mañana algunos juegos tradicionales y por la tarde desfila en una carroza la candidata.
- ❖ El 27 es la elección y coronación de la reina de los festejos.
- ❖ El 29 por la mañana la tradicional procesión, después una solemne misa.

El 29 por la noche sacan el torito pinto y además quema de pólvora china.

Parroquia San Pedro Apóstol.

En el año de 1590, los capayguatiqueños ya convertidos al catolicismo, con la presencia ocasional de frailes y sacerdotes pensaron en erigir una pequeña iglesia, en la plaza central del poblado. En ese entonces, el centro de la población tuvo que ser la cuadra que ocupa la Escuela Barrios, el parque y precisamente donde hoy existe esta iglesia (iglesia de Roma).

Este pequeño templo se levantaría muy probablemente finales del siglo XVII y comienzos del siglo XVII (1590-1630), sería el templo parroquial, dedicado muy probablemente a San Pedro Apóstol, por el hecho de que nuestro poblado, había sido "conquistado" en las vísperas de las fiestas de San Pedro y San Pablo (29 de junio).

A mediados del siglo XVIII, la devoción a San Pedro Apóstol era notoria, pues algunos años, se había celebrado con la presencia del sacerdote de Osicala la Santa Misa del 29 de junio.

Para el año 1770, se asegura que ya había un pequeño templo en la parte baja de la población (hoy barrio el Centro, donde se encuentra la actual parroquia).

El 29 de junio de 1786, en la Misa Solemne de San Pedro Apóstol, celebrada por el sacerdote de Osicala, se proclamó como patrono a dicho santo y de hecho, ese año se celebró en la población, la primera fiesta patronal.

Quizá a comienzos del siglo XVII, fue remodelada la edificación del templo que se había construido en el Barrio el Centro y cuya extensión era un poco menor que la que tiene el actual templo. Esta nueva edificación, aun más amplia pasó a ser el templo parroquial y el anterior se bautizó con el nombre que recién se le había dado al barrio, "barrio de la Ciudad de Roma".

Con el correr de los años, el templo parroquial se había ido deteriorando, tanto en sus repellos, pues las paredes de adobe habían perdido porciones aunque no muy grandes, además el artesonado presentaba mucha madera dañada por los comejenes, por lo que se creyó necesario hacer una revisión general de la construcción y hacerle varias modificaciones. El 19 de febrero de 1934 se procedió a iniciar los trabajos de reparación.

El techo fue modificado totalmente, así mismo fueron removidos algunos de los pilares de madera que sostenían el artesón porque se encontraban en mal estado y sustituidos por otros de buena madera. El nuevo techo del templo, fue edificado de tal madera que presentaba dos niveles, la parte que caía sobre las paredes laterales era de tejas y luego con cierta elevación de dos metros se alzaban tabiques de madera y zinc, con una serie de ventanales o "vitrales" de colores: amarillo, rojo, verde y azul, en dos porciones rectangulares a manera de ventanas, que realzaban y le daban cierta gracia a la construcción.

Siete años después fue remodelado el piso del atrio de la iglesia, así como las gradas de acceso que estaban hacia los costados y no como lo están actualmente, frente a las puertas de la entrada principal.

A mediados del año 1970, este templo que ya presentaba algún deterioro, tanto en sus paredes y techo, fue demolido y en el mismo sitio, fue levantado uno nuevo de líneas sobrias y modernamente concebido, espacioso y bien construido, con materiales más modernos, hierro y cemento, el cual recientemente fue finalizado.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye un arco rebajado, que esta resguardado por una puerta rectangular de madera de doble hoja.



La fachada tiene un portal de tres vanos de arcos rebajados que enmarcan la entrada principal y las que están a los costados, las cuales tienen las mismas características, aunque en menos tamaño. Una balaustrada de concreto cerca los arcos laterales.

La parte superior de la fachada tiene una balaustrada de concreto que sirve de mirador, esta recorre lo ancho de la fachada y de las torres.

El remate lo constituye un parapeto enriquecido por curvaturas y líneas sencillas, tiene dos ventanas a los costados y una puerta rectangular en el centro, sobre esta una cruz de celosías enmarcadas en alto relieve. Como coronamiento tiene una cruz.

A los costados de la fachada principal se encuentra dos torres de secciones cuadradas, constituidas en dos niveles, el primero es una estructura sólida que tiene un arco de medio punto en forma de nicho, este remata en el mirador a partir del cual se levanta el segundo, que presenta otra estructura sólida, con cuatro vanos de arcos de medio punto, orientados a los cuatro puntos cardinales, estas torres tienen un sombrerete y son techadas mediante una pequeña cúpula. Las torres son soportadas por pilastras de sección cuadrada. La del costado izquierdo funciona como campanario, pues de ésta cuelga una campana.

Parte interior.

El acceso al templo es a través de un arco rebajado, resguardado por una puerta rectangular de madera de doble hoja, que una vez atravesado, permite ver un amplio espacio rectangular dividido en tres naves,



47

mediante dos juegos de cuatro columnas de sección octogonal con basa y

capitel. El cielo falso de las naves es de playwood tipo madera.

El altar mayor esta constituido por una estructura sólida con tres bases, a

los costados se encuentra la virgen y San Pedro Apóstol (patrono). Al centro,

sobre el Sagrario, se encuentra Jesusito del Rescate, para ir a visitar a éste hay

que subir una serie de gradas colocadas en forma piramidal detrás del altar

mayor.

Al costado derecho de la entrada esta una capilla en honor a Monseñor

Romero, en la cual se encuentra un mural y una vitrina con los ornamentos

que el vistió durante su Ministerio Arzobispal: camisa clerical, mitra, sotana,

solideo, pantalón y saco. Éstos fueron donados por Monseñor Gregorio Rosa

Chávez, aproximadamente hace ocho años. El piso es de ladrillo de cemento.

Estilo: Sin estilo definido.

13.5.3. MUNICIPIO DE COMACARÁN.

Ubicación geográfica.

Municipio del distrito del departamento de San Miguel. Está limitado por los municipios siguientes: al norte, por Jocoro y una pequeña porción aislada (cantón El Rosario) que pertenece a San Francisco Gotera; al este, por Yucuayquín (departamento de La Unión); al sur, por uluazapa y al norte, por San Miguel. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°33'59" LN (extremo septentrional); 13°30'26" LN (extremo meridional); 88°01'10" LWG (extremo oriental) y 88°06'22" LWG (extremo occidental).

Datos históricos.

Comacarán es una población anterior a la conquista española, fue fundado y ubicado por los indígenas ulúas. El 15 de octubre de 1577 fue incluido como pueblo en el convenio franciscano de San Miguel juntamente con la población de Gueymetique o Guaymetique de origen lenca, que por ser de escaso número de habitantes se extinguió pasando sus moradores a ser comunidad de Comacarán.

Según el alcalde de San Salvador Don Manuel de Gálvez Corrales, el arzobispo Don Pedro Cortez y Larraz informa que en 1770 pertenecía al curato de Ereguayquin. En 1786 ingresó en el partido de San Alejo. Desde el 12 de julio de 1824 forma parte del departamento de San Miguel. Obtuvo el título de Villa el día 22 de octubre de 1977.

Se divide en cinco cantones: Candelaria, El Colorado, El Hormiguero, El Jicaral y El Platanarillo.

Toponimia.

En lengua ulúa Comacarán significa: "Cerro de los chiles". Proviene de las voces Cuma, Coma: chile, ají, picante; Caran: cerro, montaña, localidad.

Fiesta patronal.

Estas fiestas se celebran del 18 al 21 de enero en honor de San Sebastián Mártir.



En dichas celebraciones se realizan diversas actividades entre culturales y religiosas, tales como:

- Toque de música de banda.
- ❖ Alborada y repartición de atole.
- Tradicional procesión por las principales calles de la ciudad.
- Solemne Misa en honor al patrono.
- Quema de pólvora.
- Elección y coronación de la Reina de las Fiestas Patronales.
- ❖ Juegos mecánicos.

Para culminar estas celebraciones se realiza una fiesta bailable.

Parroquia San Sebastián Mártir.

En 1815 fue construida la primera iglesia de Comacarán, la cual fue remodelada en 1995, en ésta fecha se comenzó y se concluyó en el 2000.

La remodelación que se le hizo fue más que todo en el techo, pues el que tenía estaba podrido, se le cambió todo el artesón y le pusieron lamina debajo de la teja. Además se le hizo un encielado, se le cambio el piso que era de

tierra quemada por cerámica, las puertas y el altar mayor, este último era de madera y se pudrió,

La fachada principal se mantiene, lo único que se le hizo fue un repello de cemento; junto a las paredes de los costados, que son de adobe al igual que la fachada, se levantaron dos paredes de ladrillo moderno, dejando en medio la de adobe; algo que permanece intactas son las columnas, hechas de madera de cedro.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La fachada principal es de un solo cuerpo, la entrada al templo es constituida por un arco de medio punto, que es resguardado por una puerta

rectangular de madera, de doble hoja. A los costados del arco sobresalen dos pilastras que sostienen una pequeña barra horizontal y sobre ésta un par de adornos en alto relieve.



Al costado derecho se halla una torre de sección cuadrada, que desempeña la función de campanario, tiene dos niveles, el primero es una estructura sólida sin ornamentación que remata en unas molduras, las cuales dan paso al segundo, que es una torrecilla con cuatro vanos de arcos de medio punto, orientados a los cuatro puntos cardinales, de los cuales cuelga una campana. Esta torrecilla es techada por una pequeña cúpula que en la parte central tiene un pináculo rematado con una esfera, además de cuatro que yacen en las esquinas de la misma y con similares características.

Frente a la entrada principal hay que subir cuatro gradas, colocadas en forma piramidal.

Parte interior.

El acceso al templo es a través de un arco de medio punto, resguardado por una puerta rectangular de madera, de doble



hoja, que una vez atravesado, permite ver un amplio espacio rectangular

dividido en tres naves, mediante dos juegos de cinco columnas circulares de

madera con basa de piedra y sin decoración. El cielo falso de las naves y del

presbiterio es de loseta de corcho. Entre el presbiterio y la nave de la entrada

principal está el arco triunfal, que es un arco de medio punto con imposta, al

costado izquierdo de éste está un nicho rectangular de madera y vidrio, en la

cual se mantiene la imagen de San Sebastián Mártir (patrono), al costado

derecho esta la imagen del Nazareno.

El altar mayor o retablo es de madera, el cual se fabricó con la madera de

las puertas que se cambiaron y fue elaborado por Cristino Chávez, carpintero

de San Miguel, este alberga un crucifijo.

Frente al altar mayor se extiende a lo largo del arco triunfal, una

balaustrada de madera barnizada. En las paredes se abrieron boquetes en

forma de nichos para resguardar las imágenes de los santos que poseen.

Además, esta parroquia conserva la pila bautismal aunque no se le de uso.

Todo el piso de la parroquia es de cerámica.

Estilo: Sin estilo definido.

13.5.4. MUNICIPIO DE CHAPELTIQUE.

Ubicación geográfica.

Limita al norte con el municipio de Ciudad Barrios; al oeste con Sesori y Lolotique; al sur con Moncagua y al este con Guatajiagua (departamento de Morazán). Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°41'19" LN (extremo septentrional); 13°35'13" LN (extremo meridional); 88°12'11" LWG (extremo oriental) y 88°19'39" LWG (extremo occidental).

Datos históricos.

El núcleo indígena (inicial) de la población de Chapeltique, es de fundación anterior al advenimiento del cristianismo en estas latitudes y cerca de esta población, habían dos poblados más: el de Gualama, que por ser tan pequeño se convirtió en un cantón de Chapeltique, situado a más o menos tres kilómetros al sur sobre la vía que conduce a la ciudad de San Miguel; y el segundo poblado era el de Singaltique, pequeño también, que terminó siendo

un caserío del cantón Santa Rita, jurisdicción de Chapeltique, caserío que sigue conservando el nombre de Singaltique, ya como una hacienda.

Toda la circunscripción de Chapeltique, Gualama y Singaltique, eran pueblos fundados y habitados por indios lencas o potones.

Según la historia colonial, las tres poblaciones mencionadas fueron tasadas por el Presidente y Oidores de la Real Academia de los Confines, en el año de 1549; resultando en ese tiempo que Chapeltique tenía o contaba con unos 300 habitantes. Singaltique tenía unos 150 pobladores, ignorándose la población probable de Gualama.

Estos dos últimos poblados, como tales, se extinguieron a fines del siglo XVI, quedando como caseríos y fue cuando la población de Chapeltique tomo importancia, a tal grado que fue ascendiendo a categoría de villa, gozando de esta categoría en el año 1770 (el título de Villa se lo adjudicaron los vecinos del lugar y lo sancionó la costumbre, más nunca el gobierno español, que imperaba en aquel entonces) y que figura como pueblo anexo a la parroquia de San Miguel.

Desde el 12 de junio de 1824, Chapeltique pertenece al departamento de San Miguel. En la documentación post- independencia, Chapeltique es mencionado como pueblo y no como villa, título que obtuvo posteriormente en el año de 1878, según lo afirma el geógrafo Don Guillermo Dowson.

La Asamblea Legislativa por medio de Decreto Legislativo del año de 1973, a la villa de Chapeltique se le otorgó el título de Ciudad. Se divide en seis cantones: Cercas de Piedras, Gualama, La Trinidad, San Jerónimo, San Pedro y Los Amates.

Toponimia.

El topónimo lenca "Chapeltique" significa: "Cerro de los quebrachos" o "Montaña de los chapernos", provine de las raíces: Chapel: quebracho o chaperno; tique: cerro montaña o localidad.

Fiesta Patronal.

Las fiestas patronales se llevan a cabo del 18 al 22 de diciembre en honor a la Virgen de Santa Ana.

Las festividades inician con un desfile de carrozas.

En dichas celebraciones se realizan diversas actividades entre culturales y religiosas, tales como:

- Elección y coronación de la Reina de las Fiestas Patronales.
- **❖** Jaripeos.
- ❖ Torneos deportivos.
- Juegos recreativos y payasos.
- ❖ Fiestas en cada barrio.
- Alboradas organizadas por los barrios, en las cuales reparten atole y pan francés.
- Juegos mecánicos.

El 21 se realiza la tradicional procesión levando a la Patrona en una carroza. El 22 se realiza una Solemne Misa.



Parroquia Nuestra Señora de Santa Ana.

Esta iglesia se empezó a construir en el año de 1778 con ayuda de los añileros. El señor que dirigió la obra era de apellido Luna, que está estampado en la parte superior de la puerta mayor. Sus paredes son de adobe y piedra. La estructura de arriba es de cedro (madera propia de este lugar). Fue finalizado en el año de 1878.

El templo en su parte estructural, ha sufrido algunos cambios que lo han llevado a perder su originalidad, así por ejemplo, el primer piso fue de tierra; el segundo de barro cocido y tenía forma octogonal, este fue cubierto por ladrillo de cemento decorado de color negro y gris; este tercer piso fue cubierto por el actual que es también ladrillo de cemento decorado de color gris. Tenía coro pero después se lo quitaron, perdió el reclinatorio de adoración y la balaustrada de madera que separaba el presbiterio del cuerpo del templo, donde se acercaban a recibir la comunión los que comulgaban en las misas.

También las puertas originales se sustituyeron, ya que el tiempo y la intemperie las deterioraron, sus campanas han sido renovadas, las actuales se adquirieron el año 1986, en tiempos del Pbro. Rafael Antonio Santos.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye un arco de medio punto con molduras,



resguardado por una puerta rectangular de madera de doble hoja, después se encuentra una cornisa corrida a lo ancho de la fachada. Sobre ésta y al centro se apoya una ojiva.

Adosadas a la fachada principal se ubican seis columnas de sección circular distribuidas en dos cuerpos, en el primero cuatro y en el segundo dos. Las primeras cuatro están sostenidas por dos antepechos, las de los costados

rematan en un copón y las dos que enmarcan el arco de la entrada sostienen a las que están en el segundo cuerpo.

Sobre los antepechos que sostienen las columnas de la parte inferior, se encuentran dos nichos y sobre estos una decoración en alto relieve.

El remate está enriquecido por molduras y decoraciones en alto relieve. En la parte superior de éste se encuentran un parapeto adornado por dos copones y al centro unas figuras en alto relieve.

A los extremos de la fachada principal se encuentran dos torres de secciones cuadradas, constituidas en dos niveles, el primero es una estructura sólida con poca decoración y dos pilastras que rematan con una base sólida sobre la cornisa, a partir de ahí se levanta el segundo, que presenta una torrecilla con cuatro vanos de arcos de medio punto, orientados a los cuatro puntos cardinales, en la parte superior tienen un sombrerete con cuatro copones. Están techadas por una cúpula que esta coronada por un copón. La torre del extremo derecho funciona como campanario, de ésta cuelga una campana.

El acceso a la parroquia es por medio de un área abierta llamada atrio. Está ubicado al frente de la fachada principal, delimitado por una verja metálica.

Parte interior.

El acceso al templo es a través de un arco de medio punto con molduras, resguardado por una puerta rectangular de



madera de doble hoja, que una vez atravesado, permite ver un amplio espacio rectangular dividido en tres naves mediante dos juegos de cinco columnas de madera de sección circular y con basa de piedra. Éstas son coronadas por unas zapatas de madera elaboradas en forma de pecho de paloma y enriquecidas por molduras.

El cielo falso lo constituye una armazón de cuartones colocados transversalmente, sobre los que se apoya una serie de tablas, al que se le denomina cielo entablerado.

Siguiendo con la descripción, se da paso al arco triunfal, éste es un arco

de medio punto, colocado entre el presbiterio y la nave de la entrada principal.

El altar mayor lo constituye un arco rebajado que resguarda dos nichos

incrustados en la pared, que albergan las imágenes de dos vírgenes. Al centro

de los nichos, en la parte superior se encuentra un crucifijo.

A mano izquierda de la entrada principal se encuentra la pila bautismal,

es una copa decorada de forma circular un con base. Establece el baptisterio.

Estilo: Colonial.

13.5.5. MUNICIPIO DE CHINAMECA.

Ubicación geográfica.

Limita al norte con Nueva Guadalupe; al este, por Moncagua y San

Miguel; al sur , por San Miguel, San Jorge y Santa Elena (éste último del

departamento de Usulután); al oeste, por Santa Elena y Jucuapa (ambos del

departamento de Usulután). Se encuentra ubicado entre las coordenadas

geográficas siguientes: 13°31'55" LN (extremo septentrional); 13°25'13" LN

(extremo meridional); 88°16'08" LWG (extremo oriental); 88°23'59" LWG (extremo occidental). La cabecera de este municipio es la ciudad de Chinameca, situada a 580.0 metros sobre el nivel del mar, y a 19.1 kilómetros al oeste de la ciudad de San Miguel.

Datos históricos.

Este antiquísimo pueblo fundado y habitado por indígenas Lencas, fue conquistado por los Pipiles hacia finales del siglo XV de la era cristiana, marcando este núcleo de civilización precolombina la máxima penetración hacia el oriente de pueblos de idioma náhuat.

La conquista de Chinameca fue llevada a cabo por colonos de la villa de San Salvador a principios de 1529.

En 1770 San Juan Chinameca figura como anexo a la parroquia de Usulután. En 1786 Chinameca ingresó como pueblo en el partido de San Miguel, en intendencia de San Salvador. Al crearse el departamento de San Miguel por ley constitucional de 12 de junio de 1824, el pueblo de Chinameca

quedó incorporado en esta unidad de la primera división administrativa republicana de El Salvador.

Por ley del 5 de marzo de 1827, el partido o distrito de Chinameca, constituido por las poblaciones de este nombre: Lolotique, Jucuapa, Tecapa (hoy Alegría), Zapotitlan, Estanzuela y San Buenaventura; quedó desmembrado su territorio en el partido de San Miguel.

Se divide en 20 cantones:

Boquerón, Conacastal, Copinol Primero, Copinol Segundo, Chambala, El Jocote San Isidro, Jocote Dulce, La Cruz Primero, La Cruz Segundo, La Peña, Las Marías Las Mesas, Ojo de Agua, Oromontique, San Antonio, San Pedro Arenales, Zaragoza, Planes Primero, Planes Segundo y Planes Tercero.

Toponimia.

Chinameca, en lengua pipil náhuat, significa "lugar de chinamas", es decir, "la ciudad", etimología que explica su gran importancia en los tiempos gentiles. Proviene ese toponímico, en efecto, de las raíces chinamet, chinamit, chinamas, ranchos, rancherías; y ca, sufijo locativo.

Se ignora, cual haya sido el nombre lenca de este pueblo, pero es muy probable que fuera Yusique, que aun conserva unos de sus barrios, nombre cuya etimología es "cerro de los pinos" pues proviene de yux, pino, ocote; ique, de tique, cerro, desinencia de lugar.

Fiesta patronal.

Las fiestas patronales, en honor a El Salvador del Mundo, se realizan del 29 de julio al 06 de agosto.

Los festejos inician el 29 por la tarde con un desfile de carrozas, presentando las candidatas y por la noche es la elección y coronación de la Reina de las Fiestas Patronales.

Cada día le corresponde a un barrio o institución la celebración, en el orden siguiente:

30 de julio a la PNC.

31 de julio al barrio El Calvario.

1º de agosto al barrio Yusique.

- 02 de agosto al barrio San Juan.
- 03 de agosto al barrio Dolores.
- 04 de agosto al barrio Nueva España.

Durante todos estos días cada barrio realiza diversas actividades tales como:

- ❖ Juegos mecánicos.
- ❖ Desfile de enmascarados o "viejos".
- ❖ Fiesta en la pista de baile.
- ❖ Ventas de todo tipo.
- **❖** Tamaleadas.

El día 05 de agosto se realiza, por la tarde, la tradicional procesión que recorre las principales calles de la ciudad. Después una misa y para cerrar ese día con una quema de pólvora.

El 06 de agosto, a las 9:00 a.m. se celebra la Solemne Misa en honor al patrono. Para culminar los festejos, se realiza un carnaval en las principales calles de la ciudad, con disco móviles y grupos invitados.

Parroquia San Juan Bautista.

El hermoso templo de Chinameca fue construido a finales del siglo XIX bajo la dirección del Padre Arguello, y el reloj que ocupaba la torre de la derecha lo importó de Francia, don Rosendo Vásquez.

A finales de los años 30's llego el Padre Pedro Fernández, quien era arquitecto y pintor, remodeló y embelleció con hermosos murales bíblicos el templo, con esto se gano el afecto de todos los estratos sociales de Chinameca, todo iba bien hasta que se genero un conflicto entre el Padre Fernández y una acaudalada familia que había apoyado la labor de la iglesia. Este problema trascendió hasta conocerlo el propio Obispo de San Miguel, Monseñor Miguel Machado y Escobar, gestionando el traslado del Padre Fernández hasta México.

El 13 de febrero de 1942 fue consagrado el nuevo templo católico de Chinameca, construido con el esfuerzo del pueblo y bajo la dirección del Padre Fernández, quien tenia dotes de arquitecto y pintor, era común verlo trabajar como obrero. La consagración del nuevo templo fue presidida por el

Obispo de San Miguel, Monseñor Dueñas y Argumedo, en el acto concelebraron otros obispos y sacerdotes. Los oficios fueron acompañados por la Orquesta Sinfónica de los Supremos Poderes.

El terremoto del seis de mayo de 1951 destruyó esta obra muy querida por los Chinamequences,

El 19 de noviembre de 1957 toma posesión de la parroquia de forma privada el Padre Miguel Montesinos y se la entregó el reverendo Padre Bernardo. Para el 11 de febrero de 1858 se colocó la primera piedra para la construcción del nuevo templo.

El 25 de septiembre de 1963 dejó la parroquia el Padre Montesinos para hacerse cargo de las obras de Monseñor Plantier, en San Miguel. Después de seis años de labores a quedado una iglesia techada, en la cual se invirtieron 100,000 colones y estaba por venir un altar de piedra (de Italia) por valor de 37,605 colones. La construcción del nuevo templo se llevó acabo gracias a la colaboración de muchas familias distinguidas y generosas.

El 31 de enero de 1964 toma posesión de la parroquia el Padre Fausto Ventura. El 11 de marzo del mismo año empiezan los trabajos en la nueva

Iglesia, demoliendo una parte del presbiterio para colocar el nuevo altar en mosaico de la Santísima Trinidad y colocación del altar de mármol.

El 11 de enero del 2001 un terremoto sacudió la ciudad de Chinameca, nuevamente dañando las torres del templo parroquial, pero gracias a la ayuda internacional que recibió la Iglesia y de las mismas personas de la comunidad se repararon.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye un arco de medio punto, resguardado por una



puerta rectangular metálica de doble hoja, después se encuentra un salidizo que divide la fachada principal en dos partes. A los costados se encuentran 4 pilastras en forma de ménsula que resguardan dos ventanales sellados con celosía.

El remate lo constituye un parapeto curvilíneo con altorrelieve, en el centro del frontón tiene un óculo circular y a los extremos de éste dos ventanales sellados con celosía, como coronamiento tiene una cruz.

A los extremos de la fachada principal se encuentran dos torres de secciones cuadradas, constituidas en tres niveles, el primero es una base sólida con dos arcos de medio punto, resguardados por maya metálica y enmarcados en alto relieve. El segundo lo constituye un triforio que esta resguardado por maya metálica. En el tercer nivel se encuentran dos vanos de arcos de medio punto. Estas torres son techadas mediante una cúpula y coronada por una cruz.

Bajo el segundo nivel de la torre del costado derecho se encuentra un reloj circular con números romanos.

Parte interior.

El acceso al templo es a graves de un arco de medio punto, resguardado por una puerta rectangular metálica de doble hoja,



que una vez atravesado, permite ver un amplio espacio rectangular.

71

El cielo falso de las naves y del presbiterio es de loseta de corcho. Entre

el presbiterio y las naves se encuentra una balaustrada de mármol.

El Altar Mayor lo constituye un arco apuntado resguardado por un mural

de ángeles a los costados de un Cristo crucificado de madera y sobre este el

Espíritu Santo. A los extremos se encuentran dos cuadros, al izquierdo está

uno con la imagen de la Virgen de Guadalupe y a la derecha otro con la de

Juan Bautista. A los extremos del presbiterio se encuentran dos ángeles. Al

costado derecho de la entrada se encuentra una capilla que alberga el

Nazareno.

En el centro de la nave lateral izquierda esta la pila bautismal, hecha de

mármol y sostenida por dos bases de sección circular.

Estilo: sin estilo definido.

13.5.6. MUNICIPIO DE CHIRILAGUA.

Ubicación geográfica.

El municipio de Chirilagua se encuentra ubicado en el departamento de San Miguel, a 29 kms. al sur de la cabecera departamental. Ésta limitado al norte por San Miguel, al este por El Carmen e Intipucá (ambos del departamento de La Unión); al sur por el Océano Pacífico y al oeste por Jucuarán (departamento de Usulután).

Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°19'46" LN (extremo septentrional), 13°09'58" LN (extremo meridional), 88°02'03" LWG (extremo oriental) y 88°13'52" LWG (extremo occidental). A 230 metros del nivel del mar.

Datos históricos.

En 1770 Chirilagua era una hacienda que pertenecía al curato de Conchagua, después, se convirtió en caserío, el cual el 24 de abril de 1889, paso a jurisdicción del municipio de Intipucá. Por derecho legal del 20 de abril de 1901, los valles de Chirilagua, Gualoso, San Pedro, Guadalupe y Chilanguera, se erigieron en pueblo, con el nombre de Chirilagua. Por derecho legal de 1940, durante la administración del General Maximiliano Hernández

Martínez, obtuvo el título de villa; desde su fundación pertenece al distrito de San Miguel. Obtuvo el título de Ciudad el 24 de junio de 1999.

Este municipio se divide en once cantones que son:

El Capulín, Chilanguera, El Cuco, Guadalupe, Hoja de Sal, La Estrechura, Nueva Concepción, San José Gualoso, San Pedro, Tierra Blanca y Chirilagua.

Toponimia.

En lenguaje lenca "Chirilagua" significa "Río de las tres Estrellas", proviene de las raíces "Chiri", estrella y "Lagua", tres.

Fiestas patronales.

Se realizan del 8 al 12 de diciembre en honor a la Virgen de Guadalupe Durante estos días hay diferentes actividades culturales y religiosas como:



Desfile de carrozas en las cuales van las candidatas a reina se los festejos, cintas de carreras, palo encebado, elección y coronación de la reina de los festejos, además no faltan los tradicionales juegos mecánicos. El 12 que es el propio día de la Patrona se realiza una alborada, toque de banda en las principales calles de la comunidad, reparten atole shuco y a las diez de la mañana se le realiza una solemne misa a la Virgen de Guadalupe.

Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe

La primera iglesia que hubo en Chirilagua era colonial y data de 1901, ya que en este año fue nombrado pueblo. Era pequeña, la fachada era de madera y más alta, sus columnas también eran de madera, el techo era de teja. Tenía un mejor campanario. Desde 1922 a 1966 es atendida pastoralmente por la parroquia el Calvario y El Rosario, de San Miguel. La atención era esporádica y ocasional. El 21 de noviembre de 1962 Monseñor Machado, el entonces Obispo de San Miguel, decidió fundar cinco parroquias, como parte de las celebraciones de los 50 años de fundación de la Diócesis, una de esas parroquias fue la de Chirilagua.

El 8 de mayo de 1963 fue su erección como parroquia, dándole como patrona de manera oficial a la Virgen de Guadalupe.

Desde 1967 a 2004, se establece la Misión de Cleveland, con sede en Chirilagua, integrada por sacerdotes norteamericanos.

Antes de 1966 esta iglesia era mas pequeña, debido al crecimiento poblacional decidieron ampliarla, pero para el terremoto del 2001 se cayó. Esto dio lugar a más ampliaciones, con la contribución del pueblo, se hizo una iglesia más grande. Actualmente esta en proyecto hacer un altar patronal y cambiar el piso que quedo desnivelado por los terremotos, se piensa poner cerámica. Las campanas tienen más de cien años, fueron donadas por unos españoles, estas se han reventado varias veces pero se han mandado a reparar.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

El acceso al templo es mediante un arco apuntado resguardado por una puerta de madera de doble hoja en forma de arco



de medio punto. En la parte superior tiene tres símbolos entre unas franjas verticales: un ancla, una cruz y un corazón. Al costado derecho del arco apuntado se encuentra la Virgen de Guadalupe, decorada sobre azulejos.

Adosadas ala fachada principal se encuentran cuatro columnas de sección cuadrada, las dos que resguardan el arco de la entrada mayor tienen capitel y sostienen una barra en forma de dos aguas. Junto a éstas se encuentran dos ventanas con dos arcos ojivales, entre estos dos arcos se ubica un rombo.

El frontón lo constituye un óculo lobulado y como coronamiento tiene una cruz.

Al costado derecho se encuentra una torre dividida en dos niveles, el primero es un plafón sostenido por cuatro pilares, a partir del cual se levanta una torrecilla rodeada por cuatro hiladas de celosías, que dan paso a cuatro pilares que sostienen el techo de lamina, éste es coronado por una cruz. Este campanario alberga dos campanas.

Parte interior.



77

El acceso al templo es a través de un arco apuntado, resguardado por una

puerta de doble hoja, que una vez atravesado permite ver un amplio espacio

rectangular dividido en tres naves mediante dos juegos de cinco columnas de

hierro enchapadas con madera en sección rectangular. El encielado de las

naves y del presbiterio es de loseta de corcho.

El Altar Mayor está organizado de la siguiente manera. Al centro se

encuentra un lienzo con la imagen de la Virgen de Guadalupe, mas arriba esta

un rosetón que sirve de tragaluz para iluminar el Altar. Al costado izquierdo,

en dirección de la nave lateral, se encuentra sobre una base de madera el

Sagrado Corazón de Jesús. Al otro extremo hay una gruta de piedra volcánica

sobre una base de madera barnizada, resguardando el Sagrario y coronada por

una cruz. El piso de la parroquia es de ladrillo de cemento.

Estilo: Sin estilo definido.

13.5.7. MUNICIPIO DE EL TRÁNSITO.

Ubicación geográfica.

Municipio del departamento de San Miguel. Esta limitado al norte, por San Rafael Oriente; al este, por Jucuarán (departamento de Usulután) y San Miguel; al sur, por Jucuarán y Concepción Batres (ambos del departamento de Usulután) y al oeste, por Concepción Batres y Ereguayquín (ambos del departamento de Usulután). Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°23'05" LN (extremo septentrional), 13°15'03" LN (extremo meridional); 88°14'22" LWG (extremo oriental) y 88°21'41" LWG (extremo occidental). La cabecera de este municipio es la ciudad de El Tránsito, situada a 125.0 metros sobre el nivel del mar y a 23.1 kilómetro al suroeste de la ciudad de San Miguel.

Datos históricos.

Durante la administración del señor Carlos Menéndez y por Decreto Legislativo de 17 de junio de 1914, los cantones de San Francisco Pochote, El Coyol, Calle Nueva y Meangulo, de la jurisdicción de San Rafael Oriente, en el distrito de Chinameca, se erigieron en pueblo, con el nombre de El Tránsito. La expresada Ley de erección del nuevo municipio, fijó en el caserío de San

Francisco Pochote, el asiento de las autoridades municipales de El Tránsito. Desde su fundación es municipio del distrito de Chinameca departamento de San Miguel. Según Decreto Legislativo Nº 2048 de 1965, se le otorgó al pueblo de El Tránsito el título de villa. Según Decreto Legislativo Nº 130 de fecha 18 de diciembre de 1991, publicado en el Diario Oficial Nº 12 tomo 314 de fecha 21 de enero de 1992, se le otorgó a la villa de El Tránsito el título de ciudad. Se divide en seis cantones que son:

Calle Nueva, Llano El Coyol, Piedra Pacha, Primavera o Meangulo, Moropala y El Borbollón.

Toponimia.

Su nombre inicial se designó "San Francisco El Pochote", originado por sus habitantes, surgido por un árbol llamado El Pochote.

Le fue dado el nombre de El Tránsito por el fervor que le tienen a la Virgen de El Tránsito.



Fiestas patronales.

Estando establecido el lugar (en 1914), dispusieron celebrar la primera fiesta patronal dedicada a la Virgen de El Tránsito, como una remembranza de éxodo, siendo organizada por las familias católicas: Villalobos, Carcamo y Manzanares. Las cuales las realizaron del 1º al 16 de agosto de cada año. Observando que estas festividades eran en época de invierno y viendo que el comercio bajaba decidieron en 1915 celebrar otra fiesta patronal en el verano, buscando así el 19 de marzo por ser el día del santo "San José Carpintero" esposo de María, madre terrenal de Jesucristo. Esta fiesta tomo gran realce por ser en verano, el comercio se incrementaba, el objetivo era tener dos celebraciones en el año.

Actualmente las fiestas patronales en honor a la virgen de El Tránsito, se realizan del 11 al 15 de agosto.

Los festejos se inician el 11 con un desfile de correos, el 12 hay un festival mariano que se realiza en las calles aledañas a la parroquia.

El 14 por la tarde se realiza la tradicional levantada de la Virgen, en la que se dramatiza la resurrección y ascensión de ésta. El día 15 las actividades

se inician a las cuatro de la mañana con una alborada, durante la cual se reparte atole a los asistentes, luego se reza el Santo Rosario y la solemne misa a las 10:00 a.m. Por la tarde la tradicional procesión que recorre las principales calles.

También se realizan otras actividades tales como:

- Concurso del Rey feo.
- **A** Encostalados.
- Miss Chiquitita
- El comelón de pupusas.
- **A** Carnavalitos en los diferentes barrios.
- ❖ Elección y coronación de la Reina de las fiestas patronales.

Parroquia El Tránsito de María.

La iglesia parroquial surge junto con las fiestas patronales en el año de 1914, en una ramada de paja en un predio baldío.

En el año 1917 la iglesia católica oficializa las fiestas patronales.

En el año 1920-1927 se construyó una galera de teja y paredes de palmas de cocos, de una medida de 8 por 6 metros.

En el año 1948 se construye la iglesia con material de adobe y teja en el mismo lugar, por el Presbítero Baltasar Garay.

En la administración del presbítero Rafael Antonio Benavides en el año de 1977, con colaboraciones de la comunidad, se construye la iglesia que actualmente existe con materiales de ladrillo, cemento techo de hierro. Quedando una estructura moderna y amplia, aunque aun se le hacen mejoras. Fue erigida parroquia el 9 de septiembre de 1997.

Descripción de la parroquia

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye un rectángulo resguardado por una puerta



metálica de doble hoja. Después se encuentra una barra horizontal que atraviesa lo ancho de la fachada, debajo de esta se encuentran dos ventanas a cada lado cerradas con celosía. Adosadas a la fachada principal se encuentran seis pilastras de sección rectangular, rematadas en pináculos.

En el centro del frontón se encuentran dos ventanas selladas con celosía, como coronamiento tiene una cruz metálica.

Al costado izquierdo se encuentra el campanario, formado por una columna vertical de sección rectangular y una horizontal unida a la fachada, en la cual cuelgan dos pequeñas campanas, en la parte interior se encuentra una pared de celosía.

A la parroquia se accesa por medio de un área abierta llamada atrio. Está al frente de la fachada principal, delimitado por un tapial de concreto y coronado por una verja metálica.

Parte interior.

El acceso al templo es a través de una puerta rectangular metálica de doble hoja, una vez atravesado permite ver un amplio espacio rectangular. El cielo falso de la parroquia es de loseta de corcho.



El altar mayor lo constituye un tapiz a base de regletas barnizadas. En el centro sobre el sagrario se encuentra un crucifijo. Al costado izquierdo se

encuentra la Virgen de El Tránsito (patrona). Al costado derecho San José

carpintero. El piso es de cerámica.

Estilo: Sin estilo definido.

13.5.8. MUNICIPIO DE LOLOTIQUE.

Ubicación geográfica.

El municipio de Lolotique pertenece al departamento de San Miguel en la

zona oriental de El Salvador, a una distancia de 121 kilómetros de la ciudad de

San Salvador. Está limitado al norte y noroeste por Chapeltique; al sureste, por

Moncagua; al sur, por Nueva Guadalupe, al suroeste, por Nueva Guadalupe y

San Buenaventura; al oeste, por San Buenaventura y al Noroeste por Nueva

Granada.

Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes:

13°38'35" LN (extremo septentrional); 13°32'12" LN (extremo meridional);

88°18'28" LWG (extremo oriental) y 88°23'27" LWG (extremo occidental).

La cabecera municipal es la villa de Lolotique situada a 680 metros sobre

el nivel del mar y a 20.1 kilómetros de la ciudad de San Miguel.

Datos históricos.

Lolotique como pueblo del distrito de Chinameca, perteneció al departamento de Usulután desde junio de 1865 hasta julio de 1875 y a partir de esa fecha quedó definitivamente incorporado al departamento de San Miguel. En 1911 se incorporó al municipio de Lolotique la hacienda de La Caridad o El Pícaro, que se desmembró del municipio de Jucuapa; y en 1946 se incorporó el cantón San Francisco que se desmembró de la jurisdicción de Chapeltique.

La Asamblea Legislativa otorgó a esta población el título de villa el 29 de octubre de 1948. Se divide en nueve cantones: Amaya, Concepción, El Jícaro, El Nancito, El Palón, Las Ventas, San Francisco, Santa Bárbara y Valencia.

Toponimia.

La palabra Lolotique significa en lenguaje potón "Cerro de los chompipes" o "Cerro de los temblores". Proviene de las voces: Lolo:

chompipe o pavo; lolon: movimiento, temblor; tique: cerro, montaña o localidad.

Fiesta patronal.

Anteriormente estas fiestas se realizaban del 26 de mayo al 1º de junio en honor a La Santísima Trinidad pero por ser en invierno decidieron realizar otra en verano.



Actualmente estas fiestas patronales se realizan del 31de enero al 03 de febrero en honor a la virgen de Candelaria.

Para dichos festejos se realizan las siguientes actividades culturales y religiosas:

❖ Inician el 31 de enero con una corrida de toros, jaripeos, desfile de candidatas a caballo, a las 5:00 p.m. una Eucaristía. Por la noche toque de banda y juegos mecánicos.

- ❖ El 1º de febrero en la madrugada alborada, jaripeos, a las 3:00 p.m. desfile de carrozas, elección y coronación de la Reina de las Fiestas Patronales.
- ❖ El 02 una alborada, a las 10:00 a.m. una misa en honor a la patrona y a las 4:00 p.m. la tradicional procesión.
- ❖ El 3 solamente se realiza una Eucaristía.

Parroquia La Santísima Trinidad.

La primera iglesia fue construida por el Padre Pedro Fernández, la botó el terremoto de 1951, que también botó un santuario en Chinameca.

Esta primer iglesia estaba en la plaza, lo que hoy es el parque, era pequeña, después un sacerdote para dejar libre la plaza porque el espacio quedaba muy reducido, propuso que compraran un terreno frente a ésta. Cuando lo compraron deshicieron el templo y lo construyeron en el lugar que actualmente permanece, de esta forma quedó más grande el parque y también la iglesia, la cual fue comenzada en 1997 y aun no se encuentra terminada. Le están construyendo otra torre al costado izquierdo.

En 1962 fue nombrada Parroquia y la pusieron bajo la protección de La Santísima Trinidad.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye un arco de medio punto, el cual está



resguardado por una puerta rectangular de madera, después se encuentra una cornisa corrida que atraviesa lo ancho de la fachada principal.

Adosadas a la fachada y unidas al arco de la entrada, se encuentran dos columnas que rematan en el frontón o remate. También tiene cuatro pilastras de secciones rectangulares y sin decoración. A los costados, enmarcados por dos pilastras se encuentran dos arcos de medio punto, éstos están resguardados por unas puertas rectangulares de madera, sobre las cuales descansa una barra horizontal.

El remate está constituido por un triforio de medio punto y resguardado por un vidrio rectangular, sin decoración. Como coronamiento tiene una cruz.

Al extremo derecho de la fachada principal está una torre o campanario de sección cuadrada, tiene tres niveles. Los dos primeros son un cuerpo sólido y adornado por un arco de medio punto con imposta en alto relieve. El tercer nivel es una torrecilla con cuatro vanos de arcos de medio punto, orientados a los cuatro puntos cardinales, al centro de esos cuelga una campana.

La torre es soportada por pilastras de sección cuadrada y los niveles son rematados por molduras. Ésta es techada por un cono de concreto, en forma piramidal y coronado por una cruz.

Parte exterior.

El acceso al templo es a través de un arco de medio punto, resguardado por una puerta de madera, que una vez atravesado, permite ver un amplio espacio rectangular, dividido en tres naves mediante dos juegos de seis columnas de concreto.

El altar mayor está constituido por un retablo de madera pintado y recargado de adornos, en el cual se encuentran cuatro



camarines que albergan, en el centro sobre El Sagrario, la Santísima Trinidad

(patrono del lugar). A los costados la Virgen de Candelaria y San José. En la

parte superior se encuentra un crucifijo. El piso de la parroquia es de ladrillo

de cemento.

Estilo: Sin estilo definido.

13.5.9. MUNICIPIO DE MONCAGUA.

Ubicación geográfica.

Municipio del departamento de San Miguel. Está limitado con los

siguientes municipios: al norte, por Chapeltique; al este, por San Miguel y

Quelepa; al sur, por San Miguel y Chinameca; al oeste, por Chinameca, Nueva

Guadalupe y Lolotique. Se encuentra ubicado entre las coordenadas

geográficas siguientes: 13°35'49" LN (extremo septentrional), 13°27'56" LN

(extremo meridional), 88°12'29" LWG (extremo oriental), 88°19'34" LWG

(extremo occidental).

Esta situada a 250.0 metros sobre el nivel del mar y 10.1 kilómetros al noroeste de la ciudad de San Miguel.

Datos históricos.

En 1770, San Pedro de Moncagua que así se llamaba, era un pueblo anexo a la parroquia de San Miguel. Según la historia del 12 de junio de 1824 pasa a formar parte de dicho departamento, y según informes municipales no existen antecedentes de una fecha aproximada a su fundación, pero se afirma que fue elevado a la categoría de villa en el año 1871.

Después de 125 años de haberse elevado a villa, con gestión de instituciones de la comunidad de Moncagua, se realizó la petición a la Honorable Asamblea Legislativa para que por medio de un decreto se le otorgara el título de ciudad y así fue que el día 24 de marzo de 1997 se le diera el título de ciudad. Se divide en diez cantones que son: El Platanar, El Rodeo, La Estancia, El Jobo, Tongolona, El Cerro, Valle Alegre, La Fragua, Los Ejidos y El Papalón.

Toponimia.

La palabra Moncagua significa en potón: "Valle de las rocas y los conejos". Proviene de las voces: Mon: los conejos; ca: piedra, roca, peña; agua: aféresis de yagua, significa valle extenso.

Fiesta patronal.

Estas celebraciones se realizan en honor a la virgen de Candelaria del 16 de enero al 03 de febrero.



Estos festejos inician con un desfile de carrozas en las cuales se presentan a las candidatas a reina.

En dichas fiestas se llevan a cabo diversas actividades culturales y religiosas:

- jaripeos
- ♦ juegos mecánicos.
- ***** Ferias artesanales.
- Presentaciones artísticas.
- Quiebra de piñatas.
- Juegos recreativos tradicionales.

El 02 de febrero por la tarde se realiza la tradicional procesión por las principales calles de la ciudad, llevando la imagen de la patrona.

El 03 de febrero por la madrugada se realiza una alborada en la cual se reparte atole shuco. Después una Solemne Misa. Por la noche hay una fiesta de elección y coronación de la Reina de las fiestas Patronales.

Parroquia Nuestra Señora de Candelaria.

Esta parroquia fue hecha en 1576 y remodelada en 1868, por el señor Juan José Marquina. Él ayudó a darle una mayor vistosidad al templo con un nuevo diseño, ya que no tenía naves laterales. El material usado fue barro y yeso.

Con el transcurso del tiempo se le han hecho algunas modificaciones, por ejemplo se han colocado barandales al frente de la fachada, se le cambio el techo de teja por duralita. Las personas de esta comunidad luchan porque se mantenga su forma, solamente un cura le modifico la parte interna quitándole las columnas, la feligresía se opuso, él justificó que quería tener más espacio y estas estorbaban. Fue nombrada parroquia el 19 de marzo de 1955.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye un arco de medio punto con molduras,



resguardado por una puerta rectangular de madera de doble hoja, después se encuentra una cornisa corrida que atraviesa lo ancho de la fachada. Sobre ésta y al centro se apoya un horadado, donde se ubica un óculo octogonal, enmarcado en alto relieve y sellado con lámina desde el interior. Adosadas a la fachada principal se ubican seis columnas se sección rectangular distribuidas en dos cuerpos, en el primero cuatro y en el segundo dos; estás son parte del remate, decoradas con dos perforaciones verticales en el fuste. Todas tienen basa y el capitel está adornado con molduras.

El remate esta enriquecido por molduras, en la parte superior de éste se encuentra un parapeto adornado por dos volutas y junto a estas dos copones (uno a cada costado), como coronamiento tiene una cruz sobre un copón.

A los extremos de la fachada principal se encuentran dos torres o campanarios de secciones cuadradas constituidas en dos niveles, el primero es una estructura sólida con dos pilastras que rematan con una base sólida sobre la cornisa, a partir de la que se levanta el segundo, que presenta una torrecilla con cuatro vanos de arcos de medio punto, orientados a los cuatro puntos cardinales, sobre éstos se encuentran cuatro copones. Estas torres son techadas por un pequeño cono y coronado por una cruz. En la torre del extremo derecho cuelga una campana.

A la parroquia se accesa por medio de un área abierta llamada atrio. Está ubicado al frente de la fachada principal, delimitado por una verja metálica.

Parte interior.

El acceso al templo es a través de un arco de medio punto con molduras, resguardado por una puerta rectangular de



madera de doble hoja, que una vez atravesado, permite ver un amplio espacio rectangular. El cielo falso de la parroquia es de loseta de corcho.

96

Siguiendo con la descripción se da paso al arco triunfal que es mixtilíneo

y divide el presbiterio con la nave de la entrada principal.

El altar mayor lo constituye un mueble de madera barnizada con tres

camarines que albergan las imágenes de San Pablo, la Virgen de Candelaria y

San Pedro. Sobre la parte alta se encuentra un crucifijo.

A mano izquierda de la entrada principal se encuentra la pila bautismal,

es una copa blanca de forma circular y establece el baptisterio. Cerca de ésta

se encuentra incrustado en la pared, un depósito donde se guardaban los santos

óleos.

Estilo: Colonial.

13.5.10. MUNICIPIO DE NUEVA GUADALUPE.

Ubicación geográfica.

Nueva Guadalupe es uno de los municipios que pertenece al distrito de

Chinameca, localizado en el valle La Esperanza al nororiente de la sierra

montañosa de Tecapa-Chinameca, en la parte media del departamento de San

Miguel, cuya posición geográfica se localiza entre las coordenadas a los 13°33'16 LN (extremo septentrional); 13°31'08" LN (extremo meridional); 88°22'40" LWG (extremo occidental).

El área del municipio es de 22.8 kilómetros cuadrados y representa el 1.1 por ciento con relación del área total del departamento.

Su territorio jurisdiccional está limitado por los siguientes municipios: al noroeste, por Lolotique; al este, por Moncagua; al sur, por Chinameca y Jucuapa; al oeste y noreste por San Buenaventura.

Nueva Guadalupe esta situado a 19.5 kilómetros al oeste de San Miguel; 2 kilómetros al sur de la ciudad de Chinameca; 2 kilómetros de la carretera Panamericana y existen 120 kilómetros hacia San Salvador.

Datos históricos.

La ciudad de Nueva Guadalupe es una comunidad de origen pipil, que fue fundada en el año de 1838 por el coronel colombiano Narciso Benítez. En 1840 Nueva Guadalupe por disposición del coronel Benítez recibe el titulo de "Pueblo Viejo".

Nueva Guadalupe perteneció al municipio de Chinameca desde 1838, el 22 de junio de 1852 y al mismo distrito en el departamento de Usulután; en aquel entonces. En 1860 por disposición siempre del coronel Benítez, decidió estimularlo nombrándolo "Villa".

En los documentos del siglo antepasado figura con el nombre de Nuevo Guadalupe y no de Nueva Guadalupe.

Desde el 14 de julio de 1875 posteriormente este distrito pasó al departamento de San Miguel. En 1878 fue otorgado el título de municipio nombrándolo como Nueva Guadalupe.

Según decreto legislativo Nº 906 de fecha 20 de diciembre de 1996 y publicado en el Diario Oficial Nº 241 de fecha 20 de diciembre de ese mismo año, se le otorgó a la villa de Nueva Guadalupe el título de Ciudad.

Nueva Guadalupe se divide en dos cantones: Planes de San Sebastián y San Luis.

Fiesta patronal.

Las fiestas patronales en tiempos remotos se celebraban el 12 de diciembre, día que toda Latinoamérica dedica a la Virgen de Guadalupe.

Se acostumbraba hacer veladas solemnes. Las cuales se fueron acompañando de diversas actividades económicas, tanto en la agricultura, la ganadera y el comercio.

Las fechas de la celebración se cambiaron para los días 22 al 27 de febrero, debido a que Chinameca, pueblo vecino celebraba también el 12 de diciembre como fiestas titulares y así se evitaba la coincidencia de actividades.



En al actualidad las celebraciones dan inicio con la entrada de los toros, acompañados con una cabalgata y la

banda musical, cohetes y sin faltar la gran enmascarada cultural, grupo folklórico, la muñecota, desfile de carretas, donde desfilan las reinas de cada barrio e instituciones.

El día 25 de febrero es la tradicional procesión de la santa patrona Virgen Guadalupe, la carroza recorre todos los barrios, asisten muchos niños vestidos de indios.

El 26 es el propio día de ella, en el cual le celebran una solemne misa.

También se realizan otras actividades:

- ❖ Elección y coronación de la Reina de las Fiestas Patronales.
- * Tradicional jaripeo.
- Quema de pólvora.
- ❖ Fiesta con grupos musicales.
- ❖ Juegos mecánicos.
- ❖ Ventas de todo tipo.

Las festividades culminan con la coronación del bolo más popular del pueblo en el parque central, por el alcalde municipal o su representante, esta coronación es acompañada al son de la banda musical, cohetes, luego desfila el bolo en la carroza por las principales calles de la ciudad.

Parroquia San Pió X.

El 6 de enero de 1916 en el "Edicto Episcopal", el primer Obispo de San Miguel, Monseñor Dueñas y Argumedo, decretó la erección de la Parroquia San Pió X.

El terremoto del año 1951, destruyó la antigua iglesia de Nueva Guadalupe, la cual era diferente a la actual, más que todo en la fachada. Tenía una sola torre y en lo alto de ésta estaba el indio Juan Diego con un pararrayo en la mano.

Esta construcción era de adobe, madera, teja y el piso era de ladrillo de tierra cocida. Tenía columnas y camarines tallados en madera, uno de ellos, estaba en el altar mayor albergando a la Virgen de Guadalupe; estos fueron quitados por el sacerdote Medrano.

La antigua construcción era del mismo tamaño que la actual, lo que hace ver más amplia a ésta, es que no tiene columnas, eso le da más espacio a la nave central.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye una puerta rectangular metálica de doble hoja.



Frente a la fachada se encuentra un pórtico constituido por cinco vanos de

arcos de medio punto, tres al frente y uno a cada costado. Estos están sostenidos por columnas de sección rectangular, cuatro columnas están sosteniendo los arcos de enfrente y cuatro están adosadas a la fachada. A los costados de la puerta están dos ventanales sellados con celosía. Sobre el pórtico se encuentra una terraza.

En el centro del frontón se encuentra la imagen de la Virgen de Guadalupe, la cual está decorada en alto relieve, como coronamiento tiene una cruz.

A los costados del frontón se encuentran dos torres de sección cuadrada, constituidas en dos niveles, el primero es una estructura que se levanta desde la terraza y está adornado con dos ventanales sellados con celosía. El segundo inicia desde el frontón y lo adornan dos arcos de medio punto resguardados por una defensa metálica. En las dos esquinas frontales del sombrerete que tienen las torres, están cuatro angelitos. El techo de las torres lo constituye una aguja de concreto, la cual está coronada por una cruz.

A la parroquia se accesa por medio de un área abierta llamada atrio. Está ubicado al frente de la fachada principal, delimitado por un tapial de celosía y verja metálica.

Parte exterior.

El acceso al templo es a través de una puerta rectangular metálica de doble hoja, que una vez atravesada permite ver un



amplio espacio rectangular. El cielo falso de la parroquia es de loseta de corcho.

El altar mayor lo constituye un tapiz a base de regletas barnizadas. En el centro sobre El Sagrario, se encuentra un crucifijo. A los costados están San Pío X y al Virgen de Guadalupe.

El piso de la parroquia es de cerámica.

Estilo: Sin estilo definido.

13.5.11. MUNICIPIO NUEVO EDÉN DE SAN JUAN.

Ubicación geográfica.

Municipio del departamento de San miguel. Esta limitado por los siguientes municipios: al norte, por la República de Honduras; al este, por San Gerardo; al sur, San Ildefonso (departamento de San Vicente) y Sesori; al oeste, por Dolores (departamento de Cabañas). Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°15'49" LN (extremo septentrional); 13°43'01" LN (extremo meridional); 88°25'35" LWG (extremo oriental) y 88°31'44" LWG (extremo occidental). La cabecera de este municipio es el pueblo de Nuevo Edén de San Juan, situado a 80.0 metros sobre el nivel del mar y a 50.6 kilómetros al noroeste de la ciudad de San Miguel.

Datos históricos.

Por 1811 se erigió en pueblo, con el nombre de San Juan Lempa. Este municipio quedó incorporado en el departamento de San Miguel, al crearse éste el 12 de junio de 1824, figura ya, gozando de la categoría de pueblo, en la ley de 5 de marzo de 1827, en virtud de la cual el partido de San Miguel se

dividió en dos; el de San Miguel y el de Chinameca, quedando San Juan Lempa anexado como municipio al primero. Por ley de 14 de julio de 1875, este pueblo se incorporó en el distrito de Chinameca. En 1879 el pueblo de San Juan Lempa cambió su primitivo nombre por el de Nuevo Edén de San Juan y al respecto el doctor Santiago Ignacio Barberena, dice que por Decreto del año 1879, se le dio el nombre que hoy tiene.

Por Ley del 14 de marzo de 1892, el municipio de Nuevo Edén de San Juan se anexó al distrito de Sesori, creado en esa fecha.

Este municipio se divide en siete cantones que son: Cucurucho, Jardín, Laureles, Montecillos, Ojeo, Queseras y San Sebastián.

Fiesta patronal.

Se realizan del 16 al 24 de junio en honor a San Juan Bautista.

Del 16 al 24 se realizan misas a las 5:00 p.m. en las comunidades de dicho municipio.



El día 23 a las 8:30 de la mañana elección y coronación de la Reina de las fiestas, a las 5:00 p.m. la tradicional procesión, a las 6: p.m. inicia la vigilia con una Misa.

El día 24 a las 4:00 p.m. alborada, a las 9:30 a.m. Santa Eucaristía, a las 12 del mediodía venta de almuerzos y a la 1:00 p.m. el palo encebado.

Parroquia San Juan Bautista.

No hay datos exactos sobre la fundación de esta parroquia pero se supone que tiene más de cien años.

En 1960 un aspirante a alcalde quiso reconstruirla, porque se encontraba deteriorada, él la dejo a medias, pues solo le quito las columnas y el techo. Esta iglesia fue destruida en los 80's, en el tiempo de guerra, por el ejercito. Solo tenía un campanario.

Después que fue destruida pasó como ocho años abandonada, las misas las realizaban en casas particulares, las imágenes que quedaron en buen estado fueron sacadas y guardadas.

Para la construcción de la actual parroquia se recaudaron fondos, esto fue después de la guerra, en 1992 fue comenzada por el padre Eric, él fue quien promovió la recaudación de dinero. El templo se finalizó en 1998.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye un arco de medio punto, el cual está



resguardado por una puerta metálica rectangular de doble hoja y adornada por una cruz en el centro a lo ancho y largo de la misma. A los costados de la entrada principal, se encuentran dos arcos de medio punto con las mismas características que el anterior, solo que de menor dimensión.

La fachada principal no tiene mayor decoración, es de un solo cuerpo y está coronada por una cruz.

Al los extremos de la fachada principal se encuentran dos torres de secciones cuadradas constituidas en dos niveles, el primero es una estructura sólida y sin ornamentación, a partir de la cual se levanta el segundo, que es

una torrecilla. La del costado izquierdo la rodean tres balaustradas que sirven como mirador, esta techada por una aguja de lámina. El del derecho lo rodean tres barandales metálicos, el techo es de lamina, más rebajado que el anterior y coronado por una cruz, en ésta cuelgan dos campanas.

A la parroquia se accesa a través de un área abierta llamada atrio, está ubicado al frente de la fachada principal, lo constituye doce gradas que desde la calle dan a la entrada principal.

Parte interior.

El acceso al templo es a través de un arco de medio punto resguardado por una puerta metálica de doble hoja que una vez atravesado, permite ver un amplio espacio



rectangular. No tiene cielo falso en las naves ni en el presbiterio.

El altar mayor lo constituye dos murales a los costados de un crucifijo que esta sobre el Sagrario, el mural de la izquierda es en honor a Monseñor Romero, frente a él se encuentran Jesús y San Juan Bautista. El mural de la

derecha representa a Jesús con Pedro, el pescador, delante de éstos se encuentran San Juan Evangelista, la virgen del Transito, la virgen de Candelaria y un pequeño crucifijo.

El altar es de mármol. El piso de la parroquia es de ladrillo de cemento.

Estilo: Sin estilo definido.

13.5.12. MUNICIPIO DE QUELEPA.

Ubicación geográfica.

Municipio del departamento de San Miguel. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por Moncagua y San Miguel; al este, por San Miguel; al sur, por San Miguel y al oeste, por Moncagua. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°36'16" LN (extremo septentrional), 13°29'18" LN (extremo meridional), 88°12'26" LWG (extremo oriental) y 88°16'06" LWG (extremo occidental).

La cabecera de este municipio es la villa de Quelepa, situado a 215.0 metros sobre el nivel del mar y a 7.4 kilómetros al noroeste de la ciudad de San Miguel

Datos históricos.

En 1770, pertenecía al curato de San Miguel, en 1786 ingresó en el partido de San Miguel; pertenece a éste departamento desde la fundación de esta unidad política administrativa el 12 de junio de 1824. Según Decreto Legislativo Nº 417 de fecha 17 de septiembre de 1971 y publicado en el Diario Oficial Nº 180 de 4 de octubre del mismo año, se le otorgó al pueblo de Quelepa el título de villa.

Se divide en tres cantones: El Obrajuelo, San José y El Tamboral.

Toponimia.

En lengua potón "Quelepa" significa: "La Piedra del Jaguar". Proviene de las voces Que: piedra; Lepa: tigre, jaguar.

Fiesta patronal.

Estas fiestas se celebran del 20 al 25 de julio en honor a Santiago Apóstol. Inician con un desfile de carrozas presentando a las candidatas a reina de los festejos.

Se realizan diversas actividades tales como:

- **❖** Jaripeos.
- **Enmascarados**.
- ❖ Juegos mecánicos.
- ❖ Elección y coronación de la Reina de las Fiestas Patronales.

El día 24 se realiza la tradicional procesión. El 25 por la madrugada se celebra una alborada con toque de Banda, después reparten atole a los asistentes. En la mañana se lleva a cabo una Solemne Misa en honor al patrono. Estos festejos concluyen con una fiesta bailable.

Parroquia Santiago Apóstol.

Se desconoce la fecha que fue fundada, pero se cree que tiene más de cien años, esto afirman los pobladores de avanzada edad, aunque no existan documentos que lo comprueben.

Esta parroquia ha sufrido cambios en su estructura, el techo, lo que es el artesón de madera se lo cambiaron, pues lo tenía en mal estado, le pusieron hierro; las paredes son de adobe, se han restaurado por encontrarse en mal estado; las columnas se las quitaron porque se deterioraron con los terremotos del año 2001. Las gradas las remodelaron porque estaban dañadas.

El techo era de teja, el piso de ladrillo de barro cocido y con el transcurso del tiempo lo han ido remodelando. El campanario es el mismo solamente lo han pintado. Las campanas son antiguas.

Según afirman los lugareños esta iglesia es más antigua que la de Moncagua.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye un arco de medio punto resguardado

por una puerta metálica de doble hoja. En la parte superior se encuentra una cornisa corrida a lo ancho de la fachada. Adosadas a la fachada principal se encuentran dos



pilastras de sección rectangular coronadas en la cornisa.

En el centro del frontón se encuentra un óculo cuadrado, como coronamiento tiene una cruz.

Al costado izquierdo se encuentra una torre de sección cuadrada constituida en dos niveles, el primero es una estructura sólida, a partir de la que se levanta el segundo, que presenta una torrecilla con cuatro vanos de arcos de medio punto. Esta torre es techada con madera y lamina. Funciona como campanario, del cual cuelgan dos campanas.

Parte interior.

El acceso al templo es a través de un arco de medio punto resguardado por una puerta metálica de doble hoja, que una



vez atravesado permite ver un amplio espacio rectangular. El cielo falso de la parroquia es de loseta de corcho. Entre el presbiterio y la nave central de la entrada esta el arco triunfal que es de medio punto con imposta.

El altar mayor lo constituye un retablo de madera pintada y recargado de adornos, posee tres camarines que albergan las imágenes de La Inmaculada Concepción, un crucifijo sobre El Sagrario y El Apóstol Santiago.

Al lado izquierdo de la entrada principal se encuentra la pila bautismal, que es una copa grande de forma circular y establece el baptisterio. El piso de todo el templo es de ladrillo de cemento.

Estilo: Sin estilo definido.

13.5.13. MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MOSCO.

Ubicación geográfica.

Municipio del departamento de San miguel. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por la República de Honduras; al este, por Torola, San Isidro y San Simón (departamento de Morazán); al sur, por San Simón (departamento de Morazán) y al oeste, por Carolina. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°55'04" LN (extremo septentrional); 13°49'28" LN (extremo meridional); 88°14'45" LWG (extremo oriental); 88°18'22" LWG (extremo occidental). La cabecera de este municipio es San Antonio, situado a 400.0 metros sobre el nivel del mar y 40.9 kilómetros al norte de la ciudad de San Miguel.

Datos históricos.

El pueblo de San Antonio del Mosco fue fundado en el lapso de 1827 a 1841, con grandes posibilidades hacia 1838, por el coronel Narciso Benítez, a la sazón Gobernador político y militar del departamento de San Miguel. Por

Ley de 14 de julio de 1875 se incorporó en el distrito de Chinameca. Por Ley de 14 de marzo de 1892 se incorporó en el distrito de Sesori. A principios de éste siglo, el pueblo de San Antonio del Mosco había desmerecido mucho, pues carecía de medios suficientes para formarse una vida propia y autónoma, por cuya causa su existencia, lejos de ser beneficio para la República, redundaba en grave prejuicio ya que constituía una verdadera carga, que innecesariamente complicaba el mecanismo administrativo. Por tales motivos y consideraciones, la Asamblea Nacional Legislativa, extinguió el municipio de San Antonio del Mosco por Ley de 10 de abril de 1905, ordenó que con todos sus cantones se anexara a la jurisdicción de Cacahuatique, cuyas autoridades del municipio de la extinguida población entregaron por inventarios los archivos y las existencias en especie y dinero. No contentos los vecinos de San Antonio del Mosco con la anterior disposición legislativa, concurrieron ante las legislaturas en 1906, solicitándole que erigiera el municipio de este poblado con fecha 21 de abril de 1906, el cuerpo legislativo emitió el Decreto por el cual San Antonio volvía a ser pueblo de la Republica, ordenándose por esa ley a la municipalidad de la villa de Cacahuatique (Ciudad Barrios) que entregase, tan pronto como se erigieran las nuevas

autoridades en el nuevo pueblo, el archivo inmobiliario correspondiente, así como las existencias en efectivo y especies que tuvieran en su poder y correspondieran a San Antonio. Al final la ley reconstituye al pueblo de San Antonio "el dominio de las propiedades y el jurisdiccional civil y administrativo que anteriormente a reconocido". Todos estos sucesos, la extinción y refundación del mencionado pueblo, corrieron durante la administración de don Pedro José Escalón. Se divide en dos cantones: San Diego y San Marcos.

Toponimia.

El nombre de San Antonio le fue otorgado por la enorme devoción que existe por el santo San Antonio de Padua.

Fiesta patronal.

Se celebran del 13 al 14 de junio en Honor de San Antonio de Padua.



El 13 por la tarde se realiza una procesión llevando la imagen del patrono.

El 14 en la mañana se realiza una alborada y después una misa en honor del patrono.

Parroquia San Antonio.

Se desconoce la fecha en que fue fundada, pero cuenta con más de cien años. Aun conserva su estructura original, lo único que se cambió fue la madera del artesón y las columnas por unas de concreto. También el altar fue renovado, el altar mayor es el mismo, ha sido modificado solo en la decoración, sobre todo la pintura, las campanas son las mismas. El piso fue modificado hace seis años.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye un arco de medio punto con imposta,



resguardado por una puerta rectangular de doble hoja. Paralelas a la puerta mayor se encuentran dos pilastras con molduras.

El remate esta constituido por una barra horizontal sobre las pilastras que termina en un arco de medio punto con molduras resguardado por unas decoraciones que consisten en dos copas y al centro unas ramas de olivo entrelazadas. Como coronamiento tiene una cruz metálica.

Al extremo izquierdo de la fachada principal se encuentra una torre o campanario de sección cuadrada constituida en dos niveles, el primero es una estructura sólida sin ornamentación, ésta da paso al segundo, que es una torrecilla con cuatro vanos de arcos de medio punto, orientados a los cuatro puntos cardinales. Esta techada por una pequeña cúpula y coronada por un copón, de ésta cuelga una campana.

A la parroquia se accesa a través de un área abierta llamada atrio, esta ubicado frente a la fachada. Delimitado por maya ciclón y verja metálica, restringiendo el acceso.

Parte interior.



El acceso al templo es a través de un arco de medio punto con imposta,

resguardado por una puerta rectangular de doble hoja, que una vez atravesado

permite ver un amplio espacio rectangular, dividido en tres naves mediante

dos juegos de cuatro columnas de concreto de sección circular, sin decoración.

Estas son coronadas por dos vigas de concreto que atraviesan lo largo de las

naves llegando hasta el altar mayor.

El altar mayor esta constituido por un mueble de madera recargado de

adornos, con tres camarines, los cuales albergan las imágenes de la virgen del

Carmen, San Antonio (patrono) y San José. Al costado derecho se encuentra

San Juan, El Señor de los Milagros y la virgen de Dolores. Sobre éstos hay dos

cuadros con las imágenes de El Sagrado Corazón de Jesús y la virgen de

Guadalupe. Al costado izquierdo se encuentra un cuadro con el rostro de

Monseñor Romero.

Todo el piso de la parroquia es de ladrillo de cemento.

Estilo: Sin estilo definido.

13.5.14. MUNICIPIO DE SAN GERARDO.

Ubicación geográfica.

Municipio del departamento de San Miguel. Está limitado al norte por la República de Honduras; al este; por San Luis de La Reina; al sur. Por Sesori; al oeste, por Nuevo Edén de San Juan. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°53'05" LN (extremo septentrional), 13°44'42" LN (extremo meridional), 88°22'42" LWG (extremo oriental) y 88°26'37" (extremo occidental).

La cabecera de este municipio es la villa de San Gerardo, situada a 200.0 metros sobre el nivel del mar y a 43.9 kilómetros al noroeste de la ciudad de San Miguel.

Datos históricos.

Durante la administración del General Carlos Ezeta y por decreto legislativo de 19 de marzo de 1892, los caseríos de: El Rodeo, Vega del Toro, San Jerónimo, San Andrés, Tierra Agraria, Canta Ranas, Cañas, Candelaria, Espíritu Santo, Cañada, Potreros de los Quebrachos, Las Hamacas, Potrerillos,

Huiscoyolitos y Calderas se erigieron en pueblo, con el nombre de San Gerardo, incorporándose el nuevo municipio en el distrito de Sesori departamento de San Miguel. El Decreto Legislativo que erigió este municipio ordenó al mismo tiempo, que el asiento de las autoridades municipales fuera del antiguo valle del Rodeo, a las que una vez electas, dio posesión de sus cargos el Gobernador del departamento de San Miguel. Según Decreto Legislativo Nº 20110, de 8 de mayo de 1956 y publicado en el Diario Oficial Nº 96 del 24 de mayo del mismo año, se le otorgo al pueblo de San Gerardo el título de villa. Se divide en cuatro cantones que son: La Laguna, La Joya, Quebrachos y San Jerónimo.

Toponimia.

Según datos tradicionales, a esta población se le dio el nombre de San Gerardo por creerse que en uno de sus valles había nacido el ínclito Capitán General Gerardo Barrios.

Fiesta patronal.

Estas celebraciones se realizan del 2 al 3 de octubre en honor de San Gerardo Mayela.

Estas fiestas inician el 2 con un desfile de enmascarados organizado por la Casa de la Cultura y la alcaldía munipal.

El día 3 las actividades inician a las 4:30 de la madrugada con una alborada, con música de banda y Chanchona. Por la tarde una solemne Misa en honor del patrono.

También se realizan otras actividades tales como:

- Jaripeos
- Quiebra de piñatas.
- ❖ Juegos mecánicos.
- ❖ Elección y coronación de la Reina de las fiestas patronales.

Parroquia San Gerardo Mayela.

El predio donde esta ubicada la iglesia era propiedad de Francisco Armando Amaya, habitante de dicho municipio, quien donó el terreno para su construcción. Su estructura inicial era a base de adobes, tenía pilares, capiteles y cornisas. Además tenía un mueble de madera bien decorado con camarines, en el cual se ubicaba el Alta Mayor. Pero todo lo anterior se destruyó para hacer otra (la que hay actualmente) la cual fue construida en el año de 1990, poco a poco se ha ido terminando esta obra, con sus dos respectivas torres.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye un arco ojival, enmarcado en altorrelieve, resguardado por una puerta



rectangular metálica, sobre esta se encuentra un óculo circular.

La fachada principal es de un solo cuerpo, adosadas a ésta se encuentran dos barras verticales en altorrelieve, junto a éstas se encuentran dos ventanas con arco apuntado.

A los extremos de la fachada se encuentran dos torres de secciones cuadradas constituidas en dos niveles, el primero es una estructura sólida

decorada con dos barras verticales en alto relieve, a partir de la que se levanta el segundo que presenta una torrecilla con doce vanos de pequeños arcos que dan paso a otros cuatro vanos de arcos de medio punto, orientados a los cuatro puntos cardinales. Estas torres son techadas por una pequeña cúpula y coronada por un ángel. La torre del extremo derecho funciona como campanario, de la cual, cuelgan dos campanas.

Parte interior.

El acceso al templo es a través de un arco ojival, resguardado por una puerta metálica, que una vez atravesada



permite ver un amplio espacio rectangular, techado con lámina.

El Altar Mayor lo constituye un mueble de madera, hecho por un carpintero de Chinameca para la primera iglesia y que aun es conservado como un patrimonio del pueblo, este consta de tres camarines que albergan las imágenes de: San Gerardo Mayela, Cristo Crucificado y la Virgen María. A

los costados, en unas bases se encuentran la Virgen del Rosario y la Virgen

de Dolores. El piso de la parroquia es de ladrillo de cemento.

Estilo: Sin estilo definido.

MUNICIPIO DE SAN JORGE. *13.5.15.*

Ubicación geográfica.

Municipio del departamento de San Miguel. Está limitado por los

siguientes municipios: al norte, por Chinameca; al este, por San Miguel; al sur,

por San Rafael Oriente y al oeste, por Chinameca. Se encuentra ubicado entre

las coordenadas geográficas siguientes: 13°26'44" LN (extremo septentrional),

13°23'48" LN (extremo meridional), 88°17'32" LWG (extremo oriental) y

88°22'51" LWG (extremo occidental). La cabecera de este municipio es la

ciudad de San Jorge, situada a 320.0 metros sobre el nivel del mar y a 19.5

kilómetros al oeste de la ciudad de San Miguel.

Datos históricos.

Según versiones tradicionales, varios vecinos de Chinameca, por el año de 1865, obtuvieron concesión de la municipalidad para explotar una montaña virgen, situada al sur y rica en madera de construcción y ebanistería. La industria extractiva tuvo éxito lisonjero y pronto se formo allí una aldea o caserío, edificado en una hondonada o joya en que señoreaba un ajeno y frondoso árbol de zapote.

Así, según la tradición, se formo en la jurisdicción de Chinameca el valle o cantón de Joya del Zapote. La montaña virgen, antaño poblada de seculares árboles y cuyo abatida por el hacha del leñador y la antigua selva indiana, convirtiéndose en un campo fértil para cementeras. Este valle y el vecino valle de Joya de Ventura se erigieron finalmente en pueblo, con el nombre de San Jorge, por el Decreto Legislativo de 1º de junio de 1920. El 19 de febrero de 1998, según Decreto Legislativo Nº 228 publicado en el Diario Oficial Nº 47 de 10 de marzo de ese mismo año, se le otorgó el titulo de villa al pueblo de San Jorge. Por Decreto Legislativo Nº 736 de fecha 21 de octubre de 1999 y publicado en el Diario Oficial Nº 210 de fecha 11 de noviembre del mismo año, se le otorgó a la villa de San Jorge el título de ciudad.

Se divide en cinco cantones que son: Candelaria, Joya de Ventura, La Ceiba, La Morita y San Julián.

Toponimia.

El nombre de San Jorge le fue dado al municipio en honor de Jorge Meléndez, Presidente de la Republica (1920).

Fiesta patronal.

Estas se realizan del 5 al 11 de febrero en honor a Nuestra Señora de Lourdes, mediante la cual se celebra la novena del 2 al 11 del mismo mes, finalizando con la santa misa oficial y procesiones que hacen su recorrido, desde la parroquia hasta el centro de la ciudad y viceversa mediante la cual se realizan cantos por todo el camino y quema de pólvora. También se celebran otras actividades culturales como:

- ❖ Alborada y después repartición de atole a los asistentes.
- Jaripeo.
- ❖ Palo encebado.

- Chancho encebado.
- **❖** Toros juegos.
- Juegos mecánicos.
- Elección y coronación de la Reina.

Para finalizar, se lleva a cabo una fiesta bailable en la calle principal.

Parroquia Nuestra Señora de Lourdes.

Se encuentra ubicada al norte del casco urbano del municipio, donde anteriormente fue el centro del área urbana y que por motivos de desarrollo económico y urbano se desplazo hacia el sur.

La primera iglesia la construyeron a finales del siglo XIX, precisamente en 1890, antes de que se delineara el pueblo. Con el transcurso de los años este lugar se iba civilizando y así también la feligresía católica aumentando a tal grado que se organizaron para construir un templo más grande, para dicha construcción fueron a Lolotique a traer las basas, de pura piedra y las maderas en una montaña cerca del pueblo, tenía doce columnas por todas. Esta estructura era a base de adobe de barro, madera y teja.

La capilla fue reconstruida en el año de 1983; cuando la directiva de esa época decidió levantar nuevamente los cimientos pensando en una estructura más grande que pudiese albergar en ella muchos más feligreses, estando en esos días a cargo de la parroquia el Padre Rafael Antonio Benavides y como miembros de la directiva: los señores. Maximiliano Quintanilla, Ángel Gonzáles, Carlos Portillo, Jorge Rivas, Gregorio Lovos, Oscar Quintanilla, Guadalupe Ramírez, quienes velaron por que la estructura de la iglesia se construyera paso a paso. Los fondos utilizados para la construcción de la iglesia provinieron de donaciones de feligreses, así también la iglesia contaba con un predio en la parte céntrica del área urbana del municipio y para terminar de construir la iglesia lo vendieron.

16 de Julio de 1983, se coloco la primera piedra de la construcción de la iglesia católica.

La iglesia estuvo dirigida por muchos años por el párroco Padre Rafael Antonio Benavides quien lucho por muchos años por mantener la fe católica y enseñar las buenas costumbres y el camino hacia Dios. Luego en el año 2004

nombran párroco oficial de la iglesia al Padre Oscar Mario Aguilar; quien vino a darle mas realce a las actividades católicas.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye un arco de medio punto resguardado por una puerta rectangular metálica de doble hoja.



Al frente de la fachada principal se encuentra, en proceso de construcción, un portal de cinco vanos de arcos rebajados y sostenidos por unas columnas de sección circular. Para ingresar al templo se debe subir veinte gradas, al centro de éstas se encuentra una gruta con la imagen de la Virgen de Lourdes, está protegida por una verja metálica, a los costados de la gruta y sobre las gradas están dos pasamanos.

Cuatro pilastras de secciones cuadradas se encuentran en la fachada, las cuales enmarcan dos ventanales sellados con celosía.

A los costados de la fachada se encuentran dos torres de sección cuadrada divididas en dos niveles, el primero lo constituye una estructura sólida con una ventanilla sellada con celosía, el segundo es una estructura con cuatro vanos cuadrados, que tiene celosía en la parte interior, éstas están techadas por un plafonete de concreto. La del costado derecho sirve de campanario, alberga dos campanas.

Parte interior.

El acceso al templo es a través de un arco de medio punto resguardado por una puerta metálica de doble hoja, que una vez atravesada permite ver un amplio espacio



rectangular. No tiene cielo falso, una balaustrada de madera divide el presbiterio de las naves.

El Altar Mayor está en proceso de construcción, solo se puede apreciar tres nichos incrustados en la pared, éstos son arcos rebajados y enmarcados en

133

alto relieve, el del centro es más grande que los del costado, al fondo puede

verse parte de un mural que servía como Atar Mayor anteriormente.

El piso es de ladrillo de cemento.

Estilo: Sin estilo definido.

13.5.16. MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA REINA.

Ubicación geográfica.

Municipio del departamento de San Miguel. Está limitado de la siguiente

forma: al norte, por Carolina y la Republica de Honduras; al este, por

Carolina; al sur, por Ciudad Barrios y Sesori; y al oeste, por San Gerardo. Se

encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°53'06" LN

(extremo septentrional); 13°46'55" LN (extremo meridional); 88°18'53" LWG

(extremo oriental) y 88°24'04" LWG (extremo occidental). La cabecera de

este municipio es la villa de San Luis de La Reina, situada a 550.0 metros

sobre el nivel del mar y a 41.1 kilómetros al noroeste de la ciudad de San

Miguel.

Datos históricos.

Por el año de 1811 y en cumplimiento de Leyes y Ordenanzas de Indios, la reducción o aldea de Ostucal se erigió en pueblo con el nombre de San Luis de la Reina, quedando incorporado el nuevo municipio de San Miguel. La autoridad colonial le señalo ejidos a la nueva población, fijo los impuestos comunes y municipales a sus vecinos, nombro y dio posesión de sus cargos a los miembros de la primera municipalidad, mientras la autoridad eclesiástica puso a la población bajo el patronato de San Luis, cuyas festividades debían de celebrarle el 25 de agosto de cada año. Desde la fundación del departamento de San Miguel el 12 de junio de 1824, San Luis de la Reina es municipio de él. Por Ley de 14 de julio de 1875, se incorporó en el distrito de Chinameca.

Se divide en cuatro cantones que son: El Junquillo, Ostucal, San Antonio y San Juan.

Toponimia.

Anteriormente se le llamó Ostucal que significa, en náhuat: "casas en la barranca" proviene de las raíces, Ostuc: cueva, barranco y Cal: casa.

Después se le dio el nombre de san Luis de la Reina porque el día 25 de agosto que fue declarado pueblo, es el día de San Luis Rey de Francia, hijo de Blanca de Castilla, Reina Madre, que fue regente de éste, mientras era menor de edad.

Fiesta patronal.

Las fiestas patronales las celebran del 22 al 25 de agosto en honor a San Luis Rey de Francia, durante estas fechas se realizan diversas actividades culturales y religiosas como:

- Novena al patrón San Luis.
- ❖ Serenatas y misas.
- ❖ Desfiles de carrozas.
- ❖ Fiestas de chanchonas.
- Concurso de comelones de pupusas.



Quema de pólvora china y toros fuegos.

Parroquia San Luis Rey de Francia.

"La iglesia tiene alrededor de 180 años", esto lo dice el párroco encargado, él conoce poco de la historia, ya que tiene tres años de haber llegado, lo que sabe lo ha escuchado a los feligreses. Lo que asegura él, es que en la parroquia existen libros de bautismo de 1827.

Las paredes de adobe aun se conservan, nada más que a las de los costados le levantaron una pared de ladrillo en el exterior, para darle mayor seguridad; la fachada es la misma, lo que se le hizo fue un mural y una cruz que corona el arco de la entrada principal, ésta es de ladrillo tipo galleta, la torre del campanario es mixta, aunque afirman que es el diseño original.

Los cambios internos se realizaron hace diez a quince años, entre estos están: la parte del altar, las columnas viejas y el artesón que eran de madera,

estaban en mal estado. Además el piso que era de ladrillo de barro cocido se lo cambiaron, le pusieron ladrillo de cemento decorado.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye un arco de medio punto resguardado por una puerta rectangular de madera de doble hoja, además esta enmarcado por ladrillo tipo galleta.



Esta fachada es de un solo cuerpo y sin ornamentación, a excepción que tiene un arco, el cual esta rematado por una cruz del mismo material. La

característica principal de esta fachada son los murales que tienen en honor a Monseñor Romero y el Padre Rutilio Grande.

Al extremo izquierdo de la fachada principal se encuentra una torre o campanario de sección cuadrada constituida en dos niveles, el primero es una estructura sólida, adornada por un mural de la virgen de Guadalupe, enmarcado por dos pilastras que rematan en una barra horizontal y a partir de ahí se levanta el segundo, que es una torrecilla con cuatro vanos cuadrangulares, orientados a los cuatro puntos cardinales, la parte superior tiene un sombrerete y una pequeña cúpula que sirve de techo. En esta cuelga una campana.

A la parroquia se accesa por medio de un área abierta llamada atrio. Esta al frente de la fachada principal, delimitado por un tapial de concreto y coronado por una verja metálica.

Parte interior.

El acceso al templo es a través de un arco de medio punto resguardado por una



puerta rectangular de madera de doble hoja, que una vez atravesado, permite

ver un amplio espacio rectangular dividido en tres naves mediante dos juegos

de cuatro columnas de sección circular de concreto, sin decoración y sin basa.

No tiene cielo falso en las naves ni en el presbiterio.

El altar mayor lo constituye un espacio amplio decorado en alto relieve

dividido en tres partes, siendo más ancha la del centro, en la cual se

encuentran dos nichos de madera tallada e incrustados en la pared, estos

resguardan las imágenes de San Luis Rey de Francia (patrono) y la virgen

María, al centro de éstos y sobre el Sagrario está un crucifijo, en la parte

izquierda está pintada la virgen de Guadalupe. El piso de la parroquia es de

cemento.

Estilo: Sin estilo definido.

13.5.17. MUNICIPIO DE SAN MIGUEL.

Ubicación geográfica.

Municipio del departamento de San Miguel. Esta limitado por los

siguientes municipios: al norte, por Yamabal y Guatajiagua (ambos del

departamento de Morazán) y Chapeltique; al este, por San Carlos, El Divisadero y San Francisco (todos del departamento de Morazán), Comacarán, Uluazapa, Yayantique y El Carmen (ambos del departamento de La Unión); al sur, por Jucuarán (departamento de Usulután) y Chirilagua; al oeste, por El Tránsito, San Rafael Oriente, San Jorge, Chinameca, Moncagua y Quelepa. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°37'02" LN (extremo septentrional); 13°18'00" LN (extremo meridional); 88°01'10" LWG (extremo oriental) y 88°17'50" LWG (extremo occidental). La cabecera de este municipio es la ciudad de San Miguel, situada a 110.0 metros sobre el nivel del mar.

Datos históricos.

Esta población fue fundada con el título de villa el 08 de mayo de 1530, con el nombre de San Miguel de la Frontera, por el Capitán Luis de Moscoso. No ha podido precisarse la fecha en que se le otorgó el título de ciudad ya que aparece en documentos de cabildo de la ciudad de Guatemala con fecha 22 de agosto de 1585, nombrada como ciudad. Sin embargo, San Miguel gozó esta

distinción desde antes, ya que en Acta del Capítulo intermedio que los frailes Seráficos celebraron en la provincia de Dulce Nombre de Jesús de Guatemala el 26 de noviembre de 1574, aparece nombrada como ciudad. Por lo anterior podría asegurarse que el título de Ciudad lo obtuvo en el año 1568.

Se divide en treinta y dos cantones que son: Altomiro, Anchico, Cerro Bonito, Concepción Corozal, El Amate, El Brazo, El Delirio, El Divisadero, El Havillal, El Jute, El Niño, El Papalón, El Progreso, El Sitio, El Tecomatal, El Volcán, El Zamoran, Hato Nuevo, Jalacatal, La Canoa, La Puerta, La Trinidad, Las Delicias, Las Lomitas, Miraflores, Monte Grande, San Andrés, San Antonio Chávez, San Antonio Silva, San Carlos el Amate, San Jacinto y Santa Inés.

Toponimia.

Lleva este nombre porque el día de su fundación (8 de mayo) corresponde a San Miguel Arcángel.

Fiesta patronal.



A petición del pueblo migueleño unido a su primer Obispo, Excelentísimo; Monseñor. Dr. Juan Antonio Dueñas y Argumedo, el Papa Benedicto XV concedió el título de Reina de la Paz a nuestra excelsa Patrona. La ceremonia de Coronación tuvo lugar el 21 de noviembre de 1921 en una solemne Celebración Eucarística presidida por Monseñor Dueñas, en la cual participaron todos los obispos de El Salvador y algunos de países vecinos, juntamente con todo el clero salvadoreño y millares de fieles devotos de la Reina de La Paz. La celebración se llevó a cabo en el Parque Guzmán, frente a la Catedral en Construcción.

El 10 de octubre de 1966 el Papa Pablo VI, a través de la Sagrada Congregación de Ritos, constituyó y declaró de manera perpetua a nuestra Señora de La Paz.

Las fiestas patronales se realizan del 9 al 24 de noviembre en honor a Nuestra Reina de La Paz.

Inician con el Desfile de Correos, en el cual van todas las candidatas de los diferentes barrios, colonias e instituciones.

Durante estas fechas se llevan a cabo diferentes actividades culturales, deportivas y religiosas, tales como:

- ❖ Mañanas infantiles.
- ❖ Festivales de Danza y Música Folklórica.
- ❖ Festival de Bandas Estudiantiles.
- Presentaciones de Obras de Teatro.
- **A** Exposiciones de Pintura.
- ❖ Toques de Marimba.
- ❖ Día de Chanchonas.
- Carnavalitos en los diferentes barrios y colonias
- ❖ Levantamiento de pesas.
- **A** Baby fútbol.
- ❖ Tenis de campo.
- ❖ Tenis de mesa.
- **❖** Baloncesto.
- ❖ Fútbol macho masculino.

El día 20 se lleva ofrenda floral a Nuestra Reina de la Paz. Por la noche, inicia la vigilia con el Festival Mariano con más de 40 grupos de alabanzas por las principales calles de la ciudad de San miguel.

El día 21 en la madrugada se lleve acabo una alborada, en la cual se le lleva serenata con mariachi a la patrona. En la mañana se realiza la Solemne Misa patronal a la cual asisten diversas personalidades del país.

El sábado después del 21 se efectúa el Carnaval Migueleño con la participación de grupos musicales nacionales y artistas internacionales invitados.

Catedral Nuestra Señora de la Paz.

Se considera que la primera iglesia parroquial fue construida cuando San Miguel adquirió el título de ciudad en 1568.

En 1862 fue demolida la segunda iglesia parroquial, en ese mismo año se procede a construir la actual Catedral.

El 21 de noviembre de 1862 se colocó la primera piedra de la que hoy es la Catedral de San Miguel. Este fue un esfuerzo del general Gerardo Barrios, quien dio principios a la construcción de la iglesia parroquial, en ella se encuentra la Patrona de El Salvador: la Virgen de la Paz. La Catedral se ubica en el corazón de la ciudad, y desde cualquier punto de la misma se pueden observar las dos puntiagudas y elevadas torres de su fachada. Muchos de los materiales usados en su acabado fueron traídos del extranjero.

Las tejas se importaron de Bélgica; las campanas, de Alemania; los vitrales, que representan figuras bíblicas, fueron elaborados en México, y el altar mayor (de mármol), en el que reposa la imagen de Nuestra Señora de la Paz, fue traído de Italia. En 1913, el papa Pío X elevó a la iglesia al título de Diócesis y se le asignó al obispo de San Miguel el presbítero Juan Antonio Dueñas y Argumedo, para que cuidara y apresurara los trabajos de construcción y brindar la Catedral al religioso pueblo migueleño.

Su construcción fue concluida hasta el año de 1962, después de 100 años de haberse iniciado.

Descripción de la Catedral.



Exterior.

La Catedral de San Miguel presenta en su fachada principal tres vanos rectos, cada uno posee sobre él unos vanos con arcos de medio punto; estos tres vanos que son utilizados para ingresar, están bordeados por cuatro columnas agrupadas, estas columnas presentan sus respectivos fustes de sección y base semicircular y capitel.

El material de las puertas de los vanos utilizados para ingresar se presentan de madera entablerada con detalles fitomorficos, molduras verticales y curvas, forjadas todas en madera.

Esta fachada presenta además de tres sectores verticales principales, dos de los extremos que se coronan con dos torres, el sector del centro se presenta en menor altura, éstos se encuentran divididos por pilastras cuya altura es aproximadamente la mitad de la altura total del inmueble. Las pilastras se observan con base, fuste y capitel; el capitel presenta molduras, las cuales se desplazan horizontalmente por toda la fachada, adosados a éstos tres sectores descritos se encuentran dos más ubicados a cada extremo, su altura es menor que los anteriores, en ellos se presenta un vano utilizado para ventilación, este

vano está compuesto por una arcada de cinco columnas, la parte superior de la arcada la corona un elemento que se observa en forma de arco de medio punto, y lleva en su interior un cuadrifolio con la imagen de un ángel, figuras fitomorficas y acentuadas con la pintura de color dorado; está coronado por una moldura.

Una de las dos torres que sobresalen del cuerpo del edificio es utilizado como campanario, la cubierta de las dos torres es de lamina troquelada (elaborada en Europa) en forma piramidal y pintada en color rojo. Además cada uno posee seis vanos que rematan con arcos de medio punto en la parte frontal, a los costados solo presentan cuatro vanos con estas características. Continuando con la fachada principal, sobre la cornisa se encuentra un rosetón enmarcado por un arco de medio punto en alto relieve y coronado por un Cristo con los brazos extendidos (El Salvador del Mundo).

Interior.

Al templo se puede ingresar a través de tres arcos de medio punto resguardados por una puerta de madera

entablerada con detalles fitomorficos, molduras verticales y curvas, que una ves atravesado permite ver un amplio espacio rectangular, en el interior de la nave central, se observan cuatro columnas intermedias, cinco en cada paramento lateral y cuatro adosadas en el paramento de la fachada principal; estas columnas presentan basa, fustes y capitel, y se asemejan al orden toscano y en la parte inferior del capitel posee ornamentos continuos alrededor de la columna. En el área donde se ubica el altar mayor y el ábside, se observan dos grupos de columnas agrupadas en los extremos. El altar esta dividido por una balaustrada de mármol con puertecillas de metal de doble hoja.

Los vanos que presentan vitrales, llevan motivos relacionados con acontecimientos religiosos. El altar mayor esta formado por una estructura hecha de mármol formado por cuatro columnas de orden corintio, con sus respectivas basas, fustes y capiteles; están clasificadas por parejas, cada par posee un arquitrabe con detalles fitomorficos en el interior, sobre estos se observa un ángel arrodillado con sus manos unidas. En los dos pares de columnas y en un plano secundario se ubica la imagen de la Virgen de La Paz, patrona de la ciudad de San Miguel; se encuentra en el interior de un vano

coronado por un arco de medio punto moldurado, este arco presenta una clave

en el vértice con ornamentos y coronada por una cruz.

Toda la estructura perteneciente al altar mayor antes descrito remata con

un Cristo. Otro de los altares relevantes, es el que se encuentra ubicado en una

de las capillas del edificio, la cual fue erigida en honor al Santo Entierro; para

acercarse a él, se han construido escaleras de ida y vuelta, con meseta corrida

o descanso de media vuelta y construidas con materiales de ladrillos y

concreto con acabados de repello, afinado, pintura de aceite color blanco y

ladrillo de mano. Los pasamanos se adornan con balaustradas colocadas

perimetralmente. Al centro del pasamano, sobre la meseta, se ubica un escudo

moldurado en la parte inferior y el centro se lee "Sociedad de Caballeros del

Santo Entierro". Respecto al cielo falso se observa, curvo en la nave central,

plano en las naves laterales; en el área del altar puede verse la intersección de

cuatro arcos emergiendo entre ellos la cúpula, proporcionando luz, ventilación

y jerarquía espacial en el piso. El cielo falso fue elaborado estructuralmente

metálica de forma ondulada con un recubrimiento de concreto.

Estilo: Románico.

Parroquia San Francisco de Asís.

Para el año de 1574, Fray Bernardino Pérez, vino al país con la intención de fundar un templo y convento en nombre de la orden de los franciscanos, pero fue hasta el año 1575 que se realiza el proyecto.

Este primer templo y convento fue erigido en el territorio de lo que actualmente es la ciudad de Santa Elena, departamento de Usulutan y por causa de un terrible incendio en lo que era San Miguel de la Frontera en el año 1586, toda la ciudad era fundada nuevamente en el territorio que actualmente ocupa y conjuntamente con ella el templo y convento San Francisco. Estos datan del siglo XVI, más específicamente de la última década de 1500, por lo que se le cataloga como un templo colonial. Esta edificación que subsiste bajo el mismo nombre en el lugar desde entonces hasta la fecha se le considera hoy un bien cultural y está incluido en el inventario de bienes inmuebles elaborado por CONCULTURA.

Fiesta patronal.

Estas fiestas se celebran del 26 de septiembre al 04 de octubre. Durante

esta fecha se le celebra la novena a San Francisco de Asís. El 04 de octubre que es el propio día del patrono, se realiza una misa a las 6:00 a.m., después se les reparte atole shuco y pan francés a los asistentes. Por la tarde se realiza una procesión alrededor de la parroquia



en al cual se lleva a San Francisco de Asís en una carroza decorada con flores naturales y monte verde.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye un arco de medio punto el cual está



resguardado por una puerta rectangular de tablones de madera, de doble hoja, después se encuentra una cornisa corrida, desde los capiteles de las columnas que atraviesa todo lo ancho de la fachada. Sobre ésta se apoya un sólido horadado al centro, donde se ubica un óculo octogonal protegido por malla y

reja metálica. Adosadas a la fachada principal están diez columnas, distribuidas en tres cuerpos: en el primero cuatro, en el segundo cuatro y en el tercero dos. No tienen decoración alguna. El capitel lo conforman una serie de molduras.

El remate está constituido por un parapeto mixtilíneo, enriquecido por molduras y boceles, en el cual se adosan dos volutas, una a cada costado, dando una sensación de movimiento, sus líneas son sencillas y poco tratadas, como coronamiento tiene una cruz como símbolo del cristianismo.

A los extremos de la fachada principal se encuentran dos torres o campanarios de secciones cuadradas, constituidas en dos niveles, el primero es una estructura sólida sin ornamentación que remata en una serie de molduras a partir de las que se levanta el segundo, que presenta una torrecilla en cuatro vanos de arcos de medio punto, orientados a los cuatro puntos cardinales y son techados mediante una pequeña cúpula. En la torre del extremo izquierdo cuelgan tres campanas.

A la parroquia se accesa por medio de un área abierta llamada atrio, adecuado para las actividades seglares. Está ubicado al frente de la fachada

principal. Delimitado por un tapial perimetral con celosía de concreto, coronado con una verja metálica. En el costado derecho, en la esquina se encuentra una gruta de piedras volcánicas que alberga a la virgen de Fátima.

Parte interior.

El acceso al templo es a través de un arco de medio punto, resguardado por una puerta de tablones de madera de doble hoja, que una vez atravesado permite ver



un amplio espacio rectangular dividido en tres naves, mediante dos juegos de cinco columnas monolíticas de madera cilíndricas con base de concreto sin decoración y bordes aplanados, formando un octógono. Éstas son coronadas por una serie de arcos que bajan desde el techo y funcionan como largueros y conjuntamente con los tirantes de madera elaborada, forma el apoyo del cielo falso. En el parámetro interno de los arcos rebajados se encuentra un par de canecillos de madera en forma de pecho de paloma que dan soporte a los tirantes.

El cielo falso de las naves lo constituye una armazón de regletas con molduras colocadas longitudinalmente y transversalmente. Sobre la que se apoya una serie de tablas al que se le denomina cielo entablerado, al centro de cada intersección se halla una pieza de madera tallada en forma de flor o figuras mixtilíneas. El cielo falso del presbiterio lo constituye una cúpula, superpuesta sobre un tambor. Hecha de barro tipo tabique y argamasa. Al centro se encuentra en alto relieve el símbolo de los franciscanos.

Siguiendo con la descripción se da paso al arco triunfal, este es un arco de medio punto, colocado entre el presbiterio y las naves de la entrada principal. Lo constituyen dos cuerpos, pues el arco descansa sobre pilastras remarcadas por cornisas, a su vez está enmarcado en otro de iguales características. Después del arco triunfal se encuentra el arco toral, que son tres arcos de medio punto colocados al fondo y a los costados del altar mayor. Lo constituyen dos cuerpos, pues el arco descansa sobre pilastras remarcados por cornisas, a su vez está enmarcado a otro de iguales características.

El altar mayor está resguardando uno de los arcos torales, en el cual se encuentra un mueble de madera barnizada, con tres camarines de arco de medio punto que albergan las imágenes de La Purísima Concepción, El

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Asís. Debajo de éstas se ubica

un mueble de madera en cuyo frente se haya un repujado de plata con un

domo de madera que guarda el Sagrario. A ambos costados se encuentran dos

Ángeles, uno es San Gabriel y el otro es San Rafael.

Entre el presbiterio y la nave central se extiende a lo largo del arco

triunfal una balaustrada de madera que forman arcos ojivales. Esta parroquia

es una de las pocas que aun conserva la estructura del coro, el cual es

sostenido por dos columnas de sección circular, sin basa. El fuste es liso y de

un solo cuerpo, el capitel lo constituye un pequeño cilindro.

Estilo: Colonial.

Parroquia Nuestra Señora del Rosario.

La historia del Templo El Rosario o Santo Domingo, a ciencia cierta

resulta difícil de elaborar y solo es posible darle forma auxiliándose de

archivos que datan de la época y que se encuentran en el Arzobispo de San

Salvador, el Palacio Episcopal de San Miguel y el mismo templo, además, la

mayoría en mal estado, lo cual hace más difícil profundizar pero tomando

como base investigaciones realizadas anteriormente, tenemos que la historia que los habitantes de San Miguel conocen del templo El Rosario es que fue construido del peculio particular de los presbíteros hermanos Don Santiago, Don José Manuel y Don Lorenzo Palacios, habiendo pertenecido por mucho tiempo a su exclusividad

También se dice que el templo fue construido en el periodo de 1794 a diciembre de 1820, por los albaceas de San Macerlino Antonio Palacios (presbítero José Antonio Santa Cruz y San Jerónimo Cós y Ruiz) con el legado de los presbíteros José Antonio Palacios y Marcelino Antonio Palacios. Por lo anterior se afirma que era un templo de carácter privado, esto provoco bastante litigio con el transcurso de los años hasta que en 1914, Gertrudis del Carmen Palacios de Almeida y Rafael Almeida Galindo traspasan la quinta parte del templo y de la casa anexa a favor del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don Juan Antonio Dueñas y Argumedo. Desde esa fecha hasta la actualidad el templo y convento (casa parroquial) de El Rosario o Santo Domingo pertenece a la Curia Diocesana de San Miguel. Se erigió como parroquia el año de 1914.

Fiesta patronal.

En esta parroquia se realizan dos celebraciones especiales. La primera en honor a la patrona Nuestra Señora del Rosario, se celebra el primer domingo de mayo con un turno en el atrio de la parroquia, además una Solemne Misa.



La segunda en honor a la co patrona virgen

del Carmen el 16 de julio, en dicha celebración se realiza lo mismo que la anterior.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada principal del templo la constituye un arco de medio punto enmarcado por molduras en su interior y



resguardado por una puerta de madera de doble hoja. A los costados del arco

de la entrada principal están adosadas dos pares de columnas de seccion circular, descansan sobre una base de ladrillo de barro, éstas llegan hasta la cornisa la cual recorre la fachada principal, ésta hace uso de molduras tipo filete, de cuarto bocel, cimas rectas y reversas muy sutiles.

Apoyado sobre la cornisa y al centro de la fachada principal se ubica un óculo circular enmarcado por dos columnas de sección rectangular.

El remate esta constituido por un parapeto escalonado semi-eliptico enriquecido por molduras y boceles. Como coronamiento tiene una cruz. Como parte del remate, sobre el par de columnas adosadas a la fachada principal se encuentran unas pequeñas estructruras que asemejan a las cortinas de un docel abierto, son de cemento.

Al costado derecho de la fachada se encuentra una torre de sección cuadrada que funciona como campanario, tiene dos niveles, el primero es un cuerpo sólido y el segundo presenta una torrecilla con cuatro vanos de arcos de medio punto, orientados a los cuatro puntos cardinales, en tres de los cuales cuelga una campana, la torre es soportada por pilastras de sección cuadrada

coronadas por molduras. El campanario es techado por una pequeña cúpula o domo.

El costado izquierdo esta constituido por un cuerpo solido que sostiene una torrecilla, de base cuadrada abierta hacia al norte, techada con teja sobre estructura de madera.

A la parroquia se accesa por medio de un área abierta o atrio, ubicado al frente de la fachada principal, es de forma rectangular, está delimitado por un tapial coronado con celosías de concreto al norte y oeste por el templo, al este y por la casa parroquial al sur, dandole seguridad y restringiendo el acceso. Lo bordea una repisa de concreto, a manera de asiento.

Parte interior.

El acceso al templo es a través de un arco de medio punto, resguardado por una puerta de madera de doble hoja, con detalles fitomorfos metálicos, que una vez atravesado, permite ver un



amplio espacio rectangular, dividido en tres naves mediante dos juegos de cinco columnas de madera, monolíticas, cilíndricas, con basas de concreto y bordes semi-circulares adornadas por molduras. En la parte superior éstas son coronadas por unas zapatas de madera elaboradas en forma de pecho de paloma y enriquecidas por molduras que conjuntamente con las tirantes (piezas horizontales) de madera elaboradas, forman el cielo falso. Éste lo constituye una armazón de cuartones tallados, colocados transversalmente, sobre los que se apoya una serie de tablas, al que se le denomina cielo entablerado. El cielo falso del presbiterio es machinbrado con regletas dispuestas en forma de bóveda de cañón corrida.

Siguiendo con la descripción se da paso al Arco Triunfal, éste es un arco de medio punto, colocado entre el presbiterio y la nave central. Lo constituyen dos cuerpos, pues el arco descansa sobre pilastras rematadas por cornisas, a su vez esta enmarcado en otro arco de similares características. Al contorno tienen veinte bombillos.

El altar mayor lo constituye un mueble de madera barnizado que resguarda la virgen del Rosario al fondo del presbiterio; está constituido por dos cuerpos: el primero, es una semicircunferencia con cuatro columnas de madera con capitel. El segundo cuerpo es una cúpula de media esfera en arco de medio punto y rematado por un techo a dos aguas.

A mano izquierda de la entrada principal, se encuentra una pequeña capilla en la que se halla la pila bautismal, es una copa gigante, de forma elíptica, ésta es de barro repellada con cemento y establece el baptisterio. Cerca de ésta se encuentra un depósito de agua bendita en forma de un corazón aconchado, está hecho de mármol. Es un obsequio de Paula Escolan. También esta ahí la imagen de cristo crucificado con la virgen María y San Juan, la cual fue ofrendada por la señorita Dolores E. Pineda en marzo de 1930.

Después se encuentra un vano de arco rebajado resguardado por una puerta rectangular de doble hoja de madera que comunica a la virgen del Rosario, este espacio es un área abierta cuya iluminación y ventilación es natural y contribuye a la ventilación e iluminación del templo. La gruta es una especie de piedra negra volcánica. Seguidamente se observa la segunda capilla, donde se ubica la imagen de la virgen del Carmen. Todo el piso del templo es de concreto.

Estilo: Colonial

Parroquia El Señor del Calvario.

El 6 de enero de 1916 el primer Obispo de San Miguel, Monseñor Juan

Antonio Dueñas y Argumedo, escribió su quinta carta pastoral en la que

publicó un "Edicto Episcopal", en el cual decretó la erección de cuatro nuevas

parroquias, entre ellas la Parroquia del Señor del Calvario.

Tres hermanas llamadas Dolores, nativas del barrio El Calvario, se

encargaron de pedir ayuda para la construcción de la antigua ermita, ésta era

pequeña, en forma de galera, precisamente estaba ubicada en la parte de atrás

del presbiterio de la actual parroquia. Esta ermita fue destruida para construir

esta parroquia en 1962.

Fiesta patronal.

Estas fiestas se celebran del 7 al 15 de septiembre en honor a El Señor del Calvario. Durante estas fechas se celebra una novena al patrono con rosarios de aurora y misas. El día 14 hay alborada con rosario de aurora, se reparte atole y después misa. Por la tarde se realiza una asamblea con todas las comunidades filiales. Después se realiza la procesión por las calles del barrio. El día 15 se realiza el rosario de aurora, hay quema de pólvora y mariachi. Por la tarde la misa patronal.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye un arco ojival con molduras y en alto relieve resguardado por una puerta rectangular de madera, sobre ésta están varias perforaciones en forma de rombos.



La fachada se divide en tres niveles, en el primero se encuentran dos nichos a los costados, éstos tienen un arco ojival y son enmarcados en alto relieve, adosadas a la fachada se encuentran cuatro pilastras, dos de las cuales llegan hasta el sombrerete del tercer nivel, al costado izquierdo del arco de la entrada principal hay un mural el cual está pintado sobre las pilastras y el nicho.

El segundo nivel inicia con una balaustrada adosadas, que cruza todo lo ancho del nivel, a los costados de la parte central están dos vanos de arcos ojivales enmarcados en alto relieve, los extremos son coronados por dos torrecillas a cada lado, dos de los cuales tienen cuatro vanos de arcos de medio punto y son techados por una pequeña cúpula coronada por una pequeña cruz. Las otras dos son de similares características, excepto por la cruz que no posee, y solo tiene tres vanos de arcos.

El tercer nivel inicia con una balaustrada adosada y sobre éstas se levantan dos vanos de arcos ojivales enmarcados en alto relieve, en la misma dirección que los del segundo nivel; tiene un sombrerete y está techado por una cúpula que es coronada con una cruz.

Parte interior.



El acceso al templo lo constituye un arco ojival resguardado por una

puerta de madera rectangular, que una vez atravesado permite ver un amplio

espacio rectangular dividido en tres naves mediante dos juegos de siete

columnas de concreto, de sección circular con basa y capitel, el fuste está

decorado en bajo relieve. A cada costado tiene cuatro ventanas y dos puertas.

El altar mayor está constituido por una estructura sólida que resguarda

dos arcos de medio punto, unidos por un arco rebajado, sobre el cual se

encuentra Cristo crucificado (El Señor del Calvario, patrono de la parroquia),

debajo se encuentran San Juan y la virgen María. A los costados del altar

mayor se encuentran dos capillas, una resguarda al Santísimo y la otra a San

Judas Tadeo y San Martín, aun costado de ésta se encuentra la virgen del

Carmen y frente a ella la pila bautismal. En la parte interior de la entrada

principal se encuentra el coro, debajo de éste, al costado derecho está una

capilla que resguarda al Señor del Calvario. El piso de la parroquia es de

cerámica.

Estilo: Colonial.

Parroquia Oratorio San José.

En enero de 1969 llega a la iglesia de San Francisco en San Miguel, el Padre Aquiles Gúgole, Franciscano, italiano, de la Provincia Veneta.

Su presencia se debe a monseñor Miguel Ángel Machado y Escobar, Obispo Diocesano, solicitó ayuda sacerdotal para su Diócesis.

El Padre Aquiles trabajó solo, sin ayuda de otro sacerdote Franciscano, hasta agosto de 1969 cuando llegaron dos hermanos Padre Damián Baccarin, ya misionario en China y Padre Nicolás Polato que también fue misionero en China y en las Filipinas. El Padre Nicolás Polato sería víctima de un accidente de tránsito el 19 de octubre del mismo año.

En el sitio que actualmente ocupa la Parroquia del Oratorio San José, había una champita, que llamaban "El Oratorio" allí el Padre Aquiles celebró algunas misas. Y desde la llegada de Padre Damián y Padre Nicolás, se empezó a celebrar la Eucaristía todos los domingos.

Este predio baldío, lo estaba comprando el Padre Oscar Arnulfo Romero, párroco de la Parroquia Santo Domingo y futuro Arzobispo de San Salvador y mártir de la fe. Pero por problemas financieros y porque ya se la iban a embargar se la ofrece al Padre Aquiles con la condición de terminar de

pagarlo. El Padre Aquiles consulta con sus superiores que aceptan de ayudarle, escriturándolo a nombre de la Asociación de Padres Franciscanos. Como sucesor del Padre Nicolás llega en enero de 1970 el Padre Agustín Valentini que será el superior y ecónomo del convento de San Francisco, quedando el Padre Aquiles como párroco.

Ya el padre Aquiles y el Padre Damián habían empezado a hacer de madera el oratorio.

El Padre Agustín lleva adelante el proyecto y con el Padre Aquiles y el ingeniero Mario Ernesto Gutiérrez proveen la construcción de la casa de habitación, sistema mixto, a la orilla de la calle, en la 5ª Avenida Norte Bis entre 14 y 16 Calle Poniente. El proyecto viene aprobado por la Oficina Conjunta de Permisos de Construcción de San Miguel, el 15 de enero de 1870. En este mismo año también se construyó el salón parroquial, que se llama Salón Padre Aquiles.

Paulatinamente el convento y la sede parroquial se trasladan de San Francisco al Oratorio. En el año 1975 se deja definitivamente el convento y la

sede parroquial de San Francisco. El Padre Agustín Valentini sería el nuevo párroco del Oratorio.

En el año 1975 con el nuevo párroco se construye la primera planta de los salones parroquiales con diseños del ingeniero Cesar Augusto Navarrete. La segunda planta se construirá tres años más tarde.

El 1º de mayo de 1981 se pone la primera piedra del actual templo dedicado a San José. El diseño es del ingeniero Navarrete. El año siguiente; el 1º de mayo de 1982, se inaugura el nuevo templo.

El Padre Agustín Valentini, muere trágicamente ahogado por una ola en la playa las Tunas, junto a otros tres parroquianos. Fue sepultado en el atrio de la iglesia El Oratorio San José.

Le sucede como párroco el Padre Luis Morao, quien sigue adelante con la marcha de la parroquia. En el año 1995 reestructura y amplia la cocina del convento, amplia la iglesia y reconstruye las oficinas parroquiales.

A los diez años de su intensa labor espiritual y materia para la parroquia del Oratorio san José, la Santa Sede lo nombra Administrador Apostólico del Ordinariato Militar de El Salvador. Por eso debe dejar la parroquia.

El Padre Randolfo Elías Alfaro es el actual párroco.

Fiesta patronal.

Estas celebraciones se realizan del 10 al 19 de marzo. En dichas fiestas se lleva a cabo un turno, en el cual hay venta de platillos típicos y almuerzos. Además se efectúan actividades tales como:



- Novena al patrono.
- * Retiros espirituales.
- ❖ Solemne Misa.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrad principal la constituye un arco de medio punto resguardado por



una puerta corrediza de metal y vidrio, de doble hoja. Frente a la fachada se encuentra un pórtico constituido por siete arcos de medio punto.

El frontón está enmarcado por ladrillo tipo galleta, dividido en dos partes por un arco de medio punto, el cual resguarda una cruz del mismo material, sobre ésta una perforación lobulada, el arco ésta rematado por un Salvador del Mundo. A cada extremo se encuentran dos ventanas y sobre éstas una barra horizontal.

Al costado izquierdo de la fachada se encuentra una capilla que resguarda los restos de tres sacerdotes franciscanos: el padre Nicolás Colato (Gazzo-Italia 25 de agosto de 1920 - San Miguel 01 de octubre de 1969), padre Agustín Valentini (Verona - Italia 27 de junio de 1931- San Miguel 3 de agosto de 1988) y el padre Aquiles Gugole (Verona - Italia 11 de marzo de 1915 – San Salvador 21 de noviembre de 1997).

Al costado izquierdo de la fachada principal se encuentra una torre, que está constituida por seis niveles, cinco son con una estructura de celosía de concreto y el ultimo una base sólida que resguarda un óculo lobulado y sobre este un vano de arco de medio punto que alberga una campana, está rematado por una cruz.



Parte interior.

La entrada al templo la constituye un arco de medio punto, resguardado por una puerta de metal y vidrio de doble hoja, que una vez atravesado permite ver un amplio espacio rectangular, dividido en cinco naves por catorce columnas a los extremos de la nave central y diez colonas que resguardan siete arcos, al centro de las naves laterales. Sobre las catorce columnas se encuentra una base sólida que resguarda cuatro ventanas y un óculo lobulado a cada costado.

El altar mayor esta constituido por un crucifijo en el centro y junto a este la virgen María y San Francisco de Asís. Junto a éstos hay dos ventanas selladas con celosías y divididas cada una en dos partes por una barra horizontal. A los extremos se encuentra dos pequeñas capillas que resguardan las imágenes de: San José (patrono) y el Santísimo.

El cielo falso de la nave central y del presbiterio es de playwood pintado, sostenido por siete polines de hierro forrados con playwood tipo madera. El de las naves laterales es de loseta de corcho.

En la nave lateral izquierda se encuentra una capilla que resguarda a la

Santísima Trinidad.

El piso del templo es de cerámica.

Estilo: Sin estilo definido.

Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe. (Colonia Gavidia).

Aproximadamente se comenzó a construir este santuario dedicado a

"Nuestra Señora de Guadalupe" hace veinte años, bajo los auspicios de los

Excelentísimos Obispos: Monseñor José Eduardo Álvarez y Monseñor Romeo

Tobar Astorga y con la guía espiritual del Padre Carlos Villacorta. Fue

declarada parroquia y santuario, bendecido el altar el 12 de diciembre de 1997.

Aun no se ha terminado pero son pocos los detalles que faltan.

Fiesta patronal.

Las fiestas patronales se celebran del 4 al 12 de

diciembre, en honor a la virgen de Guadalupe.



Durante estos días se realizan novenas de rosarios y misas.

El día 11 por la tarde se lleva a cabo una procesión. A las 8:00 p.m. se le ofrece una serenata con mariachi a la Patrona. A las 9:00 p.m. una alborada.

El día 12 se realiza un turno con ventas de golosinas. A las 10:00 a.m. se celebra la Solemne Misa patronal.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye una puerta rectangular metálica de doble hoja.



La fachada esta adornada por siete arcos de medio punto en altorrelieve, colocados en forma piramidal, el del centro es más ancho que los del costado y resguarda la imagen de la virgen de Guadalupe tallada en bronce, sobre una cruz. Los demás arcos tienen unos ventanales que resguardan unos pequeños murales, dos del costado izquierdo no se han terminado.

A la parroquia se accesa por medio de un área abierta llamada atrio, esta ubicado al frente de la fachada el cual esta delimitado por una verja metálica.

Parte interior.

El acceso al templo es a través de una puerta metálica de doble hoja, que una vez atravesada permite ver un amplio espacio rectangular.



El cielo falso de las naves y del presbiterio es de loseta de corcho y está sostenido por unos polines forrados con madera, una balaustrada divide las naves del presbiterio.

El altar mayor esta adosado a la pared, en éste se encuentran tres cuadros con las siguientes imágenes: al centro la virgen de Guadalupe (patrona, traída de México en el 2001), al costado izquierdo un obispo y al derecho Juan Diego, cerca de éste también esta un crucifijo. El Sagrario se encuentra en un mueble de madera ricamente decorado con columnas salomónicas, éstas son coronadas por ángeles.

A los costados del altar mayor se encuentran dos volutas.

El piso de la parroquia es de cerámica.

Estilo: Sin estilo definido.

Parroquia la Sagrada familia (colonia Belén).

En el mes de diciembre de 1968, llegaron a la Diócesis de San Miguel

tres sacerdotes franciscanos de la provincia de Irlanda, con la finalidad de

realizar una experiencia misionera de algunas de las parroquias de esta Iglesia

Particular. Ellos eran: Padre Alfredo O'Gochainn, Padre Eduardo Grifin

Keatring y el Padre Juan José Hudson, todos de la orden de los frailes

menores. El señor Obispo de esta época, Monseñor José Eduardo Álvarez

Ramírez, les encargó la fundación de una nueva parroquia con sede en una de

las colonias más populosas de la ciudad de San Miguel, la colonia Belén.

Estos frailes franciscanos tomaron el poder el 22 de diciembre de 1968

de la nueva parroquia, la cual pusieron bajo la protección de la Sagrada

Familia. Al mismo tiempo dieron inicio a la construcción de la iglesia

parroquial con la ayuda de todos los fieles católicos de las diferentes

comunidades y con fondos que ellos gestionaron en el exterior.

Poco tiempo después, específicamente el 31 de marzo de 1970, el señor Obispo les pide a los frailes ya mencionados que se hagan cargo de la atención pastoral de la Parroquia San Francisco de Asís, de la ciudad de Gotera y nombra un nuevo párroco: el Presbítero Carlos Luis Villacorta, sacerdote diocesano muy joven.

A nivel de infraestructura se hacen cambios sustanciales al diseño original de la iglesia parroquial con la finalidad de ampliarla, pues ha aumentado el número de fieles que participan en la Misa Dominical. Por tal razón a finales de 1983 el Padre Villacorta ve la necesidad de contar con un salón parroquial amplio.

En el mes de diciembre de 1997 es removido, por razones pastorales el Padre Villacorta y es nombrado párroco de la parroquia Nuestra Señora de Guadalupe. Lo sustituye en el cargo el Padre José Cesáreo Flores, quien toma posesión de la parroquia en diciembre del mismo año.

En el año de 1998 el Padre Cesáreo Flores con apoyo económico de ALVENIAT y del Obispado compra una casa cerca de la iglesia parroquial para la residencia del Cura Párroco.

En el mes de septiembre de 2003 el Padre Cesáreo Flores fue removido de la parroquia para ser nombrado posteriormente como párroco de la parroquia San Simón Apóstol, con sede en Bolívar departamento de La Unión. Desde ese mismo mes la parroquia La Sagrada Familia es Atendida por el padre Emilio A. Rivas Vicario General de la Diócesis.

En el mes de noviembre de 2003 por acuerdo con el señor Obispo y el párroco, llegan a vivir a la casa parroquial cuatro hermanas religiosas de la Congregación Franciscana Misioneras de Jesús, las cuales son: Hna. María Santos Rivas (Superiora), Hna. Marta Gladis Urrutia, Hna. Verónica Cruz Navas y Hna. Idalia Guadalupe Bonilla. Ellas tienen a su cargo la oficina parroquial, la coordinación de la Pastoral Juvenil, la formación de los acólitos, la liturgia, la atención de la sacristía y varios proyectos de salud.

Fiesta patronal.

Estas celebraciones se realizan el 30 de diciembre en honor a La Sagrada Familia.



En dicha celebración se realizan turnos, en los cuales venden almuerzos y platillos típicos. Además procesión y solemne misa en honor a la patrona.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye una puerta rectangular metálica de doble hoja,



en el centro tiene pintada una cruz. A los costados se encuentran dos vanos de arco de medio punto en forma ascendente, los que están a la par de la entrada tienen cuatro hiladas de celosía, al igual que los otros tres.

Dos pilastras enmarcan la entrada principal, en la parte superior se encuentra una barra horizontal y sobre ésta una estrella. En la parte superior del frontón hay un horadado sellado con celosía, de iguales características se encuentran otros dos a los extremos superiores.

A los costados de la fachada hay dos estructuras de media agua, las cuales están, interiormente, en proceso de construcción.

Sobre el costado izquierdo se levanta una torre, es una estructura sólida de un solo nivel, tiene una cruz de celosía y vanos cuadrados en la parte superior del cual cuelga una campana.

Parte interior.

El acceso al templo es a través de una puerta rectangular metálica de doble hoja, que una vez atravesada permite ver un



amplio espacio, dividido en tres naves mediante dos juegos de ocho columnas de concreto de sección cuadrada. El cielo falso de las naves y del presbiterio es de loseta de corcho.

Un portal de vanos de arcos de medio punto divide las naves del presbiterio.

El altar mayor lo constituye un nicho de resina blanca, en forma de casa que alberga a La Sagrada Familia (patrona). Este altar esta en proceso de remodelación, es por ello que no aparece el Sagrario y otras imágenes, éstos por el momento están en un lugar que no pertenece al presbiterio.

El piso es de cerámica.

Estilo: Sin estilo definido.

Parroquia Inmaculada Concepción (colonia Carrillo).

Anteriormente cuando era una ermita pertenecía al Señor del Calvario.

Se comenzó a construir hace 20 años, para la construcción se pidió el

apoyo de la comunidad, algunas personas colaboraron con dinero y otras con

materiales como: ladrillo (éste fue solicitado a las ladrilleras), cemento, hierro

y arena.

Fiesta patronal.

Se celebra el 08 de diciembre en honor a la Inmaculada

Concepción, en ésta se realiza un turno, misa y procesión a

las 7:00 p.m.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.



La entrada al templo la constituye una puerta rectangular metálica de doble hoja.

La fachada esta constituida por ventanales sellados con celosía, consta de seis pilastras de sección rectangular en alto relieve, las pilastras de los costados rematan en una cruz. Ésta esta coronada



por un semicírculo enmarcado en alto relieve. Al costado izquierdo se encuentra la campana, ésta cuelga de un ángulo incrustado en la pilastra de la fachada.

Parte interior.

El acceso al templo es a través de una puerta rectangular metálica de doble hoja, que una vez atravesada permite ver un amplio espacio rectangular.



Al costado derecho se encuentran cuatro pilares que sostienen cinco arcos, los cuales dividen el interior del templo en dos naves.

El altar esta constituido por una base sólida que sostiene un nicho

coronado por un triángulo equilátero, el cual alberga la imagen de La

Inmaculada Concepción. Al costado izquierdo se ubica el Sagrario. En el

fondo se observan, además, unos cuadros pequeños con otras imágenes.

No tiene cielo falso. El templo es iluminado mediante luz natural por

medio de unas láminas transparentes. El piso es de ladrillo de cemento.

Estilo: Sin estilo definido.

Parroquia Santísima Trinidad (colonia Ciudad Pacífica).

La primera evangelización se llevó a cabo del 27 de enero al 1º de

febrero del año de 1997. En ese entonces estando de párroco el fraile Luis

Morao, en la parroquia San Francisco, San Felipe, quedando la comunidad con

diez casas de oración y en la dirigencia de la comunidad los esposos: Nelson

Efraín Castaneda y Maria Eva de Castaneda, los hermanos dirigentes

permanecieron al frente de la comunidad hasta el año de 1998, entregando la

comunidad con siete casas de oración, al padre Alejandro Vantin. Quien a su

vez designó como dirigente de la comunidad al hermano Obdulio Cesar

Maradiaga. El día 27 del mes de abril del 2002 es nombrada parroquia, y se le adjudica el nombre de Parroquia "Santísima Trinidad", habiéndose nombrado como párroco, al sacerdote Diocesano, José Antonio Osorio Hernández, quien a partir de esa fecha, tomó posesión, como párroco.

Fiestas Patronales.

Esta celebración se realiza el 10 y 11 de julio en honor a La Santísima Trinidad.

El día 10 se realizan confirmaciones.

El día 11 hay un turno, en el cual se venden platillos típicos, a las 10:00 a.m. se celebra una misa. Por la tarde se lleva a cabo la elección y coronación de la Reina de las Fiestas Patronales.



Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye un arco de medio punto resguardado por una puerta rectangular metálica de doble hoja.



Frente a la fachada se encuentra un portal en forma semicircular, constituido por siete vanos de arcos de medio punto, este portal es de una estructura sólida de concreto que esta techado por un plafonete, sobre el vano central está una cruz.

Adosadas a la pared de la fachada se encuentran cuatro pilastras de sección cuadrada, sobre el plafonete, en el centro, se levanta una cruz metálica.

Al costado derecho de la fachada principal esta una ventana con arco de medio punto resguardado por vidrio y hierro, al costado izquierdo esta una torre de dos niveles, en plena construcción.

Parte interior.

El acceso al templo es a través de un arco de medio punto resguardado por una puerta metálica de doble hoja, que una vez



atravesado permite ver un amplio espacio rectangular. De cielo falso le sirve un plafón de concreto, el cual es sostenido por pilastras que atraviesan lo ancho de las naves.

En las paredes de los costados, a cada lado, se encuentran seis ventanas con arcos de medio punto selladas con vidrio y protegidas por defensas metálicas. Éstas ayudan a iluminar la parroquia naturalmente.

El cielo falso del presbiterio es también un plafón de concreto con la excepción que en dirección donde esta colocada la mesa del altar, tiene un círculo en forma de boquete y enmarcado por 16 ojos de chivo.

El piso de las naves y del presbiterio es de cerámica.

Estilo: Sin estilo definido.

Parroquia San Nicolás Obispo (barrio La Merced).

La parroquia San Nicolás Obispo es una zona urbana, cuenta con dos barrios: San Nicolás y la Merced. 10 colonias y 3 cantones con 12 caseríos. Desde su creación, el 8 de mayo de 1963, no ha tenido templo propio pues su primer párroco fue Monseñor Basilio Plantier quien se dedicó a realizar obras de caridad, asilo San Antonio, Casa Amparo de la Joven, Hospital de niños afectados de los pulmones (San Camilito), Escuela Santa Sofia, Casa de la Misericordia. Hasta en 1992 que fue nombrado el actual párroco Presbítero José Héctor Blanco López se comenzó la búsqueda de un terreno para construir el templo parroquial; Monseñor Tobar concedió el permiso para

construir en un terreno que es de la Diócesis desde 1948. Se comenzó en 1999 hasta el día de hoy aun se está en la estructura como se puede observar en la fotografía.

Actualmente las actividades religiosas se realizan en una galera, a la cual llaman



Templete, que está ubicada detrás de la iglesia en construcción.

Fiesta patronal.

Estas se realiza el 06 de diciembre en honor a

San Nicolás Obispo, patrono de la parroquia.

Para dicha fiesta se realiza un turno, en este hay

venta de platillos típicos y almuerzos. Se celebra una

solemne misa en honor al patrono, en la cual muchos niños hacen su Primera

Comunión.

Estilo: Sin estilo definido.

Capilla La Medalla Milagrosa.

En 1904, un grupo de religiosas miembros de la congregación de las hijas

de la Caridad de San Vicente de Paúl, decide construir una capilla en los

terrenos del antiguo hospital general de San Miguel.

Una de las precursoras de esta obra fue Sor María Morín, de nacionalidad francesa e hizo de El Salvador su segunda casa, ella realizó un trabajo incansable en beneficio de las personas necesitadas de la zona oriental.

Fue una ardua labor que logró concretizarse, gracias a la ayuda de varias personas, entre ellas el coronel Ascensión Azucena.

Este bondadoso hombre, originario de San Salvador, llegó al hospital con un padecimiento y al enterarse de los planes de Sor Morín se ofreció a ayudarla.

Azucena diseño los planos con las indicaciones de la religiosa, pues ella había traído de Paris una estampilla con la ilustración de la capilla de la Casa Madre de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, y deseaba que la nave central de la que anhelaba se creara fuera exacta a ésta, y así fue. En 1904 se inició la construcción de la obra, sin embargo, debido a la enfermedad que adolecía al coronel no pudo continuar con el trabajo y murió sin ver los frutos de su esfuerzo.

A pesar de las limitantes económicas y a los obstáculos que se presentaron en la edificación de la obra, la religiosa y otro grupo de personas que la apoyaron, lograron casi 10 años después finalizar su construcción.

Con la colaboración de los feligreses, rifas, limosnas y ventas que ella misma preparaba, se logró levantar la hermosa construcción que hoy es una de las edificaciones insignes de la feligresía migueleña.

En 1914, cuando Monseñor Dueñas y Argumedo fue nombrado Obispo de San Miguel, bendijo en un solemne acto la capilla del hospital; muchos asistieron al acto para ver la belleza de la capilla, entre ellas estaba su fundadora, Sor Morín, quien emocionada se sentía agradecida y contenta por haber colaborado a edificar un templo donde los enfermos y fieles creyentes podían ir a venerar, hacer peticiones o simplemente a agradecer a la Virgen Maria, bajo la advocación de la Medalla Milagrosa.

En sus inicios, la iglesia era conocida como la Capilla del Hospital; sin embargo, al ser trasladado el nosocomio a mediados de la década de los ochentas a otro lugar; el templo empezó a ser identificado con su nombre de la Medalla Milagrosa.

Cuando el nosocomio fue demolido, se contemplaba que la edificación de la capilla también fuera echada abajo, sin embargo, vecinos y fieles se organizaron, y firmaron un documento se envió al presidente de aquella época, José Napoleón Duarte. Él mismo asistió a conocer la capilla y decidió que no se demoliera, a la vez, la nombró Patrimonio Cultural en 1987.

Este santuario de adoración se ha convertido en uno de los pocos que aun guardan su diseño original. Toda la imaginería y los vitrales (13 y 21) son originarios de Francia y de Bélgica, y fueron traídos vía marítima.

El estilo de la obra obedece a una replica casi exacta de la nave central de la Capilla de las Apariciones de la Medalla Milagrosa a Catalina Labouré, ubicada en la sede central de las Hermanas de la Caridad en Francia.

La estructura está construida bajo el estilo Neogótico y está hecha de ladrillo tipo mixto, cemento, cal, madera y laminas, mientras que las columnas están formadas por concreto sólido. A lo largo de la historia, la capilla ha soportado las inclemencias del tiempo, los terremotos y otras catástrofes naturales.

Sor Morín entregó su alma al Creador el 19 de mayo de 1924, a los 84 años de edad y 62 de vocación religiosa. Sus restos descansan en la bóveda celesta de la misma capilla que ella misma ayudó a construir.

Este majestuoso templo está en el centro del terreno de lo que algún día albergo el viejo hospital, que, al mismo tiempo, era el corazón de la ciudad. Esta capilla es filial de la Parroquia Oratorio San José, se ha incluido en este trabajo no solo por el estilo que tiene sino también por lo que representa para el pueblo migueleño.

Descripción de la Capilla.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye una puerta rectangular de madera entablerada ricamente tallada, enmarcada por un arco ojival con molduras tipo

junquillo y filete; el tímpano de la puerta lo forma el arco, este presenta un vitral con tracería de plomo y vidrio de colores, en el cual se ha



representado una escena del Apocalipsis según el Evangelista San Juan.

Enmarcando la puerta, a cada extremo se ubican dos pilastras, estas sobresalen ligeramente de la pared, los pedestales están decorados con molduras tales como astrágalo, caveto y cimas reversas, el fuste de ambas pilastras es liso, presentan un capitel decorado con hojas de acanto, volutas y al centro un ángel, sobre el capitel de cada columna se apoya una especie de escusón el cual sirve de marco para el emblema de las religiosas de la Medalla Milagrosa, el escudo de la izquierda presenta el adverso de la Medalla, en éste se aprecia la imagen en alto relieve de la Virgen bajo la advocación de la Medalla Milagrosa, esta imagen está pisando una serpiente, se apoya sobre el mundo, sus ropajes son de tendencias clásicas, sus manos están extendidas hacia abajo. El otro escudo es el reverso de la Medalla, éste presenta en la parte inferior dos corazones, uno de ellos atravesado por una daga, apoyados en éstos la letra "M" y sobre ésta una cruz, enmarcando éstos elementos doce estrellas. Justo sobre el escudo se aprecia otro capitel decorado con hojas de acanto, volutas y un ángel. Las pilastras se continúan proyectando hasta llegar a la cornisa moldurada, la cual divide el primero del segundo cuerpo. La pilastra se transforma en un pináculo y su remate presenta ganchillos.

Justo sobre la puerta principal se ubica un óculo con molduras tipo cuarto bocel y astrágalo, presenta unos vidrios de colores, naranja, azul y verde. Este óculo está dentro de un tímpano, éste es moldurado y presenta ganchillos. Rodeando el óculo, en la parte inferior presenta dos molduras tipo amartelamiento. Entre los dos pináculos y sobre el tímpano se aprecia una moldura a base de filete, la cual dibuja un arco equilátero con ojiva equilátera.

A los extremos de la puerta principal se ubican dos ventanas de vano recto y arco ojival, éste presenta un vitral con tracería de plomo y vidrios de colores. Los extremos de la fachada son enmarcados por pilastras con capiteles decorados con ángeles, volutas y motivos florales. Éstas al igual que las pilastras centrales se extienden hasta sobrepasar el tímpano que enmarca la parte superior a la fachada, en el segundo cuerpo se transforma en un pináculo con un remate adornado con ganchillo.

En el segundo cuerpo, entre los dos pináculos se aprecia un arco lobulado y moldurado en alto relieve. El remate de la fachada lo forma una especie de gablete moldurado, adornado a cada extremo con seis ganchillos, la parte superior del tímpano está coronado por una cruz. Los tres vitrales de esta

fachada presentan escenas bíblicas. Éstos están protegidos por una defensa metálica.

Parte interior.

El acceso al templo es a través de un arco ojival resguardado por una puerta rectangular de madera entablerada de doble hoja, que una vez atravesada



permite ver un amplio espacio rectangular con un ábside semi poligonal, la capilla es simétrica en su interior, presenta dos puertas a cada costado y una en la entrada principal, a cada lado se ubican siete ventanas, todas ellas de vano recto con arco ojival de ojiva equilátera, a cada una de éstas la enmarcan pilastras, éstas presentan un capitel moldurado, entre éstas y sobre las ventanas se aprecia una especie de gabletes sin ornamentos, solo presenta molduras tipo cimas recta y cuarto bocel, la segunda pilastra descansa sobre el capitel ubicado a la altura del arranque del arco ojival que se extiende hasta la cornisa

195

Datos Históricos y Culturales de las Iglesias Parroquiales del Departamento de San Miguel

sobre la cual descansa la bóveda del techo, ésta es de madera pintada de color

celeste con molduras simulando nervaduras en color blanco.

El altar mayor está constituido por un mueble de madera tallado y

decorado con incrustaciones de metal, el cual sirve de base a la imagen de La

Medalla Milagrosa (patrona de la capilla), la flanquean dos ángeles. A los

costados se encuentran sobre un pedestal San José y El Sagrado Corazón de

Jesús.

Entre el presbiterio y la nave se encuentra una baranda con herrería de

dibujo.

Estilo: Gótico.

Parroquia San Miguel Arcángel (colonia El Tesoro).

Fue fundada en 1998 y la pusieron bajo la protección de San Miguel

Arcángel.

observarse Como puede la

fotografía, ésta parroquia no se encuentra

terminada, aun faltan los retoques finales.

Actualmente las actividades litúrgicas

se realizan en una pequeña iglesia ubicada unas cuantas cuadras de esta parroquia, pero por razones que se desconocen no se nos permitió tomar fotografías en el interior ni exterior de dicho templo.

Fiesta patronal.

Las fiestas patronales se realizan el 29 de septiembre en honor a San Miguel Arcángel. En dicha celebración se lleva a cabo un turno, misa y procesión.

Estilo: Sin estilo definido.

San Antonio Silva.

Cantón del municipio y del departamento de San Miguel. Está situado 18.7 kilómetros al sureste de la ciudad de San Miguel; comprende el caserío San Antonio Silva y las haciendas San Antonio Silva, Las Perlas y Umaña.

Fiesta patronal.

Estas fiestas se realizan del 13 al 14 de junio en Honor de San Antonio de

Padua.

Se realizan actividades culturales y religiosas tales como:

- Desfile de candidatas a Reina.
- Juegos mecánicos.
- Quema de pólvora china.
- Elección y coronación de Reina de los festejos.
- El 13 por la tarde se realiza una procesión en la cual llevan la imagen del patrono.

- El 14 en la mañana se realiza una alborada en la cual reparten atole shuco y pan francés a los asistentes, después una misa en honor del patrono.

Parroquia San Antonio de Padua (San Antonio Silva)

No se conocen datos exactos de cuando fue construida por primera vez, pero ya tiene mas de cien años, no tenía campanario era de adobe y teja además era más baja y pequeña, tenía diez columnas de madera.

Esta iglesia ha venido sufriendo modificaciones con el paso del tiempo y la ultima remodelación fue hace como treinta años y el encargado de dicha obra fue don Simeón Perla. Actualmente la feligresía tiene pensado botarla y hacer otra ya que según tienen entendido ésta no tiene hierro en la fundación y está propensa a caer porque también no tiene columnas que le den mayor soporte.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.



La entrada al templo la constituye un arco de medio punto enmarcado y resguardado por una puerta rectangular de madera de doble hoja.

El frontón solo tiene un óculo circular, como adorno, y es rematado por una barra horizontal en alto relieve en forma de dos aguas.

A los extremos de la fachada se encuentran dos torres de secciones cuadradas, constituidas en dos niveles, el primero es una estructura sólida sin decoración y con dos pilastras que llegan hasta el segundo nivel, que es una torrecilla con un arco de medio punto que resguarda una cruz metálica y sellado con malla metálica, tiene sombrerete y como techo le sirve una cúpula coronada con una cruz.

Parte interior.

El acceso al templo es a través de un arco de medio punto, resguardado por una puerta de madera de doble hoja, que una vez atravesado permite ver un amplio espacio rectangular. Las paredes laterales



de las naves son coronadas por pilarillos y las del presbiterio por dos

ventanales sellados con celosía. Tres arcos colgantes de medio punto dividen

el presbiterio de las naves.

El altar mayor lo constituye un arco de medio punto sostenido por dos

columnas que tienen el fuste adornado en bajo relieve y capitel dórico, que

resguarda una base sólida de mármol, donde se encuentran la virgen María y

San Juan, al centro se encuentra El Santísimo y sobre éste, en la parte superior,

esta Cristo Crucificado.

A los costados del Altar Mayor se encuentran dos arcos de medio punto,

los cuales sirven de capillas, en la del costado izquierdo esta un cuadro con la

imagen de la virgen de Guadalupe y el Nazareno. En la del costado derecho se

encuentra, sobre una base, una urna que alberga a San Antonio de Padua, el

patrono de la parroquia.

Al costado derecho de la entrada principal está la pila bautismal,

estableciendo el baptisterio. La parroquia no tiene cielo falso. El piso es de

ladrillo de cemento.

Estilo: Sin estilo definido.

13.5.18. MUNICIPIO DE SAN RAFAEL ORIENTE.

Ubicación geográfica.

Municipio del departamento de San Miguel. Está limitado al norte, por San Jorge; al este, por San Miguel; al sur, por Ereguayquín (del departamento de Usulután) y El Tránsito; al oeste, por Santa Elena (departamento de Usulután). Se encuentra ubicado entre coordenadas geográficas siguientes: 13°25′13" LN (extremo septentrional); 13°21′45" LN (extremo meridional); 88°15′20" LWG (extremo oriental) y 88°23′09" LWG (extremo occidental). La cabecera de este municipio es la ciudad de San Rafael Oriente, situada a 200.0 metros sobre el nivel del mar y a 21.9 kilómetros al suroeste de la ciudad de San Miguel.

Datos históricos.

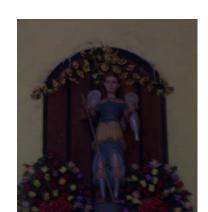
Según apunta el doctor Santiago Ignacio Barberena, el pueblo de San Rafael fue "fundado en 1880, en el paraje denominado El Tempiscal", que pertenecía a la jurisdicción de la ciudad de Chinameca. Durante la

administración del General Maximiliano Hernández Martínez y por Decreto Legislativo de 12 de abril de 1923, el pueblo de San Rafael fue elevado a la categoría de villa, con el nombre oficial de San Rafael Oriente, debido a que había "adquirido notable incremento en su población como en el comercio, mejorando tanto en lo material como en lo moral", desde su fundación es municipio de San Miguel. Durante la administración del doctor Armando Calderón Sol y por Decreto Legislativo Nº 671 de 21 de marzo de 1996, se le otorgo el titulo de ciudad. Este Decreto fue publicado en el Diario Oficial Nº 65 de fecha 10 de abril del mismo año. Se divide en cuatro cantones que son: Los Zelaya, Piedra Azul, Rodeo de Padrón y Santa Clara.

Toponimia.

Se le dio tal nombre, según la tradición, en honor al doctor Rafael Zaldivar Presidente de la Republica.

Fiesta patronal.



Estas fiestas las celebran del 20 de octubre al 02 de noviembre en honor a San Rafael Arcángel.

El día 20 de octubre es la inauguración de los festejos, iniciando con un desfile de correos.

El 22 la Casa de la Cultura realiza un desfile de disfraces infantiles, grupos artísticos y Bandas de Paz. Este día también se realiza la coronación de Miss Chiquitita y Reina de la Cultura.

El día 23 se realiza a las 5:00 p.m. la gran alborada con la banda de Alegría y la tradicional procesión.

El día 24 las actividades inician a las cuatro de la mañana con la serenata con mariachi en honor a San Rafael Arcángel. A las 9:00 a.m. se realiza la Solemne Misa en honor al patrono.

El día 02 de noviembre por la tarde se realiza un desfile con todas las carrozas de los diferentes barrios e instituciones. Estas celebraciones culminan con un gran carnaval en las principales calles.

También se realizan diversas actividades culturales tales como:

Reparto de atole con pan y quiebra de piñatas.

Parroquia San Rafael Arcángel.

Desde el año 1917 hasta principios de 1963, la iglesia de San Rafael Oriente fue dirigida por diferentes sacerdotes, ya que no había un párroco que se encargara del trabajo pastoral. Fue hasta el día 8 de mayo de 1963, que se celebró la primer misa solemne, anunciándose que la ermita de San Rafael Oriente a partir de ese momento era parroquia porque había llegado su primer párroco, el Presbítero Pablo Castillo, después este padre fue trasladado a la parroquia de La Unión, por disposición del Obispo de San Miguel, Monseñor Miguel Ángel Machado, el día 27 de diciembre de 1963, llegando ese mismo día un nuevo párroco, el Presbítero Daniel Álvarez.

El día 7 de abril de 1970, tomo posesión de la parroquia el Presbítero Rafael Antonio Benavides, quien hasta ahora es el actual párroco. El padre Benavides fue el que dispuso de mandar a hacer un templo nuevo, más seguro

que el que había, ya que en el anterior eran de adobe de tierra sus paredes y el techo de madera y teja. Viendo que este templo no era lo mas conveniente y adecuado empezó a organizar directivas para recaudar fondos, además de colaboraciones de otra iglesia, de esta manera fue como se tiene el templo actual, aunque no ha sido terminado por completo, ya que poco a poco lo han ido construyendo.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye un arco rebajado que está resguardado por una



puerta metálica de doble hoja, después se encuentra un óculo circular y mas arriba una cornisa que recorre lo ancho de la fachada principal. Cuatro pilastras soportan la fachada, la cual no tiene decoración.

La estructura de la pared la conforman los costados del arco rebajado de la entrada que son de celosía con una estructura sólida al entro.

El remate no tiene ninguna decoración y está coronado por una cruz. No tiene campanario, la campana se encuentra en la pared del costado derecho.

A la parroquia se accesa por medio de un área abierta llamada atrio, que está ubicado al frente de la fachada principal, delimitado por un tapial de ladrillos, coronado por maya ciclón y una verja metálica.

Parte interior.

El acceso al templo es a través de un arco rebajado resguardado por una puerta metálica de doble hoja, que una vez atravesado permite ver un amplio espacio



rectangular. El cielo falso de la parroquia es de loseta de corcho.

El altar mayor lo constituye un mural simulando el cielo, en el centro esta un Crucifijo, sobre el Sagrario. A los costados se ubican dos bases de madera que parecen nichos, en los cuales están las imágenes de La Virgen de la Paz y San Rafael Arcángel (patrono).

A lo ancho del presbiterio se encuentra una balaustrada de madera

barnizada. El piso es de cemento.

Estilo: Sin estilo definido.

13.5.19. MUNICIPIO DE SESORI.

Ubicación geográfica.

Municipio del departamento de san Miguel. Está limitado al norte, por

Nuevo Edén de San Juan, San Gerardo, san Luis de la Reina y Ciudad Barrios;

al este, por Ciudad Barrios y Chapeltique; al sur, por Lolotique, El Triunfo y

Nueva Granada los dos últimos del departamento de Usulután; al oeste, por

San Ildefonso departamento de San Vicente y Nuevo Edén de San Juan. Se

encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°47'18"

LN (extremo septentrional); 13°38'02" LN (extremo meridional); 88°18'16"

LWG (extremo oriental) y 88°30'30" LWG (extremo occidental). La cabecera

de este municipio es la ciudad de Sesori, situada a 225.0 metros sobre el nivel del mar y a 33.2 kilómetros al noroeste de la ciudad de San Miguel.

Datos históricos.

En 1740, con el nombre de Nuestra Señora de La Concepción, Sesori figura en el informe del Alcalde mayor de San Salvador, Don Manuel de Gálvez Corral. Pertenecía en 1770, al curato de Oscicala. En 1786, ingresó al partido de San Miguel. Durante la administración del mariscal de Campo Don Santiago González y por Decreto Legislativo de 10 de marzo de 1874, el pueblo de Sesori fue elevado a la categoría de villa, no solo por el incremento de su población sino por el de su agricultura y comercio. Por Ley de 14 de julio de 1875, la joven villa fue segregada al distrito de San Miguel y anexada al distrito de Chinameca; siendo Presidente de la Republica, el General Carlos Ezeta y por Decreto Legislativo de 14 de marzo de 1892, se creó un tercer distrito administrativo en el departamento de San Miguel denominado Sesori, siendo la villa de este nombre la cabecera del distrito y comprendiendo, además, los municipios de San Luis de la Reina, Carolina, Nuevo Edén de San Juan y el extinguido Belén. Ejercía la primera magistratura de la nación el ciudadano Don Jorge Meléndez, cuando por Ley del 30 de mayo de 1992, la asamblea otorgó el título de ciudad y de cabecera del distrito a la villa de Sesori.

Se divide en once cantones que son: Charlaca, El Espíritu Santo, El Tablón, Las Mesas, Monahuare, Mazatepeque, Minitas, Petacones, San Jacinto, San Sebastián y Santa Rosa.

Toponimia.

En lengua lenca "Sesori" significa "Donde brinca el tacuazín J.L.L. proviene de las voces: Sesuli o Sesoli: Tacuazín; Rir: brincar. La evolución grafica del topónimos Sesori ha sido la siguiente: Cesori (1549), Cesar (1574), Sezori (1740, 1743), Sesore (1770, 1807).

Fiesta patronal.



Estas celebraciones se realizan del 22 al 22 de septiembre en honor a San Mateo Apóstol.

En estas fechas se realizan diversas actividades culturales y religiosas como:

- Llección y coronación de la Reina de las fiestas patronales.
- **A** Carnavalitos.
- ❖ Música de banda y de chanchonas.
- ❖ Juegos mecánicos.

El 21 por ser el día del patrono se realiza una alborada, después una solemne misa, finalizando con una procesión por las principales calles de la localidad.

Parroquia San Mateo Apóstol.

Datos exactos no se conocen, aunque si se dice que la iglesia es antigua y lo que si afirman es que fue construida por los españoles, versión que puede afirmarse al apreciar unas estrellas que tienen las urnas de los costados, estas eran parte de las señales que los misioneros españoles dejaban en todos los templos que construían.

De la fachada anterior solo se mantiene la torre del costado izquierdo, ya que antes no tenía dos, solo una torre puntiaguda que sobresalía en medio de la fachada principal, en la cual se apreciaba un reloj.

A las paredes laterales que son de adobe, le hicieron un refuerzo, levantando otras por el lado externo y luego un repello, esto fue después de los temblores del 2001. Algo más que le modificaron, fueron las columnas de madera por unas de concreto, también el artesonado y el techo, la madera es nueva y las tejas tienen laminas debajo, el piso antes era de ladrillo de tierra se lo cambiaron por uno de cemento.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye un arco de medio punto resguardado por una puerta rectangular de madera de doble hoja,



además esta enmarcado por unas molduras. Sobre el arco está una cornisa corrida que atraviesa lo ancho de la fachada.

En la parte superior de ésta se encuentra una cruz de celosía. El remate está constituido por un parapeto curvilíneo, como coronamiento tiene una sólida cruz de cemento. Adosadas a la pared se encuentran dos pilastras de sección de circular y decorados en bajorrelieves, coronados por capiteles con molduras circulares.

A los extremos de la fachada se encuentran dos torres de secciones cuadradas, constituidas en dos niveles, el primero es una estructura sólida, adornada por una barra horizontal, este primer nivel remata en otra barra desde la que se levanta el segundo, que es una torrecilla con cuatro vanos de arcos de medio punto, orientados a los cuatro puntos cardinales, la parte superior de estos arcos están enmarcados por molduras y más arriba un antepecho a los cuatro lados. Estas torres son techadas por una pequeña cúpula y coronada por un copón, también se aprecia una esfera en cada esquina. En la torre del extremo izquierdo cuelga una campana.

Parte interior.

El acceso al templo es a través de un arco de medio punto resguardado por una puerta rectangular de madera de doble hoja, que una vez atravesado, permite ver un amplio espacio



rectangular dividido en tres naves mediante dos juegos de cinco columnas de sección octogonal y sin decoración, de concreto y con basa. No tiene cielo falso en las naves, solo en el presbiterio, el cual es de playwood. Entre el presbiterio y la nave central de la entrada, está el Arco Triunfal que es de medio punto.

El Altar Mayor lo constituye un mueble de madera pintado y recargado de adorno, posee tres camarines en los cuales están la de San Mateo Apóstol patrono, un Crucifijo y la Virgen de Fátima. Además de fotos de Mártires de la zona oriental, también en la parte inferior del Crucifijo está el Sagrario.

A mano izquierda de la entrada se encuentra la pila bautismal, que es una copa grande de forma circular y establece el baptisterio. En esta pila, se

afirma, fue bautizado el Capitán general Gerardo Barrios, ya que así lo dice la

fe de bautismo. Hoy en día ya no se usa, pero aun se conserva.

El piso de todo el templo es de ladrillo de cemento.

Estilo: Sin estilo definido.

13.5.20. MUNICIPIO DE ULUAZAPA.

Ubicación geográfica.

Municipio del departamento de San Miguel. Está limitado al norte, por

Comacarán; al este, por Yucuaiquín y Yayantique ambos del departamento de

La Unión; al sur y oeste, por San Miguel. Se encuentra ubicado entre las

coordenadas geográficas siguientes: 13°30'56" LN (extremo septentrional);

13°27'13" LN (extremo meridional); 88°01'11" LWG (extremo oriental) y

88°05'52" LWG (extremo occidental). La cabecera de este municipio es la

villa de Uluazapa, situada a 300.0 metros sobre el nivel del mar y a 11.7

kilómetros al este de la ciudad de San Miguel.

Datos históricos.

El 15 de octubre de 1577, el pueblo de Uluazapa fue dado a los frailes seráficos de la guardianía de San Miguel, para que estos se encargaran de la conversión de sus habitantes al catolicismo y de su instrucción en la doctrina cristiana. En 1689, según un documental franciscano. San Pedro Uluazapa, "situado en tierra llana distante seis leguas del mar", tenía 156 indios de confesión y "algunas siembras de maíz". Durante la administración del doctor Rafael Zaldivar y a mención del diputado Fidel Quintanilla, el Poder Legislativo con fecha 23 de enero de1877, otorgó al pueblo de Uluazapa el título de villa. Desde el 2 de junio de 1824, ha sido municipio del departamento de San Miguel.

Se divide en tres cantones que son: Juan Yánez, Los Pilones y Río Vargas.

Toponimia.

En topónimo Ulúa Uluazapa, significa: "Peñasco de los Uluas" J.L.L; proviene de las raíces: Uluas: nombre de una tribu y Apa: piedra, roca. Uluazapa se escribió antes: Ulvazapa.

Fiesta patronal.

Se realizan del 21 al 26 de enero en honor a la Inmaculada Concepción. En dichas fiestas se realizan diversas actividades culturales y religiosas:

- ❖ Desfile de correos.
- ❖ Presentaciones en el parque del grupo de danza folklórica de Uluazapa.
- ❖ El palo encebado.
- ❖ Carroza típica.
- Quiebra de piñatas.
- Presentaciones de grupos de danza de otros pueblos.
- Presentación del grupo de música andina "Uluas".

El día 25 los festejos inician por la madrugada, con una alborada en la cual reparten atole Shuco. Por la mañana la Solemne Misa en honor de la patrona y por la tarde la tradicional procesión.

Parroquia San Pedro Apóstol.

Se cree que fue comenzada a finales del siglo XVIII y puesta al culto en 1810, fecha que se encontró estampada en una viga del presbiterio.

La parroquia está orientada de este a oeste, siguiendo los lineamientos del trazo urbano de los españoles, ya que éstos ubicaban el templo al oriente de la plaza en el tiempo de la colonia; mas ancha que alta, su estilo es colonial. Los materiales empleados en su construcción son: adobe, cal y canto.

En 1945, bajo la dirección espiritual del Reverendo Padre Nazario Monroy y del constructor Don Braulio Saravia, se hicieron modificaciones en el templo, se cambió el ladrillo de barro antiguo por ladrillo de cemento, el techo, los pilares y se construyó la base donde se colocó el Altar Mayor, se incrustaron varios nichos en la pared, desapareciendo los altares antiguos.

En 1957 se construyó la capilla de Jesús Nazareno. En 1963 bajo la dirección del presbítero Pablo castillo, se construyó el atrio y los estribos que sirven de refuerzo a las paredes del templo. El 1 de enero de 1970 fue erigida como parroquia.

Descripción de la parroquia.

Parte exterior.

La entrada al templo la constituye un arco de medio punto resguardado por una puerta de doble hoja. Paralelas a la puerta mayor se ubican dos barras verticales en



altorrelieve y en la parte superior una barra horizontal con molduras, sobre éstas dos copones. Después se encuentra una cornisa corrida que atraviesa lo ancho de la fachada.

El frontón esta enriquecido en la parte superior por pequeñas ranuras circulares. En el centro, sobre la cornisa se encuentra un óculo circular que

antiguamente daba luz al coro. Como coronamiento tiene un nicho rectangular decorado en alto relieve, techado por una pequeña cúpula, sobre esta una cruz.

A los extremos de la fachada principal se encuentran dos torres de secciones cuadradas, constituidas en dos niveles, el primero es una estructura sólida y el segundo presenta una torrecilla con cuatro vanos de arcos de medio punto, orientados a los cuatro puntos cardinales, sobre éstos se encuentran cuatro copones.

Estas torres son techadas por una pequeña cúpula y coronadas por un copón. Fueron construidas, la del lado izquierdo en 1884 y la del derecho en 1925. La torre del costado izquierdo funciona como campanario, en la cual cuelgan tres campanas. A la parroquia se accesa por medio de un área abierta llamada atrio. Está ubicado al frente de la fachada principal, rodeado de gradas.

Parte interior.

El acceso es a través de un arco de medio punto enmarcado con cerámica tipo madera, resguardado por una



puerta rectangular de madera de doble hoja, que una vez atravesado, permite ver un amplio espacio rectangular, dividido en tres naves mediante dos juegos de cuatro columnas de madera de una sola pieza con basa de concreto, coronadas por un capitel, sobre éste unas zapatas que ayudan a sostener el techo, éste es de tejas, sobre vigas y cuartones. El cielo falso es de madera.

Después se da paso al Arco Triunfal, éste es un arco de medio punto enmarcado con molduras y azulejos, colocado entre el presbiterio y las naves.

A los costados en dos nichos se encuentran san Pedro y la Virgen María.

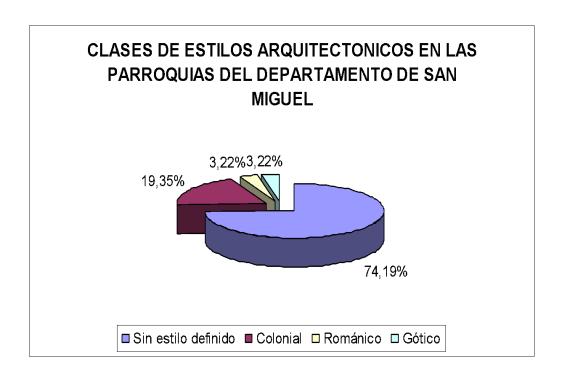
El Altar Mayor es una verdadera joya colonial, hecha de madera de una sola pieza, pintado antiguamente con polvo de oro y recargado de adornos para realzar su estilo. En el centro del altar sobre el Sagrario hay un nicho artísticamente elaborado, donde se coloca la venerada imagen de la Virgen de Concepción, patrona del lugar. Sobre éste, en la parte superior otro nicho en el cual se encuentra un Crucifijo "anteriormente servía de patrono San Pedro". A los costados, en la parte inferior se encuentran dos nichos que servían para el Corazón de Jesús y El Salvador del Mundo, y en la parte superior de estos, unos cuadros de angelitos. Este Altar Mayor fue traído de Guatemala, hecho por verdaderos artistas y uno de los pocos que quedan de este estilo en el país,

evocando un pasado grandioso en la riqueza de su arte. Fue bendecido solemnemente el 15 de octubre de 1842.

A mano izquierda de la entrada principal se encuentra la pila bautismal, es una copa grande de forma circular y establece el baptisterio.

Estilo: Colonial.

14. ANÁLISIS DE RESULTADOS



En el departamento de San Miguel predominan las parroquias sin estilo definido con un 74.19%, seguido de las parroquias de estilo Colonial con un 19.35%. Los demás estilos tienen un número muy limitado.

15. CONCLUSIONES.

Después de haber realizado la investigación se concluye lo siguiente:

- Existen pocos trabajos de campo que abarquen temas de interés cultural en el departamento de San Miguel.
- ❖ La existencia de archivos que brinden información sobre las parroquias de los diferentes municipios de San Miguel es casi nula y si la hay es difícil tener acceso a ella, razón por la cual resulta difícil ejecutar una investigación como ésta.

- No predomina ningún estilo arquitectónico en las parroquias del departamento de San Miguel, ya que la mayoría son sin estilo definido.
- ❖ Existen muchos templos que a pesar de los desastres naturales e intemperies del tiempo aun conservan su estilo original.

16. RECOMENDACIONES.

- ❖ Deberían realizarse investigaciones similares a ésta, no solo a nivel departamental sino en todo el país, para que a través de ellas se difunda parte de nuestro legado cultural.
- ❖ Es necesario que alguna institución como CONCULTURA, se interese por mantener o conservar en buen estado algunos templos que tienen una belleza arquitectónica invaluable.
- ❖ Actualizar los archivos parroquiales utilizando tecnología avanzada para que todos los interesados puedan acceder a ellos.

❖ A los que tengan interés en continuar con una investigación similar a ésta, que primero se aseguren que las fuentes a que solicitaran o consultaran la información se las proveerá, para que a la hora de ejecutar el proyecto no tengan ningún inconveniente.

BIBLIOGRAFIAS

Centro Nacional de Registro (1999). Monografía de San Miguel. Editorial Everest S.A. España.

Vides Morán, Raúl (1985). Educación Estética e Historia General del Arte. Editorial Horizontes: San Salvador, El Salvador.

Diccionario de Arquitectura y Urbanismo. Editorial Trillas. Primera edición, Impreso en México. Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Océano Uno. Grupo Editorial Océano.

Ministerio de Obras Públicas (1986). Diccionario Geográfico de El Salvador. Talleres Litográficos Instituto Geográfico Nacional Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán: San Salvador. Pelayo y Gross; García, Ramón (1997). Diccionario básico de la lengua española LAROUSSE. Editorial Ultra, S.A. de C.V. México.

Consejo Nacional para la Cultura y el Arte. CONCULTURA.

Ficha de Inventario de Inmuebles con Valor Cultural.

Barroco (2006) [ENLINEA]

http://es.wikipedia.org/wiki/Arte_barroco- 14k-

Barroco (2006) [EN LINEA]

html.rincondelvago.com/arte-barroco_2.html- 33k-

Arte Gótico (2006) [EN LINEA]

WWW.artehistoria.com/historia/contectos/1360.htm - 17k

Arte Gótico (2006) [EN LINEA]

WWW.monografias.com/trabajos/artegotico/artegotico.shtml

- 25k-

Arte Gótico (2006) [EN LINEA]

 $WWW.geocities.com/el_mundo_gotico/el_arte_gotico.htm-$

20k-

GLOSARIO DE TÉRMINOS ARQUITECTÓNICOS

ÁBSIDE: extremidad semicircular abovedada en forma de concha donde se coloca la silla del obispo o catedral. Los ábsides son rectangulares, poligonales o semicirculares.

ALTAR: En el culto católico, ara consagrada sobre la cual los sacerdotes celebran la misa.

Construcción o mueble en forma de mesa, más larga que ancha, donde se celebra el sacrificio de la Santa Misa. Puede tener forma de mesa, sostenida por cuatro columnitas o patas, o forma de bloque, vacío en el interior. El altar principal de una iglesia se localiza en el presbiterio.

ALTO RELIEVE: relieve que sobresale más de la mitad de su bulto del plano del fondo.

ARCADA: conjunto o serie de arcos.

ARCO: elemento arquitectónico de trazo muy variado, curva que describe una bóveda o la parte superior de un vano, que está formado habitualmente por una o varias porciones de círculos diversamente enlazados, utilizado comúnmente en cerramientos de puertas y ventanas o para recibir techumbres.

ARCO APUNTADO: el formado por dos porciones de circunferencia formando una ojiva.

ARCO DE MEDIO PUNTO: es el generado por una sumí circunferencia. Elemento curvilíneo, que cubre un vano y que se apoya en dos columnas o pilastras.

ARCO REBAJADO: formado por dos cuadrantes para conectarse con las jambas y la unión superior, por una recta horizontal.

ARCO OJIVAL: puede ser ojival o representado por tres puntos equiláteros. Ojiva de puntos externos lancelados y ojiva túmida.

ARCO TORAL: arcos que sustentan una bóveda de aristas o crucerías siguiendo el eje mayor de las mismas.

ARCO TRIUNFAL: el que separa la nave del presbiterio.

ARQUITRABE: parte baja del entablamento que descansa en los capiteles de las columnas o en otra forma de apoyo

ARQUIVOLTA: cada uno de los arcos que en sucesión concéntrica encuadran un vano.

ARTESONADO: de artesón y de artesa, adornado con artesones, o sea, adornos hundidos, que decoran los techos y bóvedas, en su mayoría fabricados de madera o yeso, sin embargo en el art noveau; se llegaron a utilizar

artesonados de lámina troquelada y pintada. Los romanos la utilizaron con el objeto de aligerar el peso de las cubiertas, por medio de una sección de cavidades rectangulares o casetones. En España y Portugal la influencia de los artesonados fue islámica.

ATRIO: espacio exterior que ciñe o antecede a los templos, generalmente está delimitado por bardas o rejas. A veces, está delimitado por una reja o una barda de mampostería.

BAPTISTERIO: sitio o espacio destinado a la administración al bautismo. Puede localizarse en el interior de la nave o bien formando un edificio independiente.

BASA: pieza inferior de las columnas que sirve de apoyo al resto.

BAJO RELIEVE: relieve en que la figura sobresale poco del material que le sirve de fondo.

BOCEL: moldura lisa, convexa de sección semicircular y a veces elíptica.

BÓVEDA DE ARISTA: se forma por la intersección octagonal de la bóveda de cañón de la misma anchura y forma.

CAMARÍN: pequeña habitación diseñada al arreglo de la imagen principal y a conservar sus joyas y ornamentos. Se localiza próximo al presbiterio o al lugar de culto de la imagen referida.

CANECILLO: piedra saliente al final de un vierteaguas, hilada velada, etcétera. en el que termina las molduras, suele estar decorado.

CAPILLA: edificio contiguo a una iglesia, o parte integrante de ella, con altar y advocación particular.

CÚPULA: bóveda que cubre un edificio. Bóveda semi-esférica o de una forma parecida a la de una media esfera. La cúpula se levanta sobre una planta circular, cuadrangular; hexagonal, octogonal o elíptica

ENTABLAMENTO: parte superior de las órdenes clásicas, que se compone de arquitrabe, friso y comisa.

ERMITA: capilla o santuario situado por lo común en despoblado.

ESTILO: serie de rasgos técnicos, icnográficos compositiva, figurativos, etcétera. que identifica a la producción expresiva de un artista o la expresión de una época.

FRONTÓN: paramento, generalmente triangular, inscrito entre dos tramos inclinados de cornisa o una sola cornisa curva y el entablamento. En los templos griegos, se decoraba el frontón con esculturas en el interior del triángulo y con las llamadas: "acroteras" en el exterior de los ángulos. Se decoraron con frontones las puertas y ventanas, durante el Renacimiento.

IMPOSTAS: Hilada de sillares en que se encuentra un arco. Faja que corre horizontalmente en las fachadas de los edificios, a la altura de los diversos pisos.

NAVE: cada uno de los espacios que entre muros o filas de arcadas o columnas se extiende a lo largo de los templos, fábricas, almacenes o cualquier otro edificio de grandes dimensiones. Parte de los templos que se extiende desde la cabecera a los pies del edificio y que, por efecto de las bóvedas que descansan sobre los pilares, se asemeja a un caso de navío invertido. Nave lateral, aquellas que se encuentran paralelas a la nave principal. También llamadas colaterales.

MUDEJAR: "moda o un arte, no un estilo sino un sub-estilo, de un carácter netamente popular".

ÓCULO: abertura o lucernario circular destinado a iluminar o ventilar.

PARAMENTO: cualquiera de las dos caras de una pared o de un sillar labrado.

PARAPETO: pared o baranda que se pone para evitar caídas en los puentes, escaleras....

PILA BAUTISMAL: recipiente en forma de copa amplia, a fin de servir para la ceremonia del bautismo. Arquitectura virreinal mexicana, las pilas suelen ser de piedra, mármol o alabastro (Tecali)

PILA PARA AGUA BENDITA: recipiente cóncavo y profundo que recibe agua. Colocado generalmente en la entrada de la iglesia y con variedad de diseños y materiales.

PILASTRA: elemento de sostén de sección cuadrangular que sobresale de una pared.

PRESBITERIO: área o espacio destinado a las ceremonias del culto cuyo elemento principal lo constituye la mesa del altar mayor. Generalmente se ubica al fondo o hacia el centro del Templo y se coloca a un nivel diferente de

la nave. Parte de la iglesia que se encuentra el altar mayor de estar más elevado que el resto de la planta, por lo menos tres escalones.

REMATE: en general, es todo grupo de figuras, vasos, trofeos, cornisas y otras obras de escultura y ornamentos arquitectónicos, que sirven de decoración a la parte superior de la fachada o que coronan un elemento arquitectónico.

ROSETÓN: ornamento circular que se pone en una ventana calada, en las iglesias góticas. Adorno circular que se coloca en los techos.

SACRISTÍA: construcción anexa al templo, destinada a conservar los objetos necesarios para el culto (vasos sagrados, las vestiduras sacerdotales, ornamentos litúrgicos) y donde el sacerdote se reviste con los ornamentos sagrados. Algunas sacristías, se componen de salas abovedadas y están acusadas al exterior, como las capillas laterales, en un principio y durante toda la Edad Media, el sagrario hizo sus veces. La sacristía tal como la conocemos actualmente data de fines del S. XVI En ocasiones se encuentra junto al presbiterio, otras veces, hay una sala entre ambos llamada antesacristía.

SANTUARIO: templo en que se venera la imagen o reliquia de un santo de especial devoción.

TEMPLO: "Edificio consagrado al culto de una divinidad. Edificio consagrado a un culto.

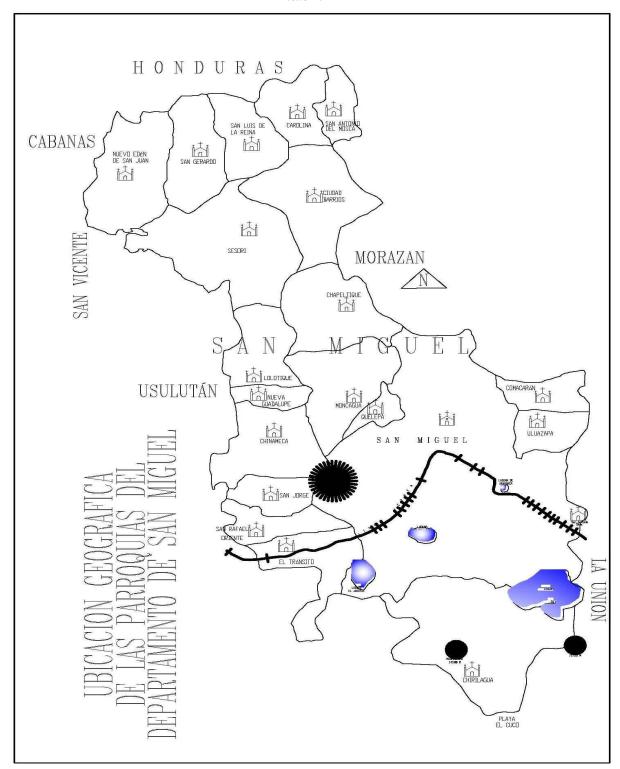
TÍMPANO: superficie triangular ó semicircular que rematan algunos edificios y vanos, y que en los Templos clásicos, se disponía entre las cornisas inclinadas del tejado y la horizontal del entablamento.

TIRANTE: viga horizontal de una cubierta colocada en sentido transversal, que conecta los extremos de los pares, generalmente a la altura de la solera, para contrarrestar el empuje lateral.

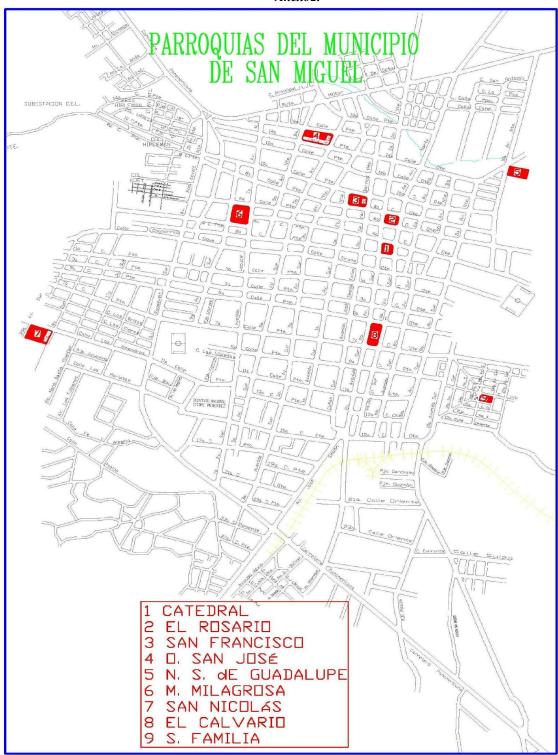
VOLUTA: roleo, adorno en forma de espiral o caracol que se coloca en los capiteles jónicos o compuestos.

ZAPATA: madero corto puesto horizontalmente sobre la cabeza de un pie derecho para sostener la carrera y aminorar la carga. Tabla o madero con que calza un puntal. Grueso que se da a los cimientos, por ambos lados, con relación a la pared que sostiene.

Anexo 1.



Anexo2.



Las parroquias San Miguel Arcángel, Santísima Trinidad e Inmaculada Concepción no se incluyeron por motivos de espacio, ya que se encuentran alejadas del centro de San Miguel.

Anexo 3



Templo de Roma, Ciudad Barrios.

Anexo 4



Estructura del Coro del templo de Roma, Ciudad Barrios.

Anexo 5



Retrato de Monseñor Romero, hecho de granos de café tostado a diferente temperatura para darle las tonalidades, elaborado por los feligreses de Ciudad Barrios.

Anexo6



Ornamentos que Monseñor Romero vistió durante su Ministerio Arzobispal: Camisa clerical, Mitra, Sotana, Solideo, Pantalón y saco.

Anexo 7



Iglesia Nuestra Señora de Guadalupe. Cantón el Hormiguero, Comacarán

Anexo8



Altar Mayor del templo de La Virgen de Guadalupe. Cantón el Hormiguero, Comacarán.

Anexo 9



Virgen del Pilar, la imagen más antigua de la iglesia de Comacarán.

Anexo 10



Cielo falso entablerado de la Parroquia Nuestra Señora de Santa Ana, Chapeltique.

Anexo 11



Parroquia Nuestra Señora de Santa Ana en la década de los 80's.

Anexo 12



Iglesia primitiva de Chinameca.

Anexo 13



Campanario de la parroquia Nuestra de Guadalupe. Chirilagua.

Anexo 141



Virgen de Guadalupe tallada en yeso (lo más común es estampada en lienzo), Nueva Guadalupe.

Anexo 15



Se puede observar los daños en la estructura interior de la parroquia San Francisco, San Miguel.





El coro y parte del cielo falso entablerado de la Parroquia San Francisco, San Miguel.

Anexo 17



Se puede observar la zapata de madera elaborada en forma de pecho de paloma y enriquecida por molduras que conjuntamente con las tirantes (piezas horizontales) de madera elaboradas, forman el cielo falso de la Parroquia El Rosario, San Miguel.

Anexo 18



Deposito para agua bendita hecho de mármol, donado por Paula Escolan. Parroquia El Rosario, San Miguel.



Antigua parroquia de Sesori.

Anexo 20



Pila bautismal de la parroquia de Sesori, en la cual se afirma fue bautizado Gerardo Barrios.

Anexo 21



Retablo hecho de madera de una sola pieza, pintado antiguamente con polvo de oro. Parroquia San Pedro Apóstol de Uluazapa.

Anexo 22



Parte de una columna de madera de una sola pieza, coronada por un capitel, sobre este una zapata que ayuda a sostener el cielo falso entablerado de la Parroquia. Uluazapa.